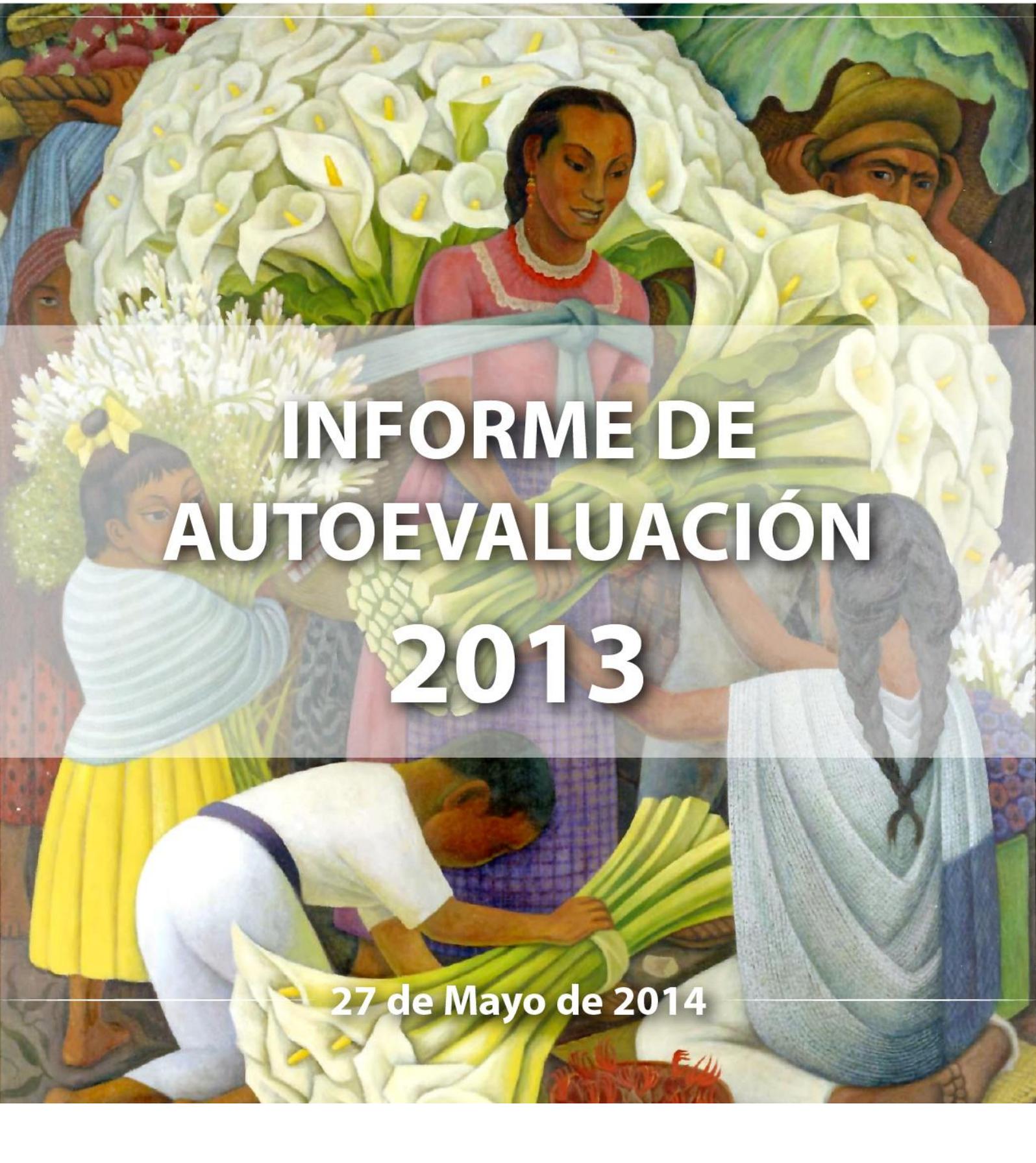




COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN 2013

27 de Mayo de 2014

CONTENIDO

1. SITUACIÓN OPERATIVA	7
1.1. INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO	7
1.2. INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL H. CONSEJO TÉCNICO	11
1.3. PLAN RECTOR DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS	12
1.4. PLAN ESTRATÉGICO DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS Y SU RELACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018 Y CON LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA SECTORIAL DE LA SAGARPA PARA EL MISMO PERIODO	12
1.5. MODIFICACIÓN DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS	19
1.6. MODIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	21
1.7. ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN INTERNA INSTITUCIONAL	21
1.8. CONSEJO GENERAL ACADÉMICO	21
1.9. COMITÉS EXTERNOS DE EVALUACIÓN DE CAMPUS (CEE)	22
2. ASUNTOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN	25
2.1. ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN	25
2.1.1. Programas de Postgrado	25
2.1.2. Maestrías y Doctorados en Ciencias	25
2.1.3. Programas de Maestría Tecnológica	27
2.1.4. Oferta Educativa	28
2.1.5. Padrón Nacional de Postgrados de Calidad de SEP-CONACYT	29
2.1.6. Actividades de Educación	31
2.1.7. Cuerpo Académico	34
2.1.8. Subprograma de Formación de Profesores Investigadores	35
2.1.9. Investigadores que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores	36
2.2. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN	37
2.2.1. Líneas Prioritarias de Investigación (LPI)	37
2.2.2. Apoyo a la investigación con recursos fiscales y del fideicomiso institucional	38
2.2.3. Proyectos de investigación aprobados y convenidos con instancias externas a la Institución	39
2.2.4. Proyección de la investigación en foros nacionales e internacionales	41
2.3. ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN	42
2.3.1. Alianzas estratégicas	42
2.3.2. Transferencia de tecnología	47
2.3.3. Capacitación	57
2.3.4. Proyectos de servicio	62
2.3.5. Registro de Propiedad Intelectual	63
2.3.6. Producción de Bienes y Servicios	66
2.3.7. Difusión	67
2.4. ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	68
2.5. LABOR EDITORIAL DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS	70
3. SITUACIÓN FINANCIERA	71
3.1. ESTADOS FINANCIEROS Y RESULTADOS DE OPERACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	71
4. CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS GENERALES, SECTORIALES E INSTITUCIONALES	81
4.1. LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL	81
4.1.1. Sistema de índices de expedientes reservados (SIER)	83
4.1.2. Sistema portal de obligaciones de transparencia (POT)	83
4.1.3. Sistema personal	84
4.1.4. Presentación al IFAI de formatos IFA.FIC.s para el informe al H. Congreso de la Unión	84
4.1.5. Comité de Información	85
4.2. LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL	85
4.3. LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO	86
4.4. LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS	90
4.5. CASOS DE INCONFORMIDADES EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN	91
4.6. CADENAS PRODUCTIVAS	92
4.7. PROGRAMA DE MEJORA DE LA GESTIÓN	92
4.8. PROGRAMA NACIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN	94
4.9. REPORTE DE RESULTADOS DE EVALUACIONES EXTERNAS Y DE INCORPORACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE DICHAS	

EVALUACIONES A LOS PROGRAMAS	100
4.9.1. Evaluaciones Externas Académicas	100
4.9.2. Evaluaciones Externas Administrativas	101
4.10. REPORTE DE OBSERVACIONES EN SISTEMA DE INFORMACIÓN PERIÓDICA (SIP)	101
4.11. REPORTE DE ATENCIÓN DE OBSERVACIONES DE OIC, ASF Y AUDITOR EXTERNO, CON CORTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2013.....	102
4.11.1. Atención a las observaciones del Órgano Interno de Control	102
4.11.2. Atención a las observaciones de la Unidad de Auditoría y Control a Obra Pública.	102
4.12. REPORTE DE CUMPLIMIENTO DE ENVÍO DE LA INFORMACIÓN EN EL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN (SII)	102
4.13. REPORTE DE CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA NACIONAL DE REDUCCIÓN DEL GASTO.....	103
4.14. REPORTE DE CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PEF 2013	104
5. CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN POR RESULTADOS (CAR).....	107
5.1. EVALUACIÓN DEL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN (CEE) AL DESEMPEÑO DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS DURANTE 2013	107
5.2. ACCIONES SUGERIDAS POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN EXTERNA (CEE) PARA MEJORAR EN 2014 LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS	108
5.2.1. Acciones sugeridas por el Comité de Evaluación Externa (CEE) para fortalecer en 2014 la educación que ofrece el Colegio de Postgraduados.....	108
5.2.2. Acciones sugeridas por el Comité de Evaluación externa (CEE) para fortalecer en 2014 la investigación que ofrece el Colegio de Postgraduados.....	108
5.2.3. Acciones sugeridas por el Comité de Evaluación externa (CEE) para fortalecer en 2014 la vinculación que ofrece el Colegio de Postgraduados.....	109
5.3. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN POR RESULTADOS (CAR) EN EL AÑO 2013.....	109
5.4. NORMATIVIDAD DE PROYECTOS EXTERNOS Y NORMATIVIDAD INTERNA DEL COLPOS.....	110
6. SITUACIÓN QUE GUARDA EL FIDEICOMISO PARA APOYO DE LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO INSTITUCIONAL.....	111
6.1. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL FIDEICOMISO No.167304 AL 31 DE DICIEMBRE 2013.....	111
7. ASUNTOS LABORALES	115
7.1. REVISIONES CONTRACTUALES Y SALARIALES CON EL SIACOP Y SINTCOP	115
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	117
8.1. SECRETARÍA ACADÉMICA	117
8.2. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA.....	119
9. ANEXOS (ELECTRÓNICOS)	120
ANEXO 1. LABOR EDITORIAL DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS	120
ANEXO 2. RELACIÓN DE ACUERDOS EMITIDOS EN SESIONES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN Y ÉTICA EN 2013	120
ANEXO 3. CADENAS PRODUCTIVAS: RESUMEN DE DOCUMENTOS PUBLICADOS Y OPERADOS EN 2013	120
ANEXO 4. OBSERVACIONES DEL AUDITOR EXTERNO	120
ANEXO 5. CUMPLIMIENTO AL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN (SII) EN EL AÑO 2013	120
ANEXO 6. CUMPLIMIENTO DE METAS DEL CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN POR RESULTADOS EN EL AÑO 2013.....	120
ANEXO 7. ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS 2013.	120
ANEXO 8. PLAN RECTOR DE INVESTIGACIÓN DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS.....	120

Índice de Cuadros

Cuadro 1. Sesiones y Órdenes del Día de la H. Junta Directiva correspondientes al año 2013.....	10
Cuadro 2. Integrantes del H. Consejo Técnico al 31 de diciembre del 2013	11
Cuadro 3. Sesiones del Consejo General Académico durante el primer semestre de 2013.....	21
Cuadro 4. Posgrados de Maestrías y Doctorados en Ciencias por Campus y reconocimiento del PNPC (CONACYT).....	26
Cuadro 5. Programas de Maestría Tecnológica por Campus y su correspondiente número de registro ante la SEP.	28
Cuadro 6. Número de asistentes que solicitaron información asociada a un Posgrado en Ciencias que se imparte en el COLPOS por Campus y Posgrado, en las diferentes sedes donde se realizó la	

Feria del Posgrado.....	29
Cuadro 7. Posgrados institucionales registrados al 31 de diciembre de 2013 en el Padrón Nacional de Postgrados de Calidad (PNPC) de CONACYT	30
Cuadro 8. Número de estudiantes inscritos por nivel académico en el periodo 2006 al 31 de diciembre 2013	31
Cuadro 9. Estudiantes graduados del 1 de enero al 31 de diciembre 2013 por género y Campus.	32
Cuadro 10. Estudiantes graduados por nivel académico (maestría y doctorado en ciencias) y nacionalidad en el periodo 2006 a 2013.....	33
Cuadro 11. Estudiantes inscritos y graduados por generación y nivel académico en el período 2006 – 2010*	34
Cuadro 12. Personal académico por nivel de estudios en el periodo 2006-2013*	35
Cuadro 13. Número de participantes en el SFPI por Campus del Colegio al 31 de diciembre de 2013	36
Cuadro 14. Distribución de académicos del Colegio de Postgraduados por categoría del SNI.	37
Cuadro 15. Proyectos de investigación con financiamiento externo, aprobados y convenidos del 1 de enero, al 31 de diciembre de 2013.	40
Cuadro 16. Alianzas estratégicas del Colegio de Postgraduados con instituciones nacionales e internacionales durante 2013.....	43
Cuadro 17. Convenios generales de colaboración con instituciones públicas y privadas durante 2013	44
Cuadro 18. Actividades realizadas en las Microrregiones de Atención Prioritaria del Colegio de Postgraduados durante el 2013.....	48
Cuadro 19. Organizaciones de productores y otros grupos atendidos por los campus del Colegio de Postgraduados durante el 2013.....	55
Cuadro 20. Convenios de Transferencia de Tecnología del Colegio de Postgraduados con instituciones nacionales e internacionales durante 2013	56
Cuadro 21. Capacitación no formal del Colegio de Postgraduados con instituciones nacionales e internacionales durante 2013.....	58
Cuadro 22. Capacitación impartida por los Campus del Colegio de Postgraduados en el año 2013.	60
Cuadro 23. Proyectos de servicio del Colegio de Postgraduados con instituciones nacionales en el 2013.	62
Cuadro 24. Propiedad intelectual registrada por el Colegio de Postgraduados en el 2013	63
Cuadro 25. Servicios y productos ofertados por el Colegio de Postgraduados.....	67
Cuadro 31. Cumplimiento de los compromisos establecidos en el PEF 2013 por parte del Colegio de Postgraduados	105

En cumplimiento de los ordenamientos estipulados en la Ley Federal de las Entidades Paraestatales en su Artículo 59, fracción X, se presenta este Informe de Autoevaluación correspondiente al año 2013 para hacer transparente el buen uso de los recursos públicos asignados al Colegio de Postgraduados. Conciérne a la H. Junta Directiva de la Institución analizar y aprobar, en su caso: las actividades desarrolladas por la Entidad, el ejercicio de sus presupuestos de ingresos y egresos, sus estados financieros, y el cumplimiento de la normatividad y políticas generales, sectoriales e institucionales. También debe evaluar su gestión y desempeño en el periodo mencionado, de conformidad con el Artículo 56, fracción XIII, de la Ley de Ciencia y Tecnología (LCyT).

El Colegio de Postgraduados es una Institución de enseñanza, investigación y servicio en ciencias agrícolas. Fue fundado el 22 de febrero de 1959 con base en la Ley de Educación Agrícola del 26 de marzo de 1946. El 17 de enero de 1979 fue constituido en un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, por decreto del Ejecutivo Federal. Su Reglamento Interior vigente fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 25 de noviembre de 1997.

En el marco de la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica (LFICYT) —antecesora de la actual LCyT—, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), reconocieron como Centro Público de Investigación al organismo público descentralizado denominado Colegio de Postgraduados, firmando su Convenio de Desempeño el 23 de julio de 2001. Esta resolución fue publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 8 de agosto de 2002 en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36 de la LFICYT. Dicho Convenio de Desempeño fue sustituido por un Convenio de Administración por Resultados mediante acuerdo del Órgano de Gobierno emitido el 31 de julio de 2009.

El 22 de noviembre del 2012 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la modificación al decreto de creación del Colegio de Postgraduados, en respuesta al acuerdo que la Junta Directiva del Colegio de Postgraduados, emitió en sesión extraordinaria celebrada el 16 de noviembre de 2004, mediante el cual aprobó realizar las gestiones necesarias para modificar su decreto de creación y que resulta necesario para adecuar la organización y funcionamiento del Colegio de Postgraduados a efecto de que se consolide como Centro Público de Investigación, conforme a lo dispuesto en la Ley de Ciencia y Tecnología.

El presente informe de autoevaluación presenta evidencias de que durante el año 2013 el Colegio de Postgraduados cumplió la Misión —ratificada por su H. Junta Directiva—

que le ha asignado la sociedad mexicana, y de que las actividades que realizó en el mismo lapso fueron congruentes con su Visión y Objetivos Estratégicos, aprobados éstos también por ese Órgano de Gobierno.

1. Situación operativa

De acuerdo con el Artículo 6º de su Reglamento Interior, el Colegio de Postgraduados cuenta con una H. Junta Directiva que constituye su máximo Órgano de Gobierno. Ésta tiene el apoyo del H. Consejo Técnico al interior de la Institución, mismo que, a su vez, se auxilia de otros comités para su buen funcionamiento.

1.1. Integración y funcionamiento del Órgano de Gobierno

Al 31 de diciembre de 2013 el Órgano de Gobierno estuvo integrado como sigue:

PRESIDENTE LIC. ENRIQUE MARTÍNEZ Y MARTÍNEZ
Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)

LIC. LUIS VIDEGARAY CASO
Secretario de Hacienda y Crédito Público

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR
Secretario de Educación Pública

ING. JUAN JOSÉ GUERRA ABUD
Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales

PRESIDENTE SUPLENTE LIC. ENRIQUE QUIROZ ACOSTA
Director General de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos de la SAGARPA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (SAGARPA):

SECRETARIO DE ACTAS DRA. MIREILLE ROCCATTI VELÁZQUEZ
Abogada General, SAGARPA

PROSECRETARIO DE ACTAS DR. LUIS ESCOBAR AUBERT
Director General Adjunto de Coordinación Jurídica Interinstitucional de la SAGARPA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP):

CONSEJERO PROPIETARIO LIC. LUIS VIDEGARAY CASO
Secretario de Hacienda y Crédito Público

CONSEJERO SUPLENTE LIC. MARIO ALBERTO DOMÍNGUEZ ACOSTA
Director General Adjunto de Presupuesto de Desarrollo Agropecuario, Recursos Naturales, Hacienda y Turismo Egresos

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP):

CONSEJERO PROPIETARIO LIC EMILIO CHUAYFFET CHEMOR
Secretario de Educación Pública

CONSEJERO SUPLENTE ING. ALFONSO HERNÁNDEZ TÉLLEZ
Director de Planeación y Evaluación de Educación Pública

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT):

CONSEJERO PROPIETARIO ING. JUAN JOSÉ GUERRA ABUD
Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales

CONSEJERO SUPLENTE MTRO. EDUARDO OLIVARES LECHUGA
Coordinador de Asesores del Subsecretario de Planeación y Política Ambiental

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL):

CONSEJERO PROPIETARIO MARÍA DEL ROSARIO ROBLES BERLANGA
Secretaria de Desarrollo Social

CONSEJERO SUPLENTE C. WILLIAMS PERALTA LAZO
Director General de Coordinación Interinstitucional

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONACYT):

REPRESENTANTE PROPIETARIO DR. ENRIQUE CABRERO MENDOZA
Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

REPRESENTANTE SUPLENTE DR. INOCENCIO HIGUERA CIAPARA
Director Adjunto de Cuentas de Investigación

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A. C. (CIAD, A.C.):

REPRESENTANTE PROPIETARIO DR. PABLO WONG GONZÁLEZ
Director General del CIAD, A.C.

REPRESENTANTE SUPLENTE DR. ALFONSO A. GARDEA BEJAR
Profesor Investigador Titular del CIAD, A.C.

EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.:

REPRESENTANTE PROPIETARIO DR. JAVIER GARCIADIEGO DANTAN
Presidente de El Colegio de México, A.C.

REPRESENTANTE SUPLENTE LIC. ALBERTO PALMA CABRERA
Secretario Académico

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU):

REPRESENTANTE LIC. JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN
PROPIETARIO Secretario de la Secretaría de Desarrollo Agrario,
Territorial y Urbano

REPRESENTANTE LIC. GEORGINA TRUJILLO ZENTELLA
SUPLENTE Subsecretaría de Desarrollo Agrario

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (SFP):

COMISARIO LIC. ENRIQUE JOSÉ GARCINI ELIZONDO
PÚBLICO
PROPIETARIO

COMISARIO LIC. OSCAR FOSADO ZAMORA
PÚBLICO
SUPLENTE

COLEGIO DE POSTGRADUADOS:

SECRETARIO DR. RAÚL GERARDO OBANDO RODRÍGUEZ
TÉCNICO Secretario Académico

INVITADOS ESPECIALES:

DR. JESÚS MONCADA DE LA FUENTE
Director General del Colegio de Postgraduados

ING. ALEJANDRO LEY IBARRA
Secretario Administrativo del Colegio de
Postgraduados

LIC. MARÍA GUADALUPE MENDOZA VÁZQUEZ
Titular del Órgano Interno de Control en el Colegio
de Postgraduados

LIC. RIGOBERTO DE LA ROCHA TREVIÑO
Director Jurídico del Colegio de Postgraduados

M.C. ALFONSO RÍOS ÁNGELES
Asesor de la Comisión de Agricultura y Sistemas
de Riego de la Cámara de Diputados

DR. JOSÉ RICARDO BÁRCENA GAMA
Colegio Postgraduados

Al 31 de diciembre de 2013 el Órgano de Gobierno tuvo dos sesiones extraordinarias y dos ordinarias. Los órdenes del día respectivos se presentan en el Cuadro 1.

Cuadro 1. Sesiones y Órdenes del Día de la H. Junta Directiva correspondientes al año 2013

SESIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA	ORDEN DEL DÍA
Primera Extraordinaria 30 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal II. Aprobación o modificación del orden del día III. Nombramiento del Director de Finanzas y Director Jurídico del Colegio de Postgraduados IV. Problemática de posiciones de: Director de Montecillo y Director de Planeación y Desarrollo Institucional V. Solicitud de acuerdos
Primera Ordinaria 16 de mayo	<ul style="list-style-type: none"> I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal II. Aprobación o modificación del Orden del Día III. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de la sesión anterior IV. Presentación del Colegio de Postgraduados por el Director General V. Seguimiento de Acuerdos VI. Opinión del Comité Externo de Evaluación sobre el Convenio de Administración por Resultados en 2012 VII. Opinión de los Comisarios Públicos sobre el Informe de Autoevaluación del Colegio de Postgraduados correspondiente al ejercicio del año 2012 VIII. Opinión de los Comisarios Públicos sobre los Estados Financieros del Colegio de Postgraduados con corte al 31 de diciembre de 2012
Segunda Extraordinaria 3 de septiembre	<ul style="list-style-type: none"> I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal II. Aprobación o modificación del Orden del Día III. Nombramientos de los Directores del Campus Montecillo y Campus Tabasco IV. Nombramiento del Secretario Administrativo del Colegio de Postgraduados V. Solicitud de acuerdos
Segunda Ordinaria 18 de diciembre	<ul style="list-style-type: none"> I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal II. Aprobación o modificación del Orden del Día III. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de la sesión anterior IV. Seguimiento de acuerdos V. Informe de Autoevaluación del Colegio de Postgraduados correspondiente al Primer Semestre del 2013 VI. Opinión de los Comisarios Públicos sobre el Informe de Autoevaluación del Colegio de Postgraduados correspondiente al Primer Semestre del 2013 VII. Opinión de los Comisarios Públicos sobre los estados financieros del Colegio de Postgraduados con corte al 30 de junio de 2013 VIII. Informes de Periodicidad Determinada IX. Solicitud de Acuerdos X. Asuntos generales

1.2. Integración y funcionamiento del H. Consejo Técnico

El artículo 4° transitorio del Reglamento General del Colegio de Postgraduados indica que la máxima autoridad académica de éste es el Consejo Técnico hasta en tanto se publiquen oficialmente el Decreto de Creación y el Reglamento Interior. La modificación al Decreto de Creación del COLPOS, se publicó el 22 de noviembre de 2012 y con éste, durante 2013 se trabajó sobre el Estatuto Orgánico de la Institución, mismo que para finales de ese año quedó listo para firma para continuar con el trámite de su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF). El H. Consejo Técnico apoya a la Junta Directiva al interior de la Institución, mismo que, a su vez, se auxilia de otros comités para su buen funcionamiento.

En la actividad académica del Colegio de Postgraduados participa el H. Consejo Técnico, cuya integración al 31 de diciembre de 2013 se indica en el Cuadro 2.

Este cuerpo colegiado sesionó en 11 ocasiones durante el año 2013, contando con el apoyo de los Comités Académicos de Campus de la Institución, así como de comisiones nombradas para el análisis y estudio de actividades o situaciones específicas.

Cuadro 2. Integrantes del H. Consejo Técnico al 31 de diciembre del 2013

<i>Nombre</i>	<i>Cargo</i>
Dr. Jesús Moncada de la Fuente, Director General	Presidente
Raúl Gerardo Obando Rodríguez, Secretario Académico	Secretario
Alejandro Ley Ibarra, Secretario Administrativo	Consejero
Ponciano Pérez Hernández, Director del Campus Campeche	Consejero
Victorino Morales Ramos, Director del Campus Córdoba	Consejero
José Luis Figueroa Velasco, Director del Campus Montecillo	Consejero
Javier Ramírez Juárez, Director del Campus Puebla	Consejero
José Pimentel López, Director del Campus San Luis Potosí	Consejero
Francisco Juárez López, Director del Campus Tabasco	Consejero
Juan L. Reta Mendiola, Director del Campus Veracruz	Consejero
Remigio Guzmán Plazola, Profesor Investigador	Consejero
Jesús Jasso Mata, Profesor Investigador	Consejero

1.3. Plan Rector del Colegio de Postgraduados

A partir del análisis de las tendencias mundiales, de las prioridades nacionales, de los retos que enfrenta el sector, de los valores institucionales, del posicionamiento y situación actual del Colegio de Postgraduados y de un análisis FODA, se establecieron la Misión, Visión y Objetivos Estratégicos del Colegio de Postgraduados. En relación al Plan Estratégico, la Misión, la Visión, y los cuatro Objetivos Estratégicos, la información se puede consultar en los siguientes hipervínculos de la página electrónica de la Institución.

<http://www.colpos.mx/web11/index.php/acerca-de/mision-vision-y-objetivos>

<http://www.colpos.mx/web11/pdf/MarcoNormativo/ManualdeOrganizacion.pdf>

1.4. Plan Estratégico del Colegio de Postgraduados y su relación con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y con los Objetivos del Programa Sectorial de la SAGARPA para el mismo periodo

El objetivo general del Plan Nacional del Desarrollo 2013-2018 es llevar a México a su máximo potencial en un sentido amplio. Además de crecimiento económico o de ingreso, factores como el desarrollo humano, la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, la seguridad alimentaria, el combate a la pobreza, la protección de los recursos naturales, salud, educación, participación, política y seguridad, forman parte integral de la visión que se tiene para alcanzar dicho potencial.

En un análisis sobre el tema, se detectó que los objetivos estratégicos sustantivos del actual Plan Rector del Colegio de Postgraduados se articulan con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

A manera de resumen sobre dicho análisis, enseguida se presenta la relación entre el Plan Rector Institucional actual y el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, donde se muestra que existen importantes coincidencias entre los planteamientos del Plan Rector y algunos ejes estratégicos del PND.

Alineación entre el Plan Estratégico del Colegio de Postgraduados con el Plan Nacional de Desarrollo 2013- 2018

El Colegio de Postgraduados es un organismo público descentralizado, convertido en Centro Público de Investigación dentro del marco de la Ley de Ciencia y Tecnología, con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyo objeto es la educación de postgrado

fundamentada en la investigación y la vinculación

La Misión del Colegio de Postgraduados es: Ser una institución educativa que genera, difunde y aplica conocimiento para el manejo sustentable de los recursos naturales, la producción de alimentos nutritivos e inocuos, y el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad.

La visión del Colegio de Postgraduados es ser una comunidad comprometida con la sociedad que fomenta el desarrollo personal, la creatividad académica y la generación de conocimiento colectivo para trascender al existente a las ideologías y a la estructura disciplinaria. Reafirma los valores de la sociedad cultivando y enriqueciendo la mente y el espíritu de los individuos, Sus modelos educativos y organizacionales están actualizados y en superación Permanente.

La educación, la investigación y la vinculación son las tres actividades sustantivas del Colegio de Postgraduados. En función de ellas se han definido, como parte del Plan Estratégico Institucional, los objetivos estratégicos siguientes:

- a) Educar y formar personas creativas, innovadoras y con sentido humanista que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable;
- b) Realizar investigación generadora de conocimiento pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos y de otros bienes y servicios;
- c) Mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación

De acuerdo a la misión. Visión y objetivos estratégicos, el Colegio de Postgraduados está plenamente alineado al Plan de Desarrollo Nacional 2013- 2018.

El objetivo general del Plan Nacional del Desarrollo 2013-2018 es llevar a México a su máximo potencial en un sentido amplio. Además de crecimiento económico o de ingreso, factores como el desarrollo humano, la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, la seguridad alimentaria, el combate a la pobreza, la protección de los recursos naturales, salud, educación, participación, política y seguridad, forman parte integral de la visión que se tiene para alcanzar dicho potencial; en el análisis recientemente realizado se detecta que los cuatro objetivos estratégicos del actual Plan Rector del Colegio de Postgraduados se articula con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Objetivo estratégico 1

Educar y formar personas creativas, innovadoras y con sentido humanista que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de Desarrollo Sustentable.

En el marco de la meta nacional 3 del Plan Nacional de Desarrollo (PND), 'México con Educación de Calidad', en específico, el Objetivo 3.5. 'Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible', Estrategia 3.5.2. 'Contribuir a la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel', la calidad de la formación de estudiantes en el Colegio de Postgraduados se avaló con la acreditación de sus posgrados de Maestría y Doctorado en Ciencias en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).

Al mes de junio de 2013 la Institución tiene 20 programas de posgrado (91%) con registro en el PNPC, con lo que se mantiene la tendencia de aumento de la oferta educativa de calidad de la Institución, así como también, de acuerdo con la Estrategia 3.5.3. 'Impulsar el desarrollo de las vocaciones y capacidades científicas, tecnológicas y de innovación locales, para fortalecer el desarrollo regional sustentable e incluyente', al establecer su nueva oferta sobre Innovación Agroalimentaria Sustentable en el Campus Córdoba, en el estado de Veracruz.

Las áreas del conocimiento con mayor demanda fueron: Ganadería, Edafología, Estrategias para el Desarrollo Agrícola Regional, Economía, Fitosanidad, Ciencias Forestales e Hidrociencias; el número de estudiantes atendidos presentó una tendencia creciente de un 8.5% en junio 2013 con respecto a junio 2012, reflejo de una mayor demanda, también detectada en las Ferias de Posgrados de Calidad del CONACyT, donde, el porcentaje de estudiantes atendidos del género femenino aumentó, coadyuvando a garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo, acorde con la Estrategia Transversal del PND, 'Perspectiva de Género'.

Las Maestrías Tecnológicas, los Diplomados y el Doctorado por Investigación son parte reciente de la oferta educativa del Colegio de Postgraduados, modalidades flexibles de posgrado que se focalizan en temas específicos, en donde los conocimientos y habilidades obtenidos por cada estudiante, profesionistas que se mantienen en activo durante el periodo de sus estudios, tienen aplicación inmediata en su ejercicio profesional

dentro del sector. Al mes de junio 2013 la Institución ofrece 14 programas de Maestría Tecnológica, las temáticas con mayor demanda son: Agronegocios, Agroindustria, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, Prestación de Servicios Profesionales, Gestión Financiera para el Desarrollo Rural, Desarrollo y Gestión de Sistemas Ganaderos y Gestión del Desarrollo del Territorio Rural. Al aspecto, incluido también entre las acciones alineadas con la Meta 3, Objetivo 3.5, Estrategia 3.5.2. del PND, se ha incrementado el número de graduados en Maestrías Tecnológicas, que también responde a la Estrategia 3.5.3., derivado de que este posgrado se imparte a demanda de cualquier entidad en México, con el consecuente impacto a nivel regional o local.

El Colegio de Postgraduados ha sustentado su trabajo en una de sus fortalezas, la capacidad, el alto nivel y la diversidad de pensamiento de sus académicos formados mayoritariamente en Universidades y Centros de Investigación de excelencia educativa en el extranjero (> 90%); hubo incremento en el número de académicos con doctorado, de 438 en diciembre 2012 a 445 en junio de 2013. Del total de los Profesores Investigadores del Colegio, a cargo de la formación de recursos humanos de alto nivel, 244 fueron reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), 6 % más que diciembre 2012 (231), en línea con la Estrategia 3.5.2., al incorporarse científicos de alto nivel como responsables de la formación de capital humano de alto nivel, promoviéndose una de las líneas de acción de la Estrategia, 'Fortalecer el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), incrementando el número de científicos y tecnólogos incorporados y promoviendo la descentralización', al realizar la actividad de formación de capital humano en sus siete Campus distribuidos en el Norte, Centro y Sureste de México.

Es así, como una de las principales aportaciones que el Colegio de Postgraduados hace a la sociedad es la graduación de maestros y doctores en ciencias con un alto nivel científico y tecnológico. Se logró un incremento en el número de graduados de 16.1% en los meses enero-junio de 2013, con respecto a los graduados en el mismo período del año 2012, egresados todos, de Posgrados pertinentes y socialmente responsables que imparten cursos, realizan investigación y se vinculan con el sector, atendiendo prioridades nacionales y regionales, como son los temas de seguridad alimentaria, cambio climático, sustentabilidad y equidad, colaborando así en la cruzada contra el hambre, en particular, cuando sus egresados se integran e impactan en las diversas áreas del sector rural del país.

La oferta educativa se dirige al enfoque socio-formativo, pensamiento sistémico y complejo, que busca formar egresados con competencias y saberes requeridos para enfrentar retos y desafíos actuales y futuros, congruentes con las estrategias planteadas

por el Plan Nacional de Desarrollo, en todos los ámbitos del País.

Objetivo Estratégico 2

Realizar investigación generadora de conocimiento pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos y de otros bienes y servicios.

En el marco de la meta 3 México con educación de calidad que garantice un desarrollo integral de los mexicanos y contar con un capital humano preparado, fuente de innovación y que lleve a todos los estudiantes a su mayor potencial humano. Incrementar la calidad de la educación que provea herramientas para el éxito con un enfoque para Incentivar una mayor y más efectiva inversión en ciencia y tecnología que alimente el desarrollo del capital humano nacional, así como nuestra capacidad para generar productos y servicios con un alto valor agregado. El Colegio de Postgraduados Impulsa la investigación científica, innovación tecnológica y competitividad en posgrado para fortalecer mecanismos de vinculación entre el Colpos y el sector privado e incrementar y promover la inversión pública y privada en innovación y desarrollo.

Lo anterior en alineación con el objetivo 3.5. del PND de hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible en articulación con la estrategia 3.5.1. de contribuir a que la inversión nacional en investigación científica y desarrollo tecnológico crezca anualmente y alcance un nivel de 1% del PIB y de la estrategia 3.5.4. para contribuir a la transferencia y aprovechamiento del conocimiento, vinculando de las instituciones de educación superior y los centros de investigación con los sectores público, social y privado a través de acciones como apoyar proyectos científicos y tecnológicos evaluados con estándares internacionales, promover el desarrollo emprendedor del Colpos para fomentar la innovación tecnológica y el autoempleo entre los jóvenes, incentivar, impulsar y simplificar el registro de la propiedad intelectual en el Colpos, propiciar la generación de pequeñas empresas de alta tecnología e Impulsar el registro de patentes para incentivar la innovación.

Además, en el marco de la meta 4, México Próspero, se promueve el crecimiento sostenido de la productividad en un clima de estabilidad económica con igualdad de oportunidades. La infraestructura adecuada y el acceso a insumos estratégicos fomentan la competencia y permiten mayores flujos de capital y conocimiento hacia individuos y empresas, con el mayor potencial para aprovecharlo. Proveer condiciones favorables para el desarrollo económico, con regulación que permita una sana competencia entre empresas y diseño de una política

moderna de fomento económico, enfocada a generar innovación y crecimiento en sectores estratégicos. Por lo que el Colegio de Postgraduados, orienta la investigación y desarrollo tecnológico hacia la generación de innovaciones, que aplicadas al sector agroalimentario eleven la productividad y competitividad e impulsa la capacidad instalada de investigación para aplicarla plenamente para atender las demandas de los productores.

Objetivo Estratégico 3

Mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación.

La vinculación del Colegio de Postgraduados toma como objetivo fundamental promover el desarrollo rural sustentable, apoyando los tres ejes del mismo, esto es: (I.) el Ecológico -preservar y conservar los recursos naturales; (II.) el Económico – Hacer de la actividad agropecuaria, un pistón de desarrollo que impulse y mejore la economía nacional, y (III.) el social –Promover el desarrollo de las comunidades rurales y habitantes del agro que viven en condiciones de pobreza y marginación.

A través de la vinculación, el COLPOS transfiere información, conocimientos y eficientes tecnologías al sector agrícola, pecuario, forestal y de los recursos naturales de México para: 1) Mejorar la producción y productividad del sector rural; 2) Reducir el creciente déficit en la producción de alimentos y, 3) Incidir hacia el mejoramiento y el bienestar de la población de campo. Los conceptos señalados están plena y cabalmente alineados con el Plan Nacional de Desarrollo de México para el sexenio 2013-2018 como se indica a continuación.

IV. México Próspero

Estrategia general: Mayor productividad para llevar a México a su máximo potencial

El Plan Nacional de Desarrollo establece:

“Un México Próspero buscará elevar la productividad del país como medio para incrementar el crecimiento potencial de la economía y así el bienestar de las familias”
Para ello se implementará una estrategia en diversos ámbitos de acción, con miras a consolidar la estabilidad macroeconómica, promover el uso eficiente de los recursos productivos, fortalecer el ambiente de negocios y establecer políticas sectoriales y regionales para impulsar el desarrollo”.

La estrategia de la vinculación del COLPOS, orientada a transferir información, conocimientos y tecnologías para promover la producción y la productividad rural está en total concordancia con el concepto señalado para el sector agroalimentario.

“El campo es un sector estratégico, a causa de su potencial para reducir la pobreza e incidir sobre el desarrollo regional. De cara al siglo XXI, el sector agrícola presenta muchas oportunidades para fortalecerse. Se requiere impulsar una estrategia para construir el nuevo rostro del campo y del sector agroalimentario, con un enfoque de productividad, rentabilidad y competitividad, que también sea incluyente e incorpore el manejo sustentable de los recursos naturales”.

El hecho de que la política de vinculación se apoya en los tres ejes de la sustentabilidad (ecológico, económico y social) hace coincidir plenamente dicha política con el concepto previo del PND.

“Un tercer reto radica en fomentar la innovación y el desarrollo tecnológico. Uno de cada tres participantes de la Consulta Ciudadana consideró que lo que más se necesita para reactivar el campo mexicano es impulsar la adopción de tecnologías modernas para elevar la productividad. La capacidad instalada de investigación no se aplica plenamente para resolver las demandas de los Productores”.

A través de sus actividades de vinculación, el Colegio de Postgraduados promueve la aplicación de tecnologías modernas e innovaciones para aumentar y mejorar la producción y productividad agropecuaria, y lograr un uso sustentable de los recursos naturales. De esta manera hay una inserción plena en el concepto previo del PND.

“Se necesita hacer del cuidado del medio ambiente una fuente de beneficios palpable. Es decir, los incentivos económicos de las empresas y la sociedad deben contribuir a alcanzar un equilibrio entre la conservación de la biodiversidad, el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y el desarrollo de actividades productivas, así como retribuir a los propietarios o poseedores de los recursos naturales por los beneficios de los servicios ambientales que proporcionan”.

Objetivo 4.4. Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo.

Las estrategias del COLPOS en materia de transferencia de tecnología en materia ambiental, buscando sistemas sustentables de producción agropecuaria, el

establecimiento de plantaciones forestales en áreas degradadas, el manejo racional y técnico del agua en condiciones de escasez, y los esfuerzos de conservación de la biodiversidad, por citar algunos ejemplos destacan la alineación de dichas estrategias con los conceptos de cuidado del medio ambiente indicados en el PND.

Objetivo 4.10. Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país.

El trabajo que el COLPOS desarrolla a través de las Microrregiones de Atención Prioritaria (MAP), promoviendo mejores prácticas y técnicas de producción de alimentos en los sectores rurales de mayor pobreza y bajos índices de productividad, se orienta a aumentar la productividad de estos grupos para pasar de una producción de subsistencia a una producción comercial que les permita mejorar sus niveles de ingreso y mejorar su bienestar, incidiendo en una mayor producción nacional de alimentos para coadyuvar a la seguridad alimentaria y reducir el déficit de la balanza comercial de éstos.

1.5. Modificación del Decreto de Creación del Colegio de Postgraduados

Con fecha 22 de noviembre de 2012 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el DECRETO por el que se reforma el similar por el que se crea un organismo público descentralizado denominado Colegio de Postgraduados, con personalidad jurídica y patrimonio propios, y en donde se indica, en el artículo transitorio tercero, que la Junta Directiva expedirá el Estatuto Orgánico y las demás disposiciones jurídicas derivadas de la publicación del presente Decreto; dentro de los ciento ochenta días naturales siguientes a la entrada en vigor del mismo.

El 21 de mayo de 2013 se hace llegar a la Oficina del Abogado General de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, el Anteproyecto de Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados presentada en la sesión de la HJD del 16 de mayo de 2013.

A través del oficio número 110.01.01.-3416/13 con fecha 27 de mayo de 2013, respuesta signada por el Director de Normatividad y Consulta, Lic. Juan Carlos Reyes Navarro, se inician los trámites de validación del Anteproyecto en comento; en el cual se especifican los criterios para su revisión, análisis y validación. La Dirección Jurídica del COLPOS, envió el documento en versión corrida y justificativa en respuesta, a la cual se le hicieron observaciones a través del oficio 110.01.01.-3500/13, y las cuales fueron atendidas en su totalidad, enviando una versión corregida a través de los oficios DIRJUR.13.-0746 y

DIRJUR.13.0795.

Con oficio número 110-01.01.-3554/13 signado por el Lic. José Eduardo Espinosa de los Monteros Aviña, Director General Adjunto de Normatividad y Convenios de la Oficina del Abogado General de SAGARPA, con fecha 22 de julio de 2013 se emitió visto bueno al instrumento en mérito para continuar con el trámite ante la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) y recabar su dictamen.

COFEMER emitió, el 8 de agosto de 2013 con el oficio No. COFEME/13/2341, dictamen de exención de manifestación de impacto regulatorio (MIR).

Posteriormente, la Oficina del Abogado General de SAGARPA envió el documento en referencia a las áreas jurídicas y/o normativas de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público; Desarrollo Social; Medio Ambiente y Recursos Naturales, Educación Pública y Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, para su análisis. Las observaciones desprendidas de dicho análisis, fueron atendidas, realizando las modificaciones propuestas y argumentando sobre aquellas no modificables a través del oficio DIRJU.1135.

Una vez atendidas todas y cada una de las observaciones al documento, el Director General Adjunto de Normatividad y Convenios, Lic. José Eduardo Espinosa de los Monteros Aviña, mediante el oficio 110.01.01.-3791/13, enviado al Director General Dr. Jesús Moncada de la Fuente, expone que, toda vez que las observaciones a la referida normatividad fueron atendidas, no encuentran inconveniente legal alguno para continuar el trámite de aprobación por parte del Órgano de Gobierno del COLPOS y su posterior publicación en el Diario Oficial de la Federación.

En la segunda sesión ordinaria de la Junta Directiva del COLPOS, celebrada el 18 de diciembre de 2013, se tenía considerado en la agenda, la solicitud del acuerdo para la aprobación por parte de ese órgano de Gobierno, pero por cuestiones de logística del envío del documento final, y se acordó llevarlo como punto único a la primera sesión extraordinaria 2014 de Junta Directiva, donde una vez aclaradas todas y cada una de las dudas y observaciones, se solicitó la aprobación del estatuto mediante el acuerdo **01.01ext.14.**

El estatuto se encuentra ya firmado, según informó la Dirección Jurídica de la Institución, listo para seguir el proceso de trámite para su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

1.6. Modificación de la Estructura Organizacional

La información correspondiente a este apartado se presenta en el “Seguimiento de Acuerdos”, el cual forma parte integral de la carpeta.

1.7. Actualización de la Reglamentación Interna Institucional

Derivado de la publicación de la modificación al decreto de creación del Colegio de Postgraduados, se ha iniciado el proceso para la revisión y actualización de los reglamentos internos, con la participación del Consejo General Académico y de las comisiones conformadas con personal del COLPOS. Estos deberán estar acordes con la modificación al Decreto de Creación y con el Estatuto Orgánico para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Institución. La revisión y actualización de los reglamentos internos deberán terminarse en un lapso no mayor de doce meses contados a partir de la publicación del Estatuto Orgánico en el Diario Oficial de la Federación.

1.8. Consejo General Académico

En seguimiento a lo descrito en el decreto por el cual se modifica el similar del Colegio de Postgraduados, se encomienda al Consejo General Académico (CGA), participe en la elaboración del Estatuto Orgánico y en la actualización de la reglamentación interna de la Institución, esta ha requerido de un intenso trabajo por el CGA y de reuniones que se presentan en el siguiente Cuadro 3:

Cuadro 3. Sesiones del Consejo General Académico durante el primer semestre de 2013

Fecha de sesión	Agenda
10 y 11 de enero de 2013	Elaboración del Reglamento Interior del CGA. Establecer agenda de trabajo para elaboración del Estatuto Orgánico del CP y actualización de reglamentos interiores.
14 y 15 de febrero de 2013	Presentación de los nuevos vocales que se integran al CGA. Elaboración del Estatuto Orgánico del Colegio.
28 de febrero y 1 de marzo de 2013	Elaboración del Estatuto Orgánico del Colegio. Proceso de designación de los nuevos vocales.
23 y 24 de mayo de 2013	Información del documento “Estatuto Orgánico” presentado a la H. Junta Directiva el día 16 de mayo del presente. Análisis y propuestas de conformación de equipos de trabajo para la actualización de reglamentos específicos conforme al Estatuto Orgánico. Convocatoria de Promociones del Personal Académico 2013. Reunión con la Comunidad Académica del Campus Veracruz.
27 y 28 de junio de 2013	Información del documento “Estatuto Orgánico”

	presentado a la H. Junta Directiva el día 16 de mayo del presente. Análisis y propuestas de conformación de equipos de trabajo para la actualización de reglamentos específicos conforme al Estatuto Orgánico. Reglamento Interior del CGA, propuesto para su aprobación a la Dirección General. Sustitución de vocales del CGA Reunión con la Comunidad Académica del Campus Campeche.
18 y 19 de julio de 2013	Definición de procesos para la sustitución de vocales del CGA. Continuación de análisis de las propuestas para la conformación de equipos de trabajo para la actualización de reglamentos específicos conforme al Estatuto Orgánico. Definición de criterios para ocupar plazas académicas. Análisis de la propuesta para la Maestría en Ciencias en Arquitectura del Paisaje en el Campus Córdoba. Reunión con la Comunidad Académica del Campus Puebla.
29 y 30 de agosto de 2013	Definición de criterios para ocupar plazas académicas (programas de posgrado en el Campus Montecillos). Convocatoria para sustituir al vocal representante del Campus Campeche en el CGA. Proceso para definir a los 100 académicos distinguidos 2012. Reunión con la Comunidad Académica del Campus San Luis Potosí.
3 y 4 de octubre de 2013	Análisis de la Líneas Prioritarias de Investigación (LPI). Entrega de nombramientos a nuevos vocales representantes de los Campus Campeche y SLP en el CGA. Proceso para la definición de los 100 académicos distinguidos 2012. Avances en la aprobación del Estatuto Orgánico por la HJD. Reunión con la Comunidad Académica del Campus Tabasco.
20, 21 y 22 de noviembre de 2013	Definición de equipos de trabajo para la revisión y actualización de los reglamentos internos del Colegio de Postgraduados. Avances del proceso de sustitución de vocales del CGA (convocatorias representación proporcional de vocal por Campeche, Córdoba, Tabasco y Veracruz, y representante proporcional del Campus Montecillo. Evaluación de la Líneas Prioritarias de Investigación. Informe sobre el listado final de los 100 distinguidos. Reunión informativa con el Personal Académico del Campus Montecillo.

1.9. Comités Externos de Evaluación de Campus (CEE)

Las actividades realizadas en 2013 por los Campus de la Institución fueron presentadas a sus respectivos Comités Externos de Evaluación (CEE) durante febrero y marzo de 2013.

Destacan los siguientes puntos:

1. La calificación otorgada por los Comités Externos de Evaluación de los campus, fueron los siguientes:

Actividad Sustantiva	Rango de Calificación	Promedio
Educación	8.9 a 9.8	9.3
Investigación	8.6 a 9.8	9.3
Vinculación	9.1 a 9.8	9.3

2. En educación, los CEE señalan que pese al incremento en matrícula observado en el Colegio, es necesario hacer más difusión para mantener un crecimiento sostenido en la captación de estudiantes, para ello se sugiere dar a conocer los de los programas de posgrado en foros científicos y en instituciones aledañas a los Campus. Es necesario precisar la forma de crecimiento institucional dada la competencia en la aparición de postgrados; en este sentido, es necesario cuidar la calidad de la educación, independientemente del número de alumnos que ingresan, además de fomentar la incorporación de los programas de maestría y doctorado al Padrón Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC). Asimismo, falta dar idea de cómo se alimenta la educación ofrecida con las actividades de investigación y vinculación, y medir el impacto en universidades aledañas.
3. En Investigación, los CEE recomiendan fortalecer las redes de investigación dentro del Colegio con otras instituciones nacionales y extranjeras ante CONACYT, para acceder a recursos con proyectos externos, infraestructura y equipamiento que fortalezcan y potencialicen las actividades institucionales. Asimismo, es necesario indagar sobre las líneas de producción más representativas del entorno de cada Campus para enfocar las actividades e impactos entre los productores, por lo que se hace necesario fomentar a través de las Líneas Prioritarias de Investigación, la atención a las cadenas agroalimentarias de cada región.
4. En Vinculación, los CEE recomiendan formar redes de vinculación, difundir y vincular el quehacer del Colegio a nivel regional, nacional e internacional con instituciones de educación e investigación, manteniendo una vinculación permanente, donde no se pierdan los eslabones participantes. Involucrar nuevos sectores dentro de la vinculación (sector salud, comercio, industria etc), especialmente con empresas que participen en el Programa de Estímulos a la Innovación para la comercialización de los productos que el Colegio ha generado y validado; se sugiere una vinculación más activa, encaminada a las S.A. de C.V. El crecimiento de las Micro-regiones de Atención Prioritaria (MAP's) debe ser

planificado, fortaleciendo y madurando una a una, antes de crear otra. En este proceso, se debe incrementar el impacto de las MAP's atendiendo problemáticas reales, como el caso de la Cruzada Contra el Hambre.

5. Se destaca la importancia de analizar cómo los indicadores que se tiene en el CAR se relacionan con las necesidades regionales, para ello es necesario considerar el historial y no los últimos dos años; hacer un autodiagnóstico para analizar qué se ha hecho y qué no.
6. Resalta la importancia de establecer Sistemas de Gestión de Calidad en el Desarrollo de las actividades sustantivas de la Institución.

2. Asuntos relevantes de la gestión

En este punto se presentan los logros relativos a las actividades de Educación, Investigación y Vinculación obtenidas durante el año 2013 y que se relacionan con el cumplimiento de metas del Convenio de Administración por Resultados (CAR), que se reportan en el apartado 5.

2.1. Actividades de Educación

A continuación se presentan los logros alcanzados en una de las tres actividades sustantivas del Colegio de Postgraduados, la Educación contribuye a la formación de capital humano de alto nivel científico y técnico. Talento humano que genera, difunde y aplica conocimientos que estimulan la investigación, la transferencia y la innovación científica y tecnológica que requiere el país para atender las necesidades agroalimentarias y bienestar de la sociedad en un contexto de sustentabilidad.

Los Académicos y Estudiantes, con el apoyo del personal administrativo de la Institución, interaccionan cada ciclo escolar en torno a la obtención de metas indicadas por los Planes Rectores y Estratégicos Institucionales, definidas en el Convenio de Administración por Resultados, respondiendo a las demandas del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, específicamente a la Meta Nacional México con Educación de Calidad, fomentando los valores cívicos, elevando la calidad de la enseñanza, promoviendo la ciencia, la tecnología y la innovación:

2.1.1. Programas de Posgrado

La oferta educativa del Colegio de Postgraduados incluye programas escolarizados de posgrado en Ciencias, Tecnológicos y por Investigación registrados ante la Dirección General de Profesiones de la SEP, aunado a Diplomados, Cursos de Actualización y Cursos de Capacitación en respuesta a una demanda específica.

2.1.2. Maestrías y Doctorados en Ciencias

A la fecha, la Institución cuenta con 13 Programas de Posgrado en Ciencias, que incluyen 21 opciones terminales (Disciplinas), que agrupa una oferta de 12 Maestrías y 9 Doctorados en Ciencias reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) (Cuadro 4).

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo (PND), la actividad de enseñanza del Colegio se alinea con la 3ª Meta Nacional (México con Educación de Calidad), específicamente, Objetivo 3.5. 'Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible', Estrategia 3.5.2. 'Contribuir a la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel', fomentándose la calidad de la formación impartida por sus programas de posgrado, mediante su acreditación en el PNPC del CONACyT, en el primer semestre de 2013, se refrendó el registro PNPC de las Maestrías y Doctorados en Ciencias de Recursos Genéticos y Productividad, Fitosanidad, Ciencias Forestales, Hidrociencias, Edafología, Botánica y Agroecosistemas Tropicales.

En el segundo semestre del año se autorizó por el PNPC la Maestría en Ciencias en Innovación en Manejo de Recursos Naturales que oferta el Campus San Luis Potosí y se continúa trabajando en el aumento de oferta educativa de calidad de la Institución, de acuerdo con el Objetivo 3.5., Estrategia 3.5.3. 'Impulsar el desarrollo de las vocaciones y capacidades científicas, tecnológicas y de innovación locales, para fortalecer el desarrollo regional sustentable e incluyente' (Cuadro 4), en particular, Posgrados pertinentes y socialmente responsables que impartan cursos, realicen investigación y se vinculen con el sector, atendiendo prioridades nacionales, regionales y locales.

Adicionalmente, el Colegio oferta, en todos sus Campus, la modalidad de Doctorado en Ciencias por Investigación dirigido a profesionales con Maestría en Ciencias Agropecuarias y Forestales, con reconocida experiencia en investigación y producción científica, modalidad no presencial que permite al candidato continuar realizando su trabajo en su institución de adscripción.

Cuadro 4. Posgrados de Maestrías y Doctorados en Ciencias por Campus y reconocimiento del PNPC (CONACYT).

Maestrías en Ciencias y Doctorados en Ciencias					
Campus	Posgrados	Orientación	Nivel PNPC¹		
			MC	DC	
Campeche	Agricultura Tropical		MC		
Córdoba	Innovación Agroalimentaria Sustentable		Consolidado		
Montecillo (Estado de México)	Botánica		Consolidado	Consolidado	
	Edafología		Consolidado	Consolidado	
	Fitosanidad	Entomología y Acarología		Consolidado	Consolidado
		Fitopatología			
	Ciencias		Consolidado	En	
Hidrociencias			Consolidado	Consolidado	

	Recursos Genéticos y Productividad	Fisiología Vegetal	Competencia internacional	Consolidado
		Fruticultura		
		Ganadería		
		Genética		
		Producción de Semillas		
	Socioeconomía, Estadística e Informática	Cómputo Aplicado	Consolidado	Consolidado
		Desarrollo Rural		
		Economía		
		Estadística		
Puebla	Estrategias para el Desarrollo Agrícola		Consolidado	Consolidado
San Luis Potosí	Innovación en Manejo de Recursos		Reciente creación	
Tabasco	Producción Agroalimentaria en el Trópico		Consolidado	
Veracruz	Agroecosistemas Tropicales		Consolidado	En desarrollo
En todos los campus	Doctorado por Investigación			

¹PNPC: Programa Nacional de Posgrados de Calidad. Fuente: CONACYT y Dirección de Educación.

2.1.3. Programas de Maestría Tecnológica

La normativa y planes rectores que actualmente conducen las actividades sustantivas institucionales, promueven la generación, difusión y aplicación del conocimiento a través de enfoques multi, inter y transdisciplinarios, enfoques que consideran la integración y aplicación de disciplinas y áreas del conocimiento para solucionar los complejos problemas que enfrenta la sociedad. Las Maestrías Tecnológicas son parte de la oferta educativa del Colegio de Postgraduados, las cuales son una modalidad flexible de posgrado que se focaliza en aspectos particulares en respuesta a la demanda de los alumnos que se inscriben en ellas, en donde los conocimientos y habilidades obtenidas por cada estudiante tienen aplicación inmediata en su ejercicio profesional.

Al mes de diciembre 2013 la Institución ha ofrecido 16 de sus programas de Maestría Tecnológica (Cuadro 5), las temáticas con mayor demanda son: Agronegocios, Agroindustria, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, Prestación de Servicios Profesionales, Gestión Financiera para el Desarrollo Rural, Desarrollo y Gestión de Sistemas Ganaderos y Gestión del Desarrollo del Territorio Rural.

Cuadro 5. Programas de Maestría Tecnológica por Campus y su correspondiente número de registro ante la SEP.

Campus	Maestría Tecnológica	Clave SEP
Córdoba	Agroindustria	321590
	Arquitectura de Paisaje	751502
Montecillo (Estado de México)	Conservación y Manejo Sustentable de Bosques	321572
	Medidas Sanitarias y Fitosanitarias	321557
	Agronegocios	311595
	Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	120541
	Hidrociencias	303552
San Luis Potosí	Prestación de Servicios Profesionales	620583
	Producción Sustentable de Bioenergéticos	320511
	Gestión Financiera para el Desarrollo Rural	303551
Puebla	Desarrollo Sostenible de Zonas Indígenas	301545
	Desarrollo y Gestión de Sistemas Ganaderos	320505
	Desarrollo Rural Territorial Sustentable	303550
	Gestión del Desarrollo del Territorio Rural	510596
Tabasco	Sistemas Sustentables de Producción en el Trópico	103588
	Manejo Sustentable de la Caña de Azúcar	308502

Fuente: Dirección General de Profesiones (SEP) y Dirección de Educación.

Al respecto, incluido también entre las acciones alineadas con la Meta 3, Objetivo 3.5, Estrategia 3.5.2. del PND, se ha incrementado el número de graduados en Maestrías Tecnológicas, que también responde a la Estrategia 3.5.3., derivado de que este posgrado se imparte a demanda de cualquier entidad en México, con el consecuente impacto a nivel regional o local (Cuadro 5), se continúan acciones para tener nueva oferta de Programas de Posgrado Tecnológico, tal es el caso de Tecnología de Productos Lácteos en el Campus Tabasco.

Derivado de la modalidad de Maestrías Tecnológicas, se agregan Diplomados, Especializaciones o Cursos de Actualización, que también se focalizan en temas específicos, particularmente dirigidos a profesionistas que se mantienen en activo durante el periodo de estudio, logrando con ello aumentar el nivel de conocimientos, orientados a su área de trabajo.

2.1.4. Oferta Educativa

En seguimiento a lo establecido por el PND, para promover las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población, se participó en la 14ª. Feria de Posgrados de Calidad del CONACyT cuyas sedes fueron el D.F., Colima, Morelos y Chihuahua, en las cuales se atendieron a estudiantes provenientes de distintas Instituciones de Enseñanza Superior de la República Mexicana. Los posgrados cuya información fue más solicitada fueron: **Cómputo Aplicado, Ganadería, Genética,**

Economía, Estadística, Desarrollo Rural, Fisiología Vegetal e Hidrociencias (Cuadro 6). Los asistentes al stand también manifestaron su interés en algunas Maestrías Tecnológicas que forman parte de la oferta educativa de la Institución, en las cuales destacaron la Maestría Tecnológica en Arquitectura del Paisaje y en Agronegocios.

Cuadro 6. Número de asistentes que solicitaron información asociada a un Posgrado en Ciencias que se imparte en el COLPOS por Campus y Posgrado, en las diferentes sedes donde se realizó la Feria del Posgrado.

Campus	Posgrados	Orientación	D.F.	Colima	Morelos	Chihuahua
Campeche	Agricultura Tropical					
Córdoba	Innovación Agroalimentaria Sustentable		2		1	
Montecillo	Botánica		8	1	2	3
	Edafología		11	5		
	Fitosanidad	Entomología y Acarología	3	2	2	5
		Fitopatología	1		2	5
	Ciencias Forestales		7	6	1	3
	Hidrociencias		5	9	3	4
	Recursos Genéticos y Productividad	Fisiología Vegetal	18	3	2	4
		Fruticultura	1	4	2	3
		Ganadería	15	16	2	19
		Genética	17	2	9	10
		Producción de Semillas	3	1	2	
	Socioeconomía, Estadística e Informática	Cómputo Aplicado	17	4	29	5
		Desarrollo Rural	23	5	4	
		Economía	23	13	4	7
		Estadística	10	12	6	6
Puebla	Estrategias para el Desarrollo Agrícola Regional		3	1		1
Tabasco	Producción Agroalimentaria en el Trópico				4	
Veracruz	Agroecosistemas Tropicales		8	5	2	
Totales			175	89	77	75

2.1.5. Padrón Nacional de Postgrados de Calidad de SEP-CONACYT

Actualmente el Colegio de Postgraduados cuenta con 23 posgrados, 21 reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT (Cuadro 7). Entre los

logros del 2013, el pasado mes de octubre fue aprobado el ingreso al PNPC de la Maestría en Ciencias en Innovación en Manejo de Recursos Naturales del Campus San Luis Potosí.

Es importante resaltar que se fortalecen los programas de posgrado existentes y se trabaja en la creación del programa de maestría en ciencias para el fortalecimiento del Posgrado del Campus Campeche.

Cuadro 7. Posgrados institucionales registrados al 31 de diciembre de 2013 en el Padrón Nacional de Postgrados de Calidad (PNPC) de CONACYT

Clave	Programa	Clave	Programa
000097	Doctorado en Recursos Genéticos y Productividad	000098	Maestría en Recursos Genéticos y Productividad
000101	Doctorado en Edafología	000102	Maestría en Edafología
000103	Doctorado en Ciencias Forestales	000104	Maestría en Ciencias Forestales
000118	Maestría en Botánica	000117	Doctorado en Botánica
000120	Doctorado en Hidrociencias	000121	Maestría en Hidrociencias
000188	Doctorado en Ciencias en Fitosanidad	000195	Maestría en Ciencias en Fitosanidad
000137	Doctorado en Agroecosistemas Tropicales	000136	Maestría en Agroecosistemas Tropicales
0983-0	Doctorado en Estrategias para el Desarrollo Agrícola Regional	0982-0	Maestría en Estrategias para el Desarrollo Agrícola Regional
1892-0	Doctorado en Socioeconomía, Estadística e Informática	1892-0	Maestría en Socioeconomía, Estadística e Informática
0984-0	Maestría en Producción Agroalimentaria en el Trópico	3670	Maestría en Innovación Agroalimentaria Sustentable
	Innovación en Manejo de Recursos Naturales		

2.1.6. Actividades de Educación

Los logros alcanzados reflejan el esfuerzo de los grupos de trabajo de la comunidad académica y la disponibilidad de los servicios de apoyo necesarios para lograr el desarrollo del potencial humano de los mexicanos con educación de calidad. A continuación se presenta una síntesis de los principales resultados alcanzados en el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, mostrados en series históricas:

2.1.6.1. Estudiantes Inscritos

Los retos del sector agropecuario requieren, además de científicos e investigadores de excelencia, agentes que motiven al cambio económico, social y político que demanda el sector. Son necesarios líderes talentosos que utilicen su inteligencia y habilidades para innovar y crear más allá de conocimientos y experiencias anteriores. El Colegio de Postgraduados recibe estudiantes de nuevo ingreso en dos periodos cada año, quienes se integran al grupo de estudiantes que ingresaron en años anteriores. El tiempo de formación académica de cada estudiante queda establecido en el reglamento de actividades académicas vigente, de acuerdo con el nivel de estudios y de la generación o cohorte de ingreso que corresponda.

Durante el periodo reportado se tuvo una población de 1618 estudiantes inscritos en los Postgrados de Maestría y Doctorado en Ciencias, 18 % más que el año anterior (Cuadro 8); este número incluye 14 estudiantes del Doctorado en Ciencias por Investigación, un estudiante adscrito al Campus Córdoba, dos al Campus Montecillo, una en Campus Puebla, cinco al Campus San Luis Potosí y cinco al Campus Tabasco, así como también 18 estudiantes especiales que se inscribieron en uno a tres cursos, en el Campus Montecillo y Campus Puebla. El 35.8% de la población total corresponde a estudiantes de doctorado.

Cuadro 8. Número de estudiantes inscritos por nivel académico en el periodo 2006 al 31 de diciembre 2013

Año	Estudiantes Inscritos		Total
	Maestría	Doctorado	
2006	659	356	1015
2007	691	413	1104
2008	627	424	1051

2009	646	453	1099
2010	714	464	1178
2011	789	435	1224
2012	908	462	1370
2013	1044	574	1618

FUENTE: Área de Servicios Académicos.

Es importante resaltar que se mantiene la participación importante de la mujer en los posgrados de la institución, el 47.3% de estudiantes son del género femenino, 249 de Doctorado y 512 de Maestría en Ciencias; asimismo, 1.3% estudiantes provienen de países de Centro y Sudamérica. Cabe agregar que la aceptación de la oferta educativa flexible del Colegio de Postgraduados por parte de profesionales del sector, a través de las maestrías tecnológicas y diplomados ha ido en aumento, en el período que se reporta se atendieron 235 estudiantes de Maestría Tecnológica y 86 estudiantes a través de Diplomados, impartidos en los siete Campus de la Institución.

2.1.6.2. Estudiantes Graduados

Durante 2013 se graduaron 426 estudiantes, 32.9 % más que el año anterior. Del total, 21.6 % son de Doctorado en Ciencias, 52.3 % de Maestría en Ciencias y 26.0 % de Maestría Tecnológica; es importante resaltar que el 37.3 % de graduados son mujeres (Cuadro 9).

Cuadro 9. Estudiantes graduados del 1 de enero al 31 de diciembre 2013 por género y Campus.

Campus	Doctorado en Ciencias		Maestría en Ciencias		Maestría Tecnológica		Total
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Campeche	0	0	2	5	0	0	7
Córdoba	0	0	0	0	2	1	3
Montecillo	30	52	72	101	16	53	324
Puebla	4	2	6	12	1	3	28
SLP	0	0	0	0	12	20	32
Tabasco	0	1	9	6	0	3	19
Veracruz	2	1	3	7	0	0	13
Total	36	56	92	131	31	80	426

Asimismo, se reporta que 2 graduados provienen de Ecuador (Cuadro 10).

Cuadro 10. Estudiantes graduados por nivel académico (maestría y doctorado en ciencias) y nacionalidad en el periodo 2006 a 2013.

Año	Graduados				Total
	Maestría		Doctorado		
	Nacional	Extranjero	Nacional	Extranjero	
2006	172	5	62	1	240
2007	184	5	75	3	267
2008	163	6	74	5	248
2009	155	2	75	2	234
2010	188	3	97	2	290
2011	193	2	71	7	273
2012	172	2	60	3	237
2013	222	1	91	1	315

FUENTE: Área de Servicios Académicos.

2.1.6.3. Eficiencia Terminal

La eficiencia terminal en la graduación de estudiantes de Maestría y Doctorado en Ciencias del Colegio de Postgraduados que ingresaron en el periodo 2006-2010 se presenta en el Cuadro 11, con información al 31 de diciembre de 2013. Es de notarse que el porcentaje de eficiencia terminal se incrementa a partir de que los estudiantes de Maestría o de Doctorado cumplen con el periodo reglamentario de estudios, tendencia que va en aumento con el paso del tiempo después de dicho término, tal y como se observa en las generaciones (cohortes) más antiguas de cada nivel de estudios (2006), donde el porcentaje de eficiencia terminal es mayor, respecto a cohortes posteriores, alcanzando valores finales cercanos al 80% en ambos niveles.

Cuadro 11. Estudiantes inscritos y graduados por generación y nivel académico en el período 2006 – 2010*.

Año	Maestría			Doctorado		
	Inscritos	Graduados	Eficiencia terminal	Inscritos	Graduados	Eficiencia terminal
2006	218	167	77%	98	77	79%
2007	218	177	81%	104	79	76%
2008	194	147	76%	106	62	58%
2009	225	168	75%	98	48	49%
2010	237	136	57%	89	6	7%

*: Los estudiantes de doctorado que ingresaron en 2010, 2011 y 2012, así como los de maestría que ingresaron en 2011 y 2012, aún no cumplen el periodo reglamentario para su graduación.

El porcentaje de eficiencia terminal, se calcula para cada generación o cohorte de estudiantes, dentro de cada nivel de estudios, es el cociente de la relación de estudiantes graduados entre estudiantes inscritos de la cohorte generacional en evaluación; representa el seguimiento de obtención del grado de cada generación, sin tomar en cuenta el número de años que tardan en obtener sus grados, siempre y cuando no excedan el periodo límite reglamentario para obtener el grado, hasta 3 años 8 meses en el caso de Maestría en Ciencias y hasta 5 años para Doctorado en Ciencias. Tal criterio de evaluación de los posgrados, es uno de los requisitos más importantes para que los Posgrados pertenezcan al PNPC del CONACYT, exigiendo observar valores que van de 50% a 70% o más de eficiencia terminal de cada cohorte, alineándose así con el Objetivo 3.5, Estrategia 3.5.2 del PND.

2.1.7. Cuerpo Académico

La base de las actividades de educación, investigación y vinculación del Colegio de Postgraduados la constituye su cuerpo académico. Al 31 de diciembre 2013 se tienen 616 plazas académicas autorizadas; 444 (71.1%) ocupadas por Profesores con nivel doctoral, 133 (21.6%) por Maestros en Ciencias, y 45 (7.3%) por profesionales con nivel de licenciatura (Cuadro 12).

Cuadro 12. Personal académico por nivel de estudios en el periodo 2006-2013*

Año	Grado Académico							
	Doctorado		Maestría		Licenciatura		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2006	361	58.6	206	33.4	49	8.0	616	100.0
2007	390	63.3	179	29.1	47	7.6	616	100.0
2008	408	66.3	161	26.1	47	7.6	616	100.0
2009	414	67.3	155	25.1	47	7.6	616	100.0
2010	423	68.6	147	23.9	46	7.5	616	100.0
2011	431	69.9	139	22.5	46	7.5	616	100.0
2012	438	71.1	133	21.6	45	7.3	616	100.0
2013	444	72.1	129	20.9	43	7.0	616	100.00

* Se incluye a los académicos que tienen cargos administrativos.

Se ha registrado un incremento en el número de profesores con Doctorado, como resultado del Subprograma de Formación de Profesores Investigadores (SFPI) institucional, tendencia sostenida entre 2006 al 2013, con la consecuente reducción en los porcentajes del personal académico con niveles de maestría y licenciatura, acción que se alinea con la Estrategia 3.5.2. del PND, al incorporar científicos de alto nivel.

2.1.8. Subprograma de Formación de Profesores Investigadores

Entre enero y diciembre de 2013 se reincorporaron a la Institución siete miembros del Subprograma de Formación de Profesores Investigadores (SFPI), después de concluir sus estudios de doctorado en universidades de España, Estados Unidos y Holanda. En este periodo que se evalúa, quince académicos continúan su programa de estudios de Doctorado en Estados Unidos de América, Alemania, España, y Canadá, en el Cuadro 13 se indica su distribución por Campus de adscripción; el Campus que tiene el mayor número de integrantes dentro del SFPI es el de Tabasco, seguido del Campus Montecillo. Lo anterior, asegura y fortalece el cumplimiento de la tercera Meta Nacional del PND, México con Educación de Calidad.

Cuadro 13. Número de participantes en el SFPI por Campus del Colegio al 31 de diciembre de 2013

Campus	Participantes
Campeche	1
Córdoba	2
Montecillo	3
Puebla	2
Tabasco	6
Veracruz	1
Total	15

Fuente: Dirección de Educación.

2.1.9. Investigadores que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores

Al 31 de diciembre de 2013 se tuvieron 238 profesores del Colegio de Postgraduados — 53.6% de los académicos con grado doctoral— en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI). La distribución histórica de los académicos de la Institución en las categorías del SNI se presenta en el Cuadro 14, mostrando un incremento de 6 académicos en SNI respecto a 2012, particularmente en el nivel I, que incluyó tanto promociones como ingresos a dicho nivel, en línea con la Estrategia 3.5.2., al incorporarse científicos de alto nivel como responsables de la formación de capital humano de alto nivel, promoviéndose la línea de acción de la Estrategia, ‘Fortalecer el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), incrementando el número de científicos y tecnólogos incorporados y promoviendo la descentralización’, al realizar la actividad de formación de capital humano en sus siete Campus distribuidos en el Norte, Centro y Sureste de México. Este año se incorporó el Dr. Jorge D. Etchevers Barra, del posgrado de Edafología, como el segundo Investigador Emérito en la historia del Colegio de Postgraduados en el Sistema Nacional de Investigadores.

Cuadro 14. Distribución de académicos del Colegio de Postgraduados por categoría del SNI.

Año	Candidato	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Emérito	Total
2006	23	111	56	18	1	209
2007	34	123	58	19	1	235
2008	28	123	59	20	1	231
2009	29	125	60	17	1	232
2010	30	120	61	18	1	230
2011	23	128	60	19	1	231
2012	22	129	62	18	1	232
2013	17	143	60	16	2	238

Fuente: Dirección de Investigación del Colegio de Postgraduados

2.2. Actividades de Investigación

La Institución genera y difunde nuevo conocimiento científico a la sociedad, especialmente del medio rural. Derivado de las investigaciones realizadas, de enero a diciembre de 2013 se publicaron 467 artículos con comité editorial de los cuales 224 fueron coeditados con académicos de otras Instituciones nacionales e internacionales.

2.2.1. Líneas Prioritarias de Investigación (LPI)

Durante el año 2013, los investigadores que participan de manera activa en las LPI sumaron 307. De éstos, 7 están adscritos a Campus Campeche, 32 a Córdoba, 128 a Montecillo, 58 a Puebla, 31 a San Luis Potosí, 28 a Tabasco y 23 al Campus Veracruz.

Como resultado de su actividad, de enero a diciembre de 2013 se generaron 237 productos; destacan 72 artículos científicos, 60 tesis de Licenciatura, Maestría y Doctorado y 35 resúmenes de congreso. El esfuerzo editorial de estos grupos, ha consolidado cuerpos del conocimiento vertido en 14 libros o capítulos de libros y 48 manuales trípticos, bases de datos, carteles, etc.

La actividad de investigación aborda las problemáticas del sector; ejemplo de ello es la publicación del libro “La agricultura y los cambios estructurales en México”. Otro referente es el “El cultivo del chabacano (*Prunus armeniaca* L.) en Puebla”. Los tópicos que

abordan la información geoespacial reflejado en la publicación: “Aplicaciones de Geomática en la Región Central de México”, cuenca de Metztlán y cuenca de México.”

En el primer semestre de 2013 se llevó a cabo el simposio: “Líneas Prioritarias de Investigación. Presentación y avances del plan estratégico y proyecto de investigación integrador gestión 2012-2014, dicho evento se realizó en los siete campus de la institución donde asistieron alrededor de 220 académicos del Colegio, ahí se reflexionó acerca de las experiencias y resultados, obtenidos por las LPI en el primer año de esta gestión y los retos a los que se enfrentan.

En el segundo semestre de 2013 se realizó una reunión de Consejo General Académico (CGA), para presentar los avances logrados en 2013 del Proyecto de Investigación Integrador gestión 2012-2014, y en el Plan Estratégico 2009-2014 de las Líneas Prioritarias de Investigación, en el cual asistieron Directores de Campus, miembros del CGA, Decanos, así como un acompañantes por cada Líder de Línea.

2.2.2. Apoyo a la investigación con recursos fiscales y del fideicomiso institucional

Para la institución, es una acción prioritaria el apoyo a la consolidación de los trabajos de investigación interdisciplinarios. Durante el año 2013 se canalizaron recursos fiscales por un monto \$16'325,051.33 (dieciséis millones trescientos veinticinco mil cincuenta y un pesos 33/100 m.n.). Los montos ejercidos se reportan en sección 3.

En el segundo semestre del año 2013, se emitió la Convocatoria para el reconocimiento y financiamiento a la investigación en el Colegio de Postgraduados Fideicomiso Revocable de Administración e inversión No. 167304 para el establecimiento y operación de los fondos para la investigación científica y desarrollo tecnológico del C.P. Los recursos se entregarán a los premiados en el transcurso del primer cuatrimestre del año 2014.

El Fideicomiso No.167304, invirtió un monto de **\$17'129,717.30**, es decir el 47.30% del recurso disponible en el segundo semestre del año 2013, lo anterior equivale al 50.09% del total del recurso disponible, dando como monto total anual 2013 de \$17'378,503.30. Este recurso se empleó para el fortalecimiento institucional en becas a estudiantes del Doctorado en Ciencias por Investigación.

2.2.3. Proyectos de investigación aprobados y convenidos con instancias externas a la Institución

La investigación institucional se vincula con los usuarios de la tecnología a través de fondos concursables y convenidos con instancias nacionales e internacionales, lo que permite generar sinergias con el sector y con instituciones externas, y dinamiza el proceso de generación del conocimiento. En el Cuadro 15 se presentan los proyectos de investigación con financiamiento externo, los que fueron convenidos y autorizados en el año 2013, por un monto total de \$6'790,417.71.

Se recibieron 6 proyectos apoyos parciales o totales del CONACYT. La Cooperación Internacional México-Alemania investiga la aplicación de fosfitos como fuentes amigables con el ambiente de nutrimentos con beneficio en la fitosanidad. Los Proyectos de Movilidad del CONACYT permiten que académicos visiten instituciones internacionales, atendiendo en este caso la problemática de largo plazo del cambio climático en los bosques mexicanos. También se busca la formulación de biofertilizantes para hortalizas como chile, en colaboración con el INIFAP. Otro financiamiento del CONACYT logró apuntalar un multi-evento que busca fomentar la agricultura sostenible en el país.

Se están impulsado los proyectos de innovación tecnológica para que se establezca un vínculo más sólido con grupos de productores y empresas, con mayor impacto sobre la competitividad en la economía nacional. En este contexto, se han logrado la renovación del convenio de innovación con Koppert, S.A. en control biológico. Así como con la Empresa Forrajera Elizondo S.A. de C.V. para el diseño y desarrollo de un sistema sustentable de alimentación para rumiantes para su articulación productiva.

Con las Fundaciones Produce se están desarrollando proyectos de transferencia de tecnología en alfalfares y agostaderos de Hidalgo, en formulación de pre mezclas de minerales para caprinos en Oaxaca, o en la nutrición con bagazo y subproductos de caña de azúcar para alimentar rumiantes, reduciendo la emisión del metano al ambiente en Puebla. Así mismo, se validan y transfieren nuevas variedades de mango en Chiapas.

Cuadro 15. Proyectos de investigación con financiamiento externo, aprobados y convenidos del 1 de enero, al 31 de diciembre de 2013.

No. Proyecto y Convocatoria	Responsable Técnico/Colaborador y Campus	Titulo	Monto Total
B000/106/12 ALEMANIA (DAAD-PROALMEX)	DR. FERNANDO CARLOS GÓMEZ MERINO, C. CÓRDOBA	PHOSPHITE AND LEAFY VEGETABLES	\$68,000.00
UC MEXUS-CONACYT 2013	DR. ARMANDO GÓMEZ GUERRERO, C. MONTECILLO	INVESTIGATING THE EFFECTS OF SOIL-PLANT FEEDBACKS AND PULSES OF RESOURURE AVAILABILITY ON THE LONG-TERM RESPONSE OF FOREST ECOSYSTEMS TO CLIMATE VARIABILITY". Estancia Académica-Universidad de California	\$157,552.71
INIFAP-SAGARPA 2012-2-187907 PM-13 40 04	DR. ALEJANDRO ALARCÓN, C. MONTECILLO	PREPARACION DE FORMULACIONES DE PRODUCTOS BIOFERTILIZANTES A BASE DE MICROORGANISMOS BENEFICOS PARA PLANTAS DE CHILE	\$2,951,865.00
APOYOS INSTITUCIONALES CONACYT-E0003-2013-01	DR. JUAN ANTONIO VILLANUEVA JIMÉNEZ, C. PUEBLA	XII SIMPOSIO INTERNACIONAL Y VII CONGRESO NACIONAL DE AGRICULTURA SOSTENIBLE	\$210,000.00
198774 PROGRAMA DE INNOVACIÓN INNOVAPYME-CONACYT	DR. ESTEBAN RODRÍGUEZ LEYVA, C. MONTECILLO	DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA EL MANEJO INTEGRADO DEL PICUDO DEL CHILE ANTHONOMUS EUGENII CANO (COLEOPTERA: CURCULIONIDAE) EN CULTIVOS PROTEGIDOS" Colaborador Técnico CP-Empresa KOPPERT MÉXICO S.A. DE C.V.	\$310,000.00
198780 PROGRAMA DE INNOVACIÓN PROINNOVA-CONACYT	DR. ADRIÁN RAYMUNDO QUERO CARRILLO	DISEÑO Y DESARROLLO DE UN SISTEMA SUSTENTABLE DE ALIMENTACIÓN PARA RUMIANTES: ARTICULACIÓN PRODUCTIVA. EMPRESA FORRAJERA ELIZONDO S.A. DE C.V.	\$150,000.00
	DR. MARIO ANTONIO COBOS PERALTA C. MONTECILLO		\$450,000.00
FUNDACION PRODUCE HIDALGO	DR. ADRIÁN QUERO CARRILLO, C. MONTECILLO	TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA PARA LA RECUPERACION DE AGOSTADEROS Y MANEJO PRODUCTIVO DEL GANADO	\$650,000.00

		OVINO Y CAPRINO EN REGIONES ARIDAS DEL ESTADO DE HIDALGO	
FUNDACION PRODUCE HIDALGO	DR. ALFONSO HERNÁNDEZ GARAY, C. MONTECILLO	TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA PARA MEJORAR LA PRODUCCION DEL CULTIVO DE LA ALFALFA EN EL VALLE DEL MEZQUITAL HIDALGO	\$450,000.00
FUNDACION PRODUCE OAXACA, PM 13-40 13	DR. EFRÉN RAMÍREZ BIBRIESCA, C. MONTECILLO	EVALUACION DE FORMULAS DE PRE MEZCLAS MINERALES ADECUADAS PARA LA PRODUCCION DE CAPRINOS EN LAS REGIONES DE VALLES	\$303,000.00
FUNDACIÓN PRODUCE PUEBLA, A.C.	DR. EFRÉN RAMÍREZ BIBRIESCA, C. MONTECILLO	VALIDACIÓN NUTRICIONAL DEL BAGAZO DE CAÑA DE AZÚCAR Y DE UN SUBPRODUCTO ENERGÉTICO DERIVADO DE LA OBTENCIÓN DEL ETANOL PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA DISMINUCIÓN DE LA EMISIÓN DE METANO DE RUMIANTES EN LA REGIÓN DE HUEYTAMALCO	\$90,000.00
FUNDACIÓN PRODUCE DE CHIAPAS A.C.,	DR. JOSÉ ANTONIO MORA AGUILERA, C. MONTECILLO	VALIDACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA EN NUEVAS VARIEDADES DE MANGO PARA LA REGIÓN COSTA Y SOCONUSCO, CHIAPAS, GENERADAS A TRAVÉS DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS	\$1,000,000.00
		TOTAL	\$6,790,417.71

2.2.4. Proyección de la investigación en foros nacionales e internacionales

Durante el año 2013, la labor de las LPI y de los programas de postgrado que ofrece el Colegio de Postgraduados fue divulgada a través de varias reuniones nacionales e internacionales, a las cuales asistieron 506 personas, de los cuales 269 fueron ponentes y 151 personas asistieron a eventos internacionales. De Campeche participaron 27 personas, de Córdoba 74, de Montecillo 148, de Puebla 60, de S.L.P. 49, de Tabasco 119 y de Veracruz 29.

Para fortalecer a los equipos de trabajo para investigación, en el segundo periodo de 2013 se impartieron los cursos denominados “Desarrollo de equipos exitosos (Metodología Belbin)” tanto en los Campus Campeche como Córdoba y Tabasco, con una asistencia de 13, 16 y 22 personas, respectivamente. En el Campus Puebla se impartieron los cursos denominados “Taller de Redacción de Artículos Científicos con Estilo Propio” y “Comunidades de Aprendizaje/Liderazgo en Equipos de Investigación” con una asistencia de 29 y 19 personas respectivamente. La LPI-4 Agronegocios, Agroecoturismo y Arquitectura del Paisaje, organizó el curso-taller “Taller de Formulación de Proyectos Competitivos de Investigación y Desarrollo” con asistencia de 12 personas. La LPI-7 Inocuidad, Calidad de Alimentos y Bioseguridad, organizó los cursos denominados “Sistema HACCP Avanzado” y “Alertas Sanitarias en Alimentos por presencia de Contaminantes” con una asistencia de 14 y 15 personas, respectivamente. La LPI-16 Innovación Tecnológica organizo los cursos denominados “Difracción Electrónica y sus Aplicaciones”, “Medición de Nanopartículas con un Zetasizer”, “La Propiedad Intelectual como Herramienta para la Investigación, Desarrollo y Transferencia Tecnológica” con una asistencia de 10, 26 y 12 personas, respectivamente. En síntesis para fortalecer a los equipos de trabajo para investigación, durante el período de 2013 se impartieron 16 cursos con 276 asistentes.

En síntesis para fortalecer a los equipos de trabajo para investigación, durante el año de 2013 se impartieron 16 cursos, con 276 asistentes, de los cuales, ocho se impartieron en los Campus de Campeche, Córdoba, Puebla, Tabasco y Veracruz, con 146 asistentes, y en las Líneas Prioritarias de Investigación (LPI) se impartieron ocho cursos con 130 asistentes.

2.3. Actividades de Vinculación

La Vinculación, como actividad sustantiva del Colegio de Postgraduados, fue motivo en el 2013, de una dinámica actividad institucional. Esta estratégica labor está a cargo de las Subdirecciones de Vinculación de los siete campus, en un marco de coordinación y apoyo de la Dirección de Vinculación. A continuación se resumen los aspectos más relevantes en relación al trabajo desarrollado durante el 2013.

2.3.1. Alianzas estratégicas

En el 2013 se suscribieron dieciséis convenios estratégicos con instituciones nacionales, que aportaron más de 45 millones de pesos, como se muestra a continuación en el cuadro 16.

Cuadro 16. Alianzas estratégicas del Colegio de Postgraduados con instituciones nacionales e internacionales durante 2013.

INSTITUCIÓN COLABORADORA	OBJETO DEL CONVENIO	MONTO CONVENIDO (PESOS M.N.)
Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR)	Evaluación de los Programas, Mecanismos y Acciones Realizadas por el FOCIR durante el ejercicio 2012	\$450,000.00
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	Aprovechamiento de Recursos Genéticos Forrajeros	\$150,000.00
Comisión Nacional Forestal	Establecimiento y Funcionamiento de Sitios de Monitoreo Intensivo de Carbono en REDD+	\$479,132.00
SAGARPA	Elaboración de un diagnóstico integral de las delegaciones estatales y desarrollo de la mejora continua para la coordinación general de las mismas	\$4,821,467.97
Fideicomiso de Riesgo Compartido. Gerencia Estatal en Campeche	Seguimiento y supervisión del componente de desarrollo organizativo y apoyo a la cadena productiva de los productores de maíz y frijol (FROMAF 2013)	\$28,800.00
SAGARPA	Diagnóstico y rediseño de procesos administrativos, para determinar las necesidades y áreas de oportunidad para el mejoramiento del funcionamiento y operación de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios	\$1,580,150.00
Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.	Integración de una Unidad Técnica Especializada en Desarrollo Comunitario y Cruzada Nacional Contra el Hambre, (UTEDC).	\$2,000,000.00
Comisión Nacional Forestal	Análisis de la información derivada de las remediciones del Inventario Nacional Forestal y de Suelos (INFYS) 2012 Sobre la Condición de Copa y Daños al Arbolado.	\$395,600.00
SAGARPA	Elaboración de un mapa territorial para diagnosticar la correcta ubicación de los CADERS, de acuerdo a los servicios que proporcionan	\$1,664,600.00
SEP / CONACYT	Análisis de las condiciones socioeconómicas y culturales de las unidades domésticas y su relación con el acceso a la educación superior, analizando las expectativas educativas, sociales, económicas y laborales de los jóvenes indígenas, así como el impacto de la educación impartida en la región.	\$570,000.00
SAGARPA	Análisis y seguimiento del proceso de gestión de apoyos a beneficiarios del programa Procampo Productivo en su componente diésel agropecuario	\$6,841,909.68

SAGARPA	Análisis y seguimiento del proceso de gestión de apoyo a beneficiarios del programa Procampo en su componente Procampo Productivo	\$2,895,552.97
SAGARPA	Supervisión de programas de la Dirección General de Productividad Y Desarrollo Tecnológico 2013 en sus componentes: recursos genéticos agrícolas, minería social, fomento productivo del café, diesel agropecuario/modernización de la maquinaria agropecuaria, innovación y transferencia de tecnología, y agricultura de autoconsumo.	\$15,760,863.97
SAGARPA	Elaboración del diagnóstico para realizar el proyecto estratégico "La Reforma Estructural del Campo"	\$5,974,000.00
Fideicomiso de Riesgo Compartido. Gerencia Estatal Yucatán	Realizar la evaluación y seguimiento de la calidad de los servicios de los PSP del servicio de desarrollo organizativo del componente de apoyo a la cadena productiva de los productores de maíz y frijol (PROMAF 2013) en el estado de Yucatán.	\$148,800.00
SAGARPA	Asesoría para la elaboración del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable 2014-2018	\$1,500,000.00
TOTAL		\$45,260,876.59

Se logró la suscripción de veinte convenios generales de colaboración: cuatro con instituciones gubernamentales, cinco con universidades públicas, cinco con ayuntamientos, dos con ejidos agrarios, uno con empresa privada, dos con asociaciones civiles y uno con un centro internacional (CIMMYT).

Cuadro 17. Convenios generales de colaboración con instituciones públicas y privadas durante 2013

TIPO DE INSTITUCIÓN	NOMBRE
Gubernamentales	CONAFOR, Procuraduría Agraria, INAP, SAGARPA-SNICS
Universidades	Universidad Politécnica de Huatusco, Ver.; UAEM-Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Mex.; Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Chilchotla; Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz, Ver. y Universidad Tecnológica de Etchojoa, Son.
Ayuntamientos	Texcoco, Edo. Mex.; Cuitláhuac, Ver.; Manlio Fabio Altamirano, Ver.; Cárdenas, Tab.; Huimanguillo, Tab.
Ejidos Agrarios	El Limón, Ver., Angostillo, Ver.
Empresa	Forrajera Elizondo, S.A. de C.V.
Asociaciones Civiles	UNARMEX, A.C., FUNDECO, A.C.
Centro Internacional	CIMMYT

Una relevante actividad de vinculación que el Colegio de Postgraduados lleva a cabo, es el desarrollo de una colaboración estrecha con instituciones nacionales especialmente importantes en el contexto del sector agropecuario y de los recursos naturales del país. Se resumen a continuación las instituciones con la cuales se llevó a cabo tan estratégica cooperación y las actividades que en este contexto, se instrumentaron durante el 2013:

✓ **Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP).**

A lo largo de décadas, un grupo de más de treinta instituciones nacionales estratégicas en el ámbito del sector agropecuario, forestal y de los recursos naturales de México, siendo el COLPOS una de las más importantes, se han sumado para el desarrollo de importantes eventos nacionales. Bajo la coordinación del INIFAP, llevan a cabo anualmente las reuniones más importantes del país en materia de investigación, innovación, desarrollo tecnológico y transferencia de tecnología para el desarrollo rural del país. Durante el periodo 10-13 de septiembre del 2013, el esfuerzo conjunto de estas instituciones permitió, en el puerto de Veracruz, el desarrollo de las siguientes reuniones nacionales:

☞ ***XLIV Reunión Nacional de Investigación Pecuaria***

☞ ***VIII Reunión Nacional de Innovación Agrícola***

☞ ***VIII Reunión Nacional de Innovación Forestal***

☞ ***IV Reunión Nacional de Innovación Acuícola y Pesquera***



El COLPOS, por conducto de la Dirección de Vinculación, ha participado a lo largo de años, en el comité organizador de estas reuniones y entre sus diferentes responsabilidades coordina el trabajo del Comité de Reconocimiento al Mérito. Este reconocimiento, año con año, galardona a destacados investigadores de toda la geografía del país, cuya labor en materia agrícola, pecuaria, forestal y acuícola- pesquera, ha sido especialmente relevante.

✓ **Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).**

Otra importante organización nacional con la cual el Colegio de Postgraduados ha colaborado de manera estrecha, es la ANUIES. Dentro de las redes de cooperación que mantiene esta organización con las Instituciones de Educación Superior de México, el COLPOS ha participado de manera activa en el tema de vinculación. De esta manera se ha venido colaborando regularmente en las actividades que lleva a cabo la Red de vinculación de la Región Centro Sur, y anualmente en las reuniones de la Red Nacional de Vinculación. Del 24 al 26 de octubre del 2013, en Villahermosa, Tabasco, se llevó a cabo, la Sexta Reunión Nacional de Vinculación, donde se tuvo la participación del COLPOS a través de la Dirección de Vinculación.

✓ **Consejo Nacional Agropecuario.**

El Consejo Nacional Agropecuario constituye el organismo cúpula empresarial del sector agropecuario mexicano. Al representar los intereses, las demandas y las preocupaciones del sector privado en materia agrícola y pecuaria, el Colegio de Postgraduados ha mantenido estrecho contacto con esta organización. De esta manera el COLPOS participa anualmente en la versión anual del Foro Global Agroalimentario a través de la asistencia de un nutrido grupo de académicos, la instalación de un stand institucional y otras actividades. En el 2013 se llevó a cabo la 10ª versión de tan importante evento, del 3 al 5 de octubre en la ciudad de Aguascalientes.



PARTICIPACIÓN DE ACADÉMICOS EN EL 10° FORO GLOBAL AGROALIMENTARIO



STAND INSTITUCIONAL, AGUASCALIENTES 2013

2.3.2 Transferencia de tecnología

Dentro sus más importantes actividades de vinculación, el Colegio de Postgraduados ha venido impulsando a lo largo de años, transferencia de tecnología al sector rural. En el contexto de esta estratégica tarea, el COLPOS suma sus esfuerzos a los de la SAGARPA y en general del gobierno federal por promover una mayor producción y productividad del sector agropecuario del país. A través de este mecanismo, se transmiten conocimientos, información y desarrollos tecnológicos que son de utilidad, de manera especial, a productores de subsistencia y de bajos ingresos.

De las estrategias institucionales empleadas en materia de transferencia de tecnología, la más importante es el programa de establecimiento y manejo de Microrregiones de Atención Prioritaria (MAP).

✓ **Microrregiones de Atención Prioritaria.**

Con destacados logros cada año, las MAP se consolidan como un importante apoyo a comunidades rurales marginadas y de limitados ingresos. Se trata de áreas de trabajo establecidas en el entorno de los campus del Colegio de Postgraduados, donde se han evidenciado grandes problemas de pobreza y marginación social, ingentes necesidades en materia de recursos naturales e infraestructura (Escasez de agua, suelos de escasa productividad, limitada precipitación, ausencia de caminos, sistemas ancestrales de producción agropecuaria, etc.) y muy limitada producción y productividad. De esta manera, las MAP se han convertido en el esquema prioritario del COLPOS para transmitir información, conocimientos y tecnologías de especial utilidad.

Durante el periodo de este informe, se desarrollaron actividades de capacitación y transferencia de tecnología en las doce MAP atendidas por Colegio de Postgraduados. Estas microrregiones están integradas por cerca de ochenta comunidades, de las cuales quince se ubican dentro de los Municipios que incluye la **Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH)**.





MAP CHOCAMÁN



MAP HUEJOTZINGO

En relación a aumentar y mejorar la producción agroalimentaria, en particular en apoyo a productores del sector social (ejidatarios y comuneros) en la Cruzada Nacional contra el Hambre, destacan las siguientes acciones de transferencia de tecnología:

Cuadro 18. Actividades realizadas en las Microrregiones de Atención Prioritaria del Colegio de Postgraduados durante el 2013.

Nombre de la MAP	Campus a cargo de la MAP	No. de Municipios integrantes de la Cruzada Nacional Contra el Hambre	Acciones realizadas en la MAP
Champotón	Campeche		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Taller participativo priorizando la problemática y las necesidades de la comunidad. ➤ Asesoría en la identificación de plagas del cultivo de maíz. ➤ Entrega de plántulas de plátano manzano a la comunidad y reunión con productores de la misma. ➤ Visita de traspatios y entrega de semillas a la comunidad de Haltunchén. ➤ Presentación en la Comunidad de Sihochac.Reunión de trabajo con productores interesados. ➤ Taller participativo con la comunidad de Santo Domingo Kesté. ➤ Visita al módulo de producción de lombricomposta y hortalizas de un grupo de productores de la comunidad de Sihochac.
			<ul style="list-style-type: none"> ➤ Proyecto integral de recursos para incrementar la productividad de los solares y las unidades producción

Chocamán	Córdoba		<p>familiar.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Reunión con productores de maiz ➤ Reunión con productores de la comunidad de Tepexilotla ➤ Visita de parcelas demostrativas del sistema MIAF ➤ "Diseño, establecimiento y manejo del sistema milpa intercalada en árboles frutales" ➤ Proyecto Manejo integral de recursos para incrementar la productividad de los solares y las unidades producción familiar en las comunidades. ➤ Reunión de trabajo en Tepexilotla. Proyecto " Reproducción in vitro de orquideas amenazadas del bosque de niebla del municipio Chocamán" ➤ Proyecto " Constitución y operación de Bancos comunitarios en la Región de las altas montañas en el estado de Veracruz." ➤ Proyecto: "Transferencia tecnológica para el aprovechamiento y conservación de las abejas melíferas. en la región de las Altas Montañas" ➤ Recorrido con productores del Nogal, Contla. ➤ Reuniones con productores de Tepexilotla ➤ Proyecto: " Implementación de una granja para el cultivo intensivo de peces nativos con potencial de ornato y alimenticio. ➤ Proyecto: "Monitoreo para la conservación del Chivizcoyo (<i>Dendrotyx Barbatus</i>) en las dos localidades de la región de las altas Montañas" ➤ Proyecto "Vino y licor de miel de abeja sin aguijón (<i>Scaptotrigona mexicana</i>)"
			<ul style="list-style-type: none"> ➤ Asesoría a Municipios, atención de los consejos de desarrollo rural sustentable de la Región VII SEDAGRO Estado de México ➤ Curso-Taller: "Alternativas de Manejo de Plagas y Enfermedades de la Milpa" ➤ Curso: "Manejo y Control de Mosquitos" ➤ Curso-Taller: "Homeopatía en Insectos e Insectistáticos" ➤ Curso-Taller "Fundamentos de Control Biológico" ➤ Curso: "Desarrollo Sustentable con el Productor" ➤ Curso: "Producción de Bioinsecticidas"

<p>Región Zona Oriente del Estado de México</p>	<p>Montecillo</p>	<p>1</p>	<p>con Extractos Vegetales"</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Curso Intensivo "Control Alternativo de Plagas"-1º Simposio Nacional de Entomología. Inspección y vigilancia Cuarentenaria en el Manejo Integrado de Plagas ➤ Curso Internacional de capacitación a técnicos operativos de campo de la DGSV sobre la Roya del Cafeto ➤ Curso: "Manejo técnico del MIAF: Poda de frutales y establecimiento de la milpa" ➤ Curso "Gestión del Análisis y Seguimiento del Microcrédito Rural" ➤ Curso Diseño y Planeación de Programas de Extensión Rural ➤ Curso: Gestión del territorio/Derecho económico ➤ Curso-Taller "La capacitación en el medio rural con enfoque de género" ➤ Curso Intensivo "Control Alternativo de Plagas" ➤ Curso-Taller "Producción de jitomate en invernadero 2013" ➤ Curso-Taller "Enemigos Parasitoides de plagas agrícolas" ➤ Curso-Taller "Nutrición del Cultivo de Jitomate y Uso de Organismos Benéficos para Control de Plagas y Enfermedades"
<p>Atlixco Huejotzingo</p>			<ul style="list-style-type: none"> ➤ Trabajo con autoridades municipales (presidentes y regidores de agricultura) y ejidales, con organizaciones de productores y con productores independientes. ➤ Seguimiento técnico de parcelas experimentales y módulos demostrativos de frutales en huerto simple e intercalado con cultivos anuales. ➤ Recorridos de campo con productores, académicos y estudiantes, eventos tecnológicos y demostrativos, talleres participativos y trabajos con estudiantes para tesis de licenciatura. ➤ Publicación en una memoria de congreso internacional (Asociación Española de Ingeniería de Proyectos) y dos capítulos de libro (Agricultura Sostenible Vol. 9 de SOMAS), entre otras. ➤ "Seguimiento técnico de parcelas experimentales y módulos demostrativos de frutales (fertilización, control fitosanitario en tejocote, peral, nogal y chabacano)

<p>Mixteca Oriente de Puebla Montaña de Guerrero</p>	<p>Puebla</p>	<p>16</p>	<p>intercalados con cultivos anuales (maíz, frijol y haba).</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaboración de la cartografía temática de la MAP. Elaboración del Proyecto: “Clasificación supervisada para la obtención de mapas de uso del suelo a partir de imágenes satelitales SPOT”. ➤ Trabajo con autoridades municipales en Tlaltenango, Huejotzingo y Calpan. Trabajo de campo sobre estimación de rendimientos de grano y rastrojo de maíz en las comunidades de Tlaltenango y Xalmimilulco, cosecha y beneficio de semilla de Maíz HS-2 en Huejotzingo, estimaciones de rendimientos de variedades de maíz en Tlaltenango, Xalmimilulco, Huejotzingo y Calpan. Participación en cursos-talleres de capacitación dirigidos a productores, en recorridos de campo con productores para la revisión de avances de investigación-vinculación, y en recorrido con el Consejo Nacional de Exportadores de Servicios Turísticos (CONEXSTUR), y otro con asistentes al congreso de SOMAS. ➤ Estancia profesional del estudiante internacional Spyridon Iagkaditis, del Management Science and technology department de la universidad Athenas de Grecia.. ➤ Seguimiento y acompañamiento al grupo de productores de maíz azul en sus actividades de transformación a pinole, tostadas y harinas para repostería. ➤ Taller de extracción de leche de soya ➤ Taller de alimentación alternativa utilizando grano de soya para aves de corral ➤ Taller: Fortalecimiento de producción frutícola con prácticas agroecológicas ➤ Curso-taller: Alimentación estratégica para rumiantes con recursos locales. ➤ Curso-taller: Manejo y resolución de conflictos en organizaciones rurales ➤ Foro: Proyectos exitosos en la Montaña de Guerrero ➤ Seguimiento al manejo técnico de una parcela demostrativa de Manzano en el Agroparque. ➤ Seguimiento al Proyecto Regional de formación de Proveedores de manzana en el oriente de Puebla, cluster o modelo agroparque.
----------------------------------------------------------------------	---------------	-----------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

			<ul style="list-style-type: none"> ➤ Seguimiento al Proyecto "Escuela de Manzaneros". ➤ Seguimiento al Proyecto "Modernización de la Producción de Manzana en José María Morelos, Tlachichuca, Pue. ➤ Seguimiento a grupos de trabajo de transformación de amaranto
Salinas	San Luís Potosí		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Curso taller de agricultura urbana. ➤ V curso-taller de reproducción asistida en venados. ➤ Uso y establecimiento del nopal ➤ Establecimiento de una huerta de nopal para verdura en México. ➤ Manejo de agostaderos. ➤ Programa integral de capacitación para productores de ganado bovino para doble proposito en agostadero extensivo. ➤ Uso eficiente de la irrigacion/fertilizacion en la producción de cultivos. ➤ Curso sobre manejo general del ganado ovino en pastoreo extensivo y gira de intercambio tecnológico. ➤ "Engorda de corderos a base de granos". ➤ Centro de innovacion tecnológica para la ganadería de ovinos en el altiplano potosino. ➤ Impacto de la selección en el ganado ovino y uso de los cruzamientos en la rentabilidad. ➤ Suplementación estratégica en ovinos.. ➤ Curso de trasquila y manejo de lana. ➤ Curso sobre la elaboración de queso manchego ➤ Transferencia de tecnología a pequeños productores en agricultura protegida. ➤ Aprovechamiento de residuos de poda y planta de tomate para su utilización como fuente de energía en el calentamiento de la solución nutritiva en un invernadero. ➤ "Capacitación e instalación de una estufa patsari"

Huimanguillo	Tabasco	7	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacitación para el buen uso del bioinsecticida metarrizin con demostración en campo. ➤ Capacitación sobre el uso del bioinsecticida de metarrizin para el control de la mosca pinta en caña de azúcar ➤ Taller de capacitación metodología de la map ➤ Presentación del libro "caña de azúcar en la alimentación bovina"
Angostillo	Veracruz		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Grupos de trabajo implementados en la MAP: 1. Conservación y uso de suelo y agua; 2. Ganadería; 3. Agricultura y agronegocios; 4. Arquitectura del paisaje; 5. Solares familiares; 6. Evaluación de la innovación ➤ Desensolve de la represa; conformación Grupo de Acazónica (03 productores) y Carretas (02). ➤ Veinte casos clínicos atendidos en Angostillo. Mastitis, enfermedades caninas, vacunación ➤ Asesoría para siembra en cuanto a especies a ensilar y tipo de ensilado a utilizar. ➤ Establecimiento del plantel, mantenimiento, y labores agrícolas para trasplante de árboles en vivero. ➤ Labores de mantenimiento del módulo y preparación del terreno para silo; mantenimiento y poda de árboles forrajeros ➤ Elaboración de tríptico sobre Almacenamiento de Carbono y Sistemas Silvopastoriles y Acahuals (En revisión por el Comité Editorial). ➤ Seguimiento a los PV establecidos Xocotitla (2), Angostillo (1) y Acazónica (1); abastecimiento de 700 kg por semana en cada uno de los puntos de venta establecidos ➤ Preparación de terrenos para la siembra; revisión de parcelas ➤ Inscripción de 30 hectáreas ante el SNIC, labores agrícolas para la siembra. ➤ Talleres sobre estufas Lorena. ➤ Entrevistas a informantes clave y a productores que han participado en MAP ➤ Identificación de las cadenas productivas de importancia socioeconómica: bovinos de doble propósito, maíz, papayo y limón.

✓ **Otras acciones de transferencia de tecnología**

A lo largo de los años, los campus del Colegio de Postgraduados se han consolidado como fuente y mecanismo de apoyo a gobiernos estatales y municipales, así como a organizaciones locales de productores agrícolas, pecuarios y silvicultores. En este contexto, los académicos de los campus, participan periódicamente en consejos y comités municipales y estatales, aportando información y desarrollando asesorías, además de colaborar en proyectos de desarrollo rural.

Adicionalmente a lo anterior, debe destacarse también la labor de transferencia tecnológica que se desarrolla al interior de los propios campus, organizando días de campo, atendiendo grupos y organizaciones de productores (Cuadro 18) y atendiendo visitas de interesados en diversos temas agropecuarios, así como en la organización de pláticas, simposios, congresos y seminarios.



**VISITA DE ALUMNOS CANADIENSES EN
CAMPUS TABASCO.**



**SEMANA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA,
CAMPUS MONTECILLO**



**PARTICIPACIÓN CON GOBIERNO ESTATAL, CAMPUS
SLP.**

Cuadro 19. Organizaciones de productores y otros grupos atendidos por los campus del Colegio de Postgraduados durante el 2013.

ORGANIZACIÓN ATENDIDA	CAMPUS
Productores de caña de azúcar	Campus Córdoba
Productores técnicos del área de ornamentales del estado de Campeche	Campus Campeche
Visita de Grupo de menonitas provenientes de Hopelchén	Campus Campeche
Atención a Productores de limón de Champotón.	Campus Campeche
Visita a las instalaciones de productores de Escárcega.	Campus Campeche
Productores de la comunidad de Xkeuilil	Campus Campeche
Visitantes del Centro de Agroforestería para el Desarrollo Sostenible	Campus Montecillo
Grupo de Productores de San Vicente Chicoloapan, encabezados por el Sr. Mario Miguel López	Campus Montecillo
Atención a Autoridades Municipales del Ayuntamiento de Axapuxco	Campus Montecillo
Manzaneros unidos	Campus Puebla
Cooperativa "Josman"	Campus Puebla
Agroparque	Campus Puebla
"El Valle de Acteopan Vaact". SPR de RI	Campus Puebla
"Sociedad Agrícola de Ahuatlan". SPR de RL	Campus Puebla
"Los Manantiales de Atzitzihuacan". SPR de RI	Campus Puebla
"Sorgueros de Chiautla". SPR de RL	Campus Puebla
"Amashocol" SPR de RL	Campus Puebla
"Los Sauces de Necoxtla". SPR de RI	Campus Puebla
"El Arco de la Hacienda". SPR de RI	Campus Puebla
"Productores Gonzales y Cortes". SPR de RI.	Campus Puebla
"Sociedad Agropecuaria Integral Tezonteopan". SPR de RI .	Campus Puebla
"Union de Productores el Chamorro". SPR de RI	Campus Puebla
"Asociacion Ganadera Local General Agua Zarca"	Campus Puebla
"Tepenenetl Agricultores". SPR de RL	Campus Puebla
"Productores Agropecuarios de la Compuerta". SPR de RI.	Campus Puebla
"Sociedad Agrícola Huamuxtitlan". SPR de RL	Campus Puebla
"Productores de Agave Xoyatla". S de RL MI	Campus Puebla
"Sociedad Agropecuaria de Teyuca". SPR de RL	Campus Puebla
"Calmecatitlan". SPR de RI	Campus Puebla
"La Cuna Sorguera". SPR de RI	Campus Puebla
"Sorgueros Santo Toribio Romo". SPR de RI	Campus Puebla
"Unión de Productores del Valle de San Agustín Tepexco". SPR de RI	Campus Puebla
"Cuatro Llanos de Cuetzpala". SPR de RI	Campus Puebla
"Sorgueros de Tilapa". SPR de RI	Campus Puebla
"Xochtlalolpan". S de PR de RL.	Campus Puebla
"Laguna Xochiltepec". S de RL MI	Campus Puebla
Union de Ejidos de la Mixteca	Campus Puebla
Productores El Limón	Campus Veracruz
Guazameros	Campus Veracruz

✓ **Convenios de Transferencia de Tecnología**

Se ha promovido la suscripción de convenios que coadyuven a la adopción y transferencia de tecnología. Así, durante el 2013 el Colegio de Postgraduados suscribió 18 convenios que representaron cerca de 9.73 millones de pesos con diferentes organismos públicos y privados.

Cuadro 20. Convenios de Transferencia de Tecnología del Colegio de Postgraduados con instituciones nacionales e internacionales durante 2013

INSTITUCIÓN COLABORADORA	OBJETO DEL CONVENIO	MONTO CONVENIDO (PESOS M.N.)
Ph México, S.A. de C.V. y Dow Agrosociencias de México, S.A. de C.V.	Línea base de BT en gusano cogollero.	\$542,432.00
INIFAP (fondo sectorial SAGARPA CONACYT)	Preparación de formulaciones de productos biofertilizantes a base de microorganismos benéficos para plantas de Chile.	\$2,951,865.00
Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT)	Calibración de la tecnología <i>Green Seeker</i> como herramienta para el cálculo de la fertilización nitrogenada en el cultivo de maíz en el estado de Tlaxcala y ensayo de omisión del programa MasAgro.	\$137,200.00
Koppert de México, S.A. de C.V.	Desarrollo tecnológico para el manejo integrado del <i>picudo de Chile</i> <i>anthonomus eugenii</i> Cano (coleoptera:curculionidae) en cultivos protegidos.	\$310,000.00
Fundación Produce Oaxaca, A.C.	Evaluación de fórmulas de premezclas minerales adecuadas para la producción de caprinos en las regiones de Valles Centrales y Mixteca Oaxaqueña.	\$303,000.00
Fundación Produce Hidalgo, A.C.	Transferencia de tecnología para la recuperación de agostaderos y manejo productivo de ganado ovino y caprino en las regiones áridas del Estado de Hidalgo.	\$650,000.00
Fundación Produce Hidalgo, A.C.	Transferencia de tecnología para mejorar la producción del cultivo de alfalfa en el Valle del Mezquital, Hidalgo.	\$450,000.00
Fundación Produce Tabasco, A.C.	Validación de un paquete tecnológico para el cultivo de "macal" y "malanga" para el estado de Tabasco.	\$400,000.00
Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT)	Identificación y desarrollo de cultivares de maíz con alto rendimiento y resistencia al "Diente de Caballo del Maíz" (<i>Claviceps gigantea</i> . Fuentes et al.)	\$380,000.00
Fundación Produce Campeche, A. C.	Validación de tecnología para la producción en alta densidad de mango	\$332,134.00

	en el estado de Campeche.	
Fundación Produce Zacatecas, A.C.	Evaluación de genotipos criollos sobresalientes de "chile ancho" y "mirasol" para Zacatecas	\$402,500.00
Fundación Produce Campeche, A. C.	Diseño de bases individuales para evitar ataques de la hormiga Xulab (<i>Eciton burchelli</i>) a colmenas de abejas africanizadas (<i>Apis mellifera</i>) en el estado de Campeche.	\$166,040.00
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología / Servicio Alemán de Intercambio Académico	Evaluación del efecto de fosfitos en la calidad de hortalizas de hoja	\$68,000.00
Fundación Produce Campeche, A. C.	Selección de cepas nativas de hongos micorrízicos arbusculares contra hongos fitopatógenos en plántulas de limón. Colección de cepas de hongos micorrízicos con potencial como biofertilizantes. Reducción de la dosis de fertilización aplicando hongos micorrízicos en la producción de plántulas de limón a nivel viveros.	\$305,400.00
Semillas y Agroproductos Monsanto, S.A. de C.V	Determinar la línea base de respuesta de plagas del maíz (<i>Diabrotica spp.</i> , <i>Spodoptera frugiperda</i> smith, <i>Spodoptera exigua</i> , y <i>Helicoverpa zea</i>) a las proteínas de <i>Bacillus thuringiensis</i> berlier (cry2ab y cry1a.105 para lepidópteros y cry3bb1 para diabrotica).	\$675,000.00
Fundación Produce Chiapas, A. C.	Validación y transferencia de tecnología en nuevas variedades de mango para la Región Costa y Soconusco, Chiapas, generados por el Colegio de Postgraduados	\$1,000,000.00
Forrajera Elizondo S.A. DE C.V., Fondo de Estímulos a la Innovación de CONACYT – PROINNOVA	Aislar un microorganismo celulolítico ruminal que supere la cinética del microorganismo celulolítico entregado a FESA en el año 2012. Diseñar un bioproceso de fermentación en sustrato líquido para producir el microorganismo celulolítico ruminal liofilizado.	\$450,000.00
CONACYT	Divulgar conocimientos científicos y tecnológicos que buscan la sostenibilidad en la producción de alimentos por medio de la organización de eventos y publicaciones.	\$210,000.00
TOTAL		\$9,733,571.00

2.3.3 Capacitación

Además de la formación de Maestros en Ciencias y Doctores en las disciplinas agropecuarias, forestales y de los recursos naturales, el Colegio de Postgraduados desarrolla también una intensa actividad de capacitación cada año, particularmente en disciplinas que tienen un impacto directo en la producción y productividad agropecuaria.

Durante el 2013, se suscribieron 14 convenios con instituciones nacionales e internacionales para la capacitación de personal profesional por un monto convenido de poco más de 4.72 millones de pesos.



**CURSO CON PRODUCTORES MENONITAS,
CAMPUS VERACRUZ.**



**CURSO A ESTUDIANTES DE CECYTEC
CAMPECHE.**

Cuadro 21. Capacitación no formal del Colegio de Postgraduados con instituciones nacionales e internacionales durante 2013

INSTITUCIÓN PATROCINADORA	OBJETO DEL CONVENIO	MONTO CONVENIDO (PESOS M.N.)
Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.	Centro Estatal de Capacitación y Seguimiento de la Calidad de los Servicios Profesionales. Proyecto PIC.	\$253,440.00
Fondo Sectorial de Investigación en Materias Agrícola, Pecuaria, Acuicultura, Agrobiotecnología y Recursos Fitogenéticos	“Becas a cinco alumnos para integrarlos a la maestría tecnológica en producción sustentable de bioenergéticos”.	\$500,000.00
Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT)	Capacitación para el Manejo y Análisis Estadístico de Datos.	\$200,000.00
Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)	Acuerdo específico para la certificación de asesores técnicos del sector forestal 2013.	\$318,550.00
Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Campeche	Centro Estatal de Capacitación y Seguimiento de la Calidad de los Servicios Profesionales (SDR-COLPOS-CECS-PESA-2013)	\$1,174,400.00

Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Yucatán	“Centro Estatal de Capacitación y Seguimiento de la Calidad de los Servicios Profesionales del Estado de Yucatán” dentro del marco del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA)	\$287,466.67
Instituto Interamericano de Cooperación para América Latina (IICA)	Impartición y evaluación del curso de capacitación de inspección y vigilancia cuarentenaria para niveles básico e intermedio en línea.	\$587,650.00
Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste S. C. (CIBNOR)	Capacitación a técnicos y productores en producción hidropónica de hortalizas. Uso de agua procedente de acuicultura.	\$75,000.00
Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT-CONACYT)	"IV Congreso Internacional de Manejo de Pastizales y Producción Animal y XXXIV Aniversario del Centro de Ganadería del Colegio de Postgraduados"	\$111,750.00
Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.	Evaluación y Seguimiento de los Proyectos Integrales de Capacitación (PIC D1-2013)	\$244,091.67
SAGARPA (Delegación Nuevo León)	Impartición del Curso de Información de Programas de Desarrollo Rural de las Demás Dependencias en el Sector Agropecuario	\$22,000.00
Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.	Evaluación y Seguimiento de los Proyectos Integrales de Capacitación (PIC D2-2013)	\$721,839.61
SAGARPA Delegación Tlaxcala	Servicio de Capacitación a Servidores Públicos	\$120,560.00
SAGARPA Delegación Veracruz	Curso Transferencia e Innovación Tecnológica	\$108,000.00
TOTAL		\$4,724,747.95

✓ Tecnologías para el Aprovechamiento de Agua de Lluvia

Una importante aportación del Colegio de Postgraduados al medio rural de México y de otras naciones, particularmente de América Latina, tiene que ver con la adopción de una tecnología desarrollada por la institución, de sencilla aplicación y de bajo costo. Se orienta a la captación y al aprovechamiento de agua de lluvia para diferentes fines, particularmente en apoyo a la familia rural de limitado ingreso. Sobre esta base, se creó el *Centro Internacional de Demostración y Capacitación en Aprovechamiento del Agua de Lluvia* (CIDECALLI), con el fin de desarrollar diplomados internacionales sobre "*Sistemas de Captación y Aprovechamiento del Agua de Lluvia(SCALL) para Consumo Humano, Producción en Traspatio, Ambientes Controlados, Agricultura de Temporal y Recarga de Acuíferos*".

A la fecha, el CIDECALLI ha llevado a cabo XXI Diplomados Internacionales, el último de los cuales se llevó a cabo del 21 al 27 de marzo del año del 2013.

✓ **Capacitación por los campus del Colegio de Postgraduados**

En el año 2013, periodo que comprende el presente informe, los Campus del Colegio de Postgraduados impartieron un número de cursos de capacitación sobre diversos temas estratégicos de particular aplicación e interés para los productores y organizaciones involucradas. En el cuadro a continuación se enlista la temática de capacitación que se impartió.



“ELABORACIÓN DE YOGURT”, CAMPUS TABASCO.



“CRIANZA DE ABEJA SIN AGUIJÓN”, CAMPUS CORDOBA

Cuadro 22. Capacitación impartida por los Campus del Colegio de Postgraduados en el año 2013.

CAMPUS	TEMA DE LA CAPACITACIÓN
Campeche	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Uso y manejo racional de agroquímicos. ➤ Control de enfermedades en el cultivo de arroz y manejo de plaguicidas. ➤ Extracción, manejo y análisis de ácidos nucleicos. ➤ Uso racional de insecticidas químicos. ➤ Manejo de la colmena en época de escasez de agua o de lluvias.
Córdoba	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Diseño, establecimiento y manejo del Sistema MIAF, en el módulo de transferencia de tecnologías productivo-conservacionistas. ➤ Curso-taller dirigido a productores de la comunidad interesados en la producción de hortalizas en camas biointensivas para contribuir a incrementar la productividad de sus traspatios ➤ Curso de manejo de gallinas ponedoras ➤ Taller de Administración del Banco Comunitario ➤ Transferencia de tecnologías para la crianza de abejas sin aguijón
Montecillo	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Naturaleza e importancia de las eco-técnicas para el desarrollo sustentable. ➤ Curso: "Manejo técnico del MIAF: Poda de frutales y establecimiento de la milpa". ➤ Curso: "El sistema MIAF: una alternativa para el manejo integral de laderas". ➤ Curso-Taller de Manejo de la Nutrición de Jitomate bajo condiciones de invernadero.

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Curso: "Nutrición Balanceada". ➤ Producción de Bioinsecticidas con Extractos Vegetales. ➤ Curso Intensivo "Control Alternativo de Plagas". ➤ Curso: Curso-Taller "Producción de jitomate en invernadero". ➤ Curso: Curso de Capacitación y Talleres Vivenciales sobre Desarrollo Integrativo y Comunitario con enfoque de salud emocional.
Puebla	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Curso de capacitación sobre estufas de biomasa+A4:E7 ➤ Curso sobre fabricación de la estufa ecojusta ➤ Transformación del amaranto. Proceso y técnicas de reventado ➤ Ganadería de traspatio. ➤ Retos de la educación superior en producción animal. ➤ Taller: Estrategias de Adaptación, Agua y Planeación Urbana. ➤ Manejo Agroecológico de plagas. ➤ II Curso Nacional de Agricultura Sostenible. ➤ Curso-taller: Manejo y resolución de conflictos en organizaciones rurales ➤ Evaluación y desarrollo curricular ➤ Emprendurismo para la innovación agroalimentaria. ➤ Fundamentos de las Cadenas Agroalimentarias. ➤ Manejo de reventadora y transformación de amaranto. ➤ Bases y tecnologías agrícolas para la producción de cultivos
San Luis Potosí	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Curso- taller de agricultura urbana. ➤ Diseño de cursos de capacitación para el desarrollo de capacidades. ➤ Enseñanza- aprendizaje para adultos. ➤ Uso y establecimiento del nopal. ➤ Establecimiento de la huerta de nopal para verdura en México. ➤ Manejo de agostadero. ➤ Programas integrales de capacitación para productores de ganado bovino de doble propósito en agostadero extensivo. ➤ Transferencia de tecnología a pequeños productores en agricultura protegida. ➤ Aprovechamiento de residuos de poda y planta de tomate para ser utilizados como fuente de energía en el calentamiento de la solución nutritiva en un invernadero. ➤ Capacitación e instalación de una estufa "PATSARI".
Tabasco	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacitación técnica sobre manejo de "vermicomposta". ➤ Curso: Producción sustentable de caña de azúcar ➤ Curso: Sensibilización en equidad de género ➤ II Curso Internacional: "biología y manejo de malezas en caña de azúcar". ➤ Cultivo y manejo del cacao. ➤ Producción sustentable del cultivo de piña. ➤ Aplicación de Encuestas para Conocer las Perspectivas de Servicios Ambientales de los Productores en los Huertos Familiares. ➤ Tecnología para la Producción de Abonos Orgánicos. ➤ Elaboración de Derivados de Productos Lácteos.
Veracruz	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Métodos de análisis en Agroecosistemas. ➤ Análisis de Sistemas de producción. ➤ Talleres para la Construcción de estufas "Lorena" (ahorradoras de leña) ➤ Captación del agua de escorrentía en pequeñas represas para uso agropecuario y acuícola intensivo en zonas de temporal. ➤ Establecimiento de puntos de venta (PV) de mojarra viva. ➤ Estrategias para la Conservación del Forraje.

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Módulo de capacitación, transferencia y difusión de tecnologías agro y silvopastoriles. ➤ Módulo de producción de bovinos y ovinos con sistemas silvopastoriles. ➤ Servicio de asistencia veterinaria. ➤ Diseño de sistemas multitróficos en solares familiares.
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2.3.4 Proyectos de servicio

Los trabajos de vinculación que desarrolla la institución tienen que ver entre otras cosas, con la suscripción de convenios y contratos con diversas instituciones de gobierno y con el sector privado. En este marco se implementan proyectos de investigación y de servicio, que dan respuesta a problemas y necesidades del sector rural. A lo largo del año se pusieron en marcha 7 proyectos de servicio, por un monto de poco más de 4.7 millones de pesos con las siguientes instituciones:

Cuadro 23. Proyectos de servicio del Colegio de Postgraduados con instituciones nacionales en el 2013.

INSTITUCIÓN COLABORADORA	OBJETO DEL CONVENIO	MONTO CONVENIDO (PESOS M.N.)
INIFAP (Fondo Sectorial SAGARPA CONACYT)	Colecta y caracterización fenotípica, bioquímica y molecular de 500 colectas de "chile" <i>Capsicum</i> sp. de México.	\$2,907,300.00
Fundación Produce Tabasco, A.C.	Evaluación de fuentes de contaminación de metales pesados en suelo y planta (cadmio) en el cultivo de "cacao" en la Chontalpa.	\$570,917.00
Fundación Produce Tabasco, A.C.	Estudio sobre un programa sustentable de "palma" en la zona de los ríos de Tabasco.	\$600,000.00
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	Implementación de acciones para la consolidación del "Corredor del Jaguar" entre la Sierra del Abra Tenchipa y la Sierra Norte de Puebla.	\$350,000.00
Comisión Nacional Forestal	Desarrollo de una metodología para la conservación de ensayos de procedencias y progenies a huertos semilleros sexuales con material genéticamente superior de <i>Pinus gregii engelm., ex par. y p. Patula schiede ex shltd. cham.</i>	\$100,000.00
Fundación Produce Puebla	Evaluar la calidad nutricional de un producto energético derivado del etanol.	\$90,000.00
FESA	Desarrollar conjuntamente el proyecto denominado diseño y desarrollo de un sistema sustentable de alimentación para bovinos:	\$150,000.00
TOTAL		\$4,768,217.00

Lamentablemente, la suscripción de convenios y proyectos registró una baja con relación a los últimos años, debido a diversas limitantes de carácter normativo que impusieron

diversas restricciones para el manejo administrativo de estos instrumentos; esto se tradujo en un desincentivo para trabajar en los mismos por parte de los académicos de la institución. Sin embargo, con la finalidad de superar esta limitante, y de incrementar la implementación de proyectos, en el mes de marzo de 2013 se autorizó por parte del Comité de Mejora Regulatoria Interna (COMERI) el documento “Lineamientos para la Implementación de Proyectos en el Colegio de Postgraduados”. Este documento está orientado a establecer y estandarizar la aplicación de un marco normativo claro y sencillo para la instrumentación de los proyectos en beneficio de sus académicos responsables. En tal virtud se hace del conocimiento del H. Junta Directivo del Colegio de Postgraduados que ya se cuenta con el referido documento, para que se proceda a su publicación en la normateca institucional y se considere un instrumento normativo de aplicación general en los siete campus de la institución.

2.3.5 Registro de Propiedad Intelectual.

Como resultado del quehacer cotidiano de los académicos e investigadores del COLPOS se crean obras, innovaciones e inventos. Con la finalidad de que dichos trabajos sean legalmente propiedad de la institución, se promueve su registro ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR) ó en el Sistema Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS), según el caso. En el siguiente cuadro se presentan los registros realizados durante el año de análisis.

Cuadro 24. Propiedad intelectual registrada por el Colegio de Postgraduados en el 2013

Título	Inventor / Solicitante	Tipo de propiedad intelectual/Dependencia	Número de Expediente
Máquina para el tratamiento y reducción del “viviparismo” en frutos de chayote.	Dr. Jorge Cadena Iñiguez y Dra. Ma. de Lourdes Catalina Arévalo Galarza	Modelo de Utilidad IMPI	MX/U/2013/000160
Revista Electrónica de Socioeconomía, Estadística e Informática (RESEI).	Dr. José Luis García Cué	Reserva de derechos INDAUTOR	04-2013-070411461500-20
Revista Electrónica de	Dr. José Luis García	Marca IMPI	1418983

Socioeconomía, Estadística e Informática (RESEI).	Cué		
METARRIZIN	Dr. Saúl Sánchez Soto	Marca IMPI	201200106
Variedad de maíz de uso común de la raza "cacahuacintle" SER472	Dr. Pedro Antonio López, Dr. Juan de Dios Guerrero Rodríguez, Dr. Higinio López Sánchez, Dr. Enrique Ortiz Torres, Dr. Oswaldo R. Taboada Gaytán, Dr. J. Arahón Hernández Guzmán, Dr. Amalio Santacruz Varela.	Variedad Vegetal SNICS	MAZ-1479-230513
Conservación y Multiplicación de una Colección de <i>Sechium</i> spp.	Castillo Martínez, Carlos Román; Cisneros Solano, Víctor Manuel; Hernández Marini, Rafael; Cadena Iñiguez, Jorge; Avendaño Arrazate, Carlos Hugo	ISBN INDAUTOR	978-607-715-164-7
Cadena productiva de plantas aromáticas	Luz Adela Guerrero Lagunes Lucero del Mar Ruiz Posadas	ISBN INDAUTOR	978-607-715-171-5
La agricultura y los cambios estructurales en México	Jorge Cadena Iñiguez Dora Ma. Sangerman- Jarquín	ISBN INDAUTOR	Trámite
Modelo de mejoramiento genético participativo en chayote (spp.)	Cadena-Iñiguez, Jorge Avendaño-Arrazate, Carlos Hugo Cisneros-Solano, Víctor Manuel Ma. Lourdes, Catalina Arévalo Galarza, Juan Francisco, Aguirre Medina	ISBN INDAUTOR	Trámite
Trámite	Jorge Cadena Iñiguez, Itzen Aguiñiga Sánchez,	Patente	PCT/MX 64

internacional patente	Edelmiro Santiago Osorio, Víctor Manuel Cisneros Solano, Ramón Marcos Soto Hernández, Ana Rocío Rivera Martínez, Ma. De Lourdes Catalina Arévalo Galarza	IMPI	2013/OOOO31
Programa de cómputo: AREAPIX	Leyva Ovalle, Otto Raúl López Espíndola, Mirna Aguilera Osorio, Eduardo Figueroa Rodríguez, Katia A. Hernández Rosas, Francisco	Registro de programa de cómputo INDAUTOR	03-2013- 091711454000-01
Encuesta a Productores cañeros	López Espíndola, Mirna Aguilera Osorio, Eduardo Figueroa Rodríguez, Katia A.	Registro de programa de cómputo INDAUTOR	03-2013- 091711293100-01
Programa de cómputo: Colorpix Lab	Leyva Ovalle, Otto Raúl López Espíndola, Mirna Aguilera Osorio, Eduardo Figueroa Rodríguez, Katia A. Hernández Rosas, Francisco	Registro de programa de cómputo INDAUTOR	03-2013- 091711413500-01
Trámite de registro de marca: ap Agroproductividad	Jorge Cadena Iñiguez	Marca IMPI	1365845/0070113
Ingenio azucarero Constancia	Figueroa Rodríguez, Katia Angélica Hernández Rosas, Francisco Figueroa Sandoval, Benjamín Sangermán Jarquín, Dora María	ISBN INDAUTOR	978-607-715-160-9
Ingenio azucarero Motzorongo	Figueroa Rodríguez, Katia Angélica Hernández Rosas, Francisco Figueroa Sandoval, Benjamín Sangermán Jarquín, Dora María	ISBN INDAUTOR	78-607-715-161-6

Ingenio azucarero Fideicomiso Ingenio el Potrero	Figuroa Rodríguez, Katia Angélica Hernández Rosas, Francisco Figuroa Sandoval, Benjamín Sangermán Jarquín, Dora María	ISBN INDAUTOR	978-607-715-162-3
Diagnóstico de productores afectados con mosca pinta: Santa Rosalía de la Chontalpa	Figuroa Rodríguez, Katia Angélica Hernández Rosas, Francisco Figuroa- Sandoval, Benjamín Sangermán Jarquín, Dora María	ISBN INDAUTOR	978-607-715-166-1
Diagnóstico de productores afectados con mosca pinta: Ingenio San Pedro	Figuroa Rodríguez, Katia Angélica, Hernández Rosas, Francisco, Figuroa Sandoval, Benjamín, Sangermán Jarquín, Dora María.	ISBN INDAUTOR	978-607-715-174-6

Con la finalidad de conservar la titularidad de los registros de propiedad intelectual que se obtuvieron en años anteriores, durante el 2013 se pagaron las anualidades correspondientes.

2.3.6 Producción de Bienes y Servicios

Otra de las actividades de vinculación es brindar diferentes servicios a productores, organizaciones e instituciones en los diferentes campus del COLPOS. En el periodo de referencia, se otorgaron diversos servicios, entre los que destacan análisis de laboratorio, que incluyen análisis de suelos, agua, plantas, especies animales, insectos, hongos y otros agentes patógenos; asesorías y asistencia técnica en diferentes temáticas relacionadas con las ciencias agrícolas, pecuarias, forestales y sociales.

A mediados del 2013 fue puesta disposición del público en general a través del sitio web institucional el Sistema Electrónico de Servicios y Productos del Colegio de Postgraduados (SISERYP-CP). Éste sistema representa un vínculo entre la comunidad académica y la sociedad en general. El sistema tiene el objetivo de integrar y difundir los servicios y productos que genera el COLPOS enfocados a la solución de problemas de naturaleza tecnológica, ambiental, social y económica del sector agropecuario. En síntesis el sistema tiene la función de un catálogo electrónico de servicios y productos.

Con la finalidad de facilitar la búsqueda de los servicios o productos en el SISERYP-CP, la

información integrada fue clasificada por tipo de servicio o producto, sistema producto y por campus.

El sistema está integrado por los servicios y productos que se presentan en el Cuadro siguiente.

Cuadro 25. Servicios y productos ofertados por el Colegio de Postgraduados

SERVICIO O PRODUCTO	TOTAL
Curso de capacitación	52
Diplomado	2
Maestría tecnológica	11
Asesoría o consultoría	10
Transferencia de tecnología	4
Desarrollo de proyecto externo	67
Estudios del sector	1
Servicio de laboratorio	58
Convenio institucional (generales o marcos)	207
Patentes y registro de variedades	24
Venta de producto	24
TOTAL	460

Fuente: Elaboración propia con información del SISERYP.



VENTA DE PRODUCTOS EN TRASPATIO



VARIEDAD DE MAIZ MEJORADA CP-569



SERVICIOS DE LABORATORIOS

2.3.7 Difusión

En el año 2013, la Dirección de Vinculación en apoyo a las actividades sustantivas del Colegio de Postgraduados fortaleció los canales de comunicación y difusión, con el fin de

sumar esfuerzos y recursos en el desarrollo de proyectos, así como proyectar la imagen de la institución.

Las acciones implementadas en materia de comunicación y difusión fueron intensificadas en medios de comunicación internos y externos. En este último rubro mencionado, destaca la colaboración con instituciones como:

Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentario (SENASICA), a través de la Unidad de Promoción y Vinculación, con quien se mantiene un constante intercambio de información.

Instituto Politécnico Nacional (IPN), mediante la serie televisiva “La Ciencia en México”.

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en la transmisión “Ciencia en Agenda”.

Y la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES), con aportaciones periódicas en la revista “CONFLUENCIA”.

Asimismo, a través de las Subdirecciones de Vinculación de los campus, se llevaron a cabo diversas colaboraciones en medios masivos de comunicación.

Mediante RADIOCOLPOS, estación radiofónica por internet del Colegio de Postgraduados, se transmitieron 520 audios (programas y spots), para llegar al público cibernauta del sector, y finalmente, en la página web institucional se publicaron alrededor de 70 notas informativas relativas al quehacer institucional.



2.4. Actividades de Planeación y Desarrollo Institucional

- **Primer Foro Académico-Administrativo.** Se llevó a cabo el Primer Foro durante

los días 12, 13 y 14 de marzo de 2013, con la participación de las Direcciones de la Secretaría Académica, Administrativa, Directores y Subdirectores de Campus y de la comunidad académica así como especialistas externos al Colegio.

Objetivo: Analizar la situación actual académica y administrativa, proponer estrategias de mejora y visión de futuro para actualizar el Plan Rector Institucional conforme a las necesidades nacionales en Educación de Posgrado, Investigación, Vinculación y Administración

- **Plan Rector de Desarrollo de la infraestructura Institucional. Durante el primer semestre de 2013,** se realizaron reuniones de trabajo, presididas por el Director General, con los Secretarios Académico y Administrativo, Directores y Subdirectores de Campus y Directores de la Secretaría Académica para proponer una iniciativa que genere el Plan Rector de Desarrollo de la Infraestructura Institucional

Objetivo: Realizar el diagnóstico de requerimiento de infraestructura en apoyo a las actividades sustantivas del Colegio, el cual incluye a todos sus Campus. El proyecto se encuentra en la fase de diagnóstico. Se espera terminar el proyecto ejecutivo en 2014 en el cual se especificarán las necesidades de desarrollo a corto, mediano y largo plazo.

- **Sistema de Información Integral Académica (SIIA).** Este sistema permite capturar en forma electrónica los informes de actividades sustantivas del personal académico.

Objetivo: Durante el primer semestre de 2013, se ha trabajado en análisis de la base de datos con que se cuenta para proponer políticas de mejoras en las actividades sustantivas del Colegio. Este análisis incluye el desempeño académico por programa y campus, así como por categoría académica, edad de los académicos, entre otros.

- **Reuniones con los Comités Externos de Evaluación (CEE) de los Campus.** Durante los meses de febrero-abril de 2013, se realizaron las reuniones de trabajo con cada uno de los CEE de los Campus.

Objetivo: Presentar los resultados obtenidos en el desempeño de sus actividades sustantivas conforme al CAR, en cada Campus, e informar a los

mismos de los avances realizados en atención a las sugerencias de los propios CRR: Los resultados de estas reuniones de trabajo se informaron en la reunión ordinaria de la HJD, celebrada el 16 de mayo de 2013. Actualmente se sigue dando seguimiento a las recomendaciones, en cada Campus.

- **Evaluación cuantitativa del personal académico.** Durante los meses marzo-mayo de 2014, se realizó la evaluación cuantitativa de todo el personal académico de la institución a través de sus informes en el SIIA.

Objetivo: Esta evaluación constituye la base para la distribución de estímulos económicos CADOS para los académicos con base a su productividad académica en 2013 en la institución. La Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional, en coordinación con los Comités Académicos de los Campus, lleva a cabo dicha evaluación.

- Coordinación de las reuniones del Consejo General Académico. Durante el año de 2014, la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional coordinó las reuniones del CGA.

Objetivo: Con el propósito de recabar la información referente a propuestas de mejora continua en las actividades sustantivas de la Institución, el Director de Planeación conjunta dicha información, la analiza y propone al propio CGA las estrategias y políticas institucionales referentes a las actividades sustantivas a corto y medio plazo conforme a la misión y visión del Colegio, integrando las fortalezas, capacidades y limitantes que presenta cada Campus para su mejor desempeño en concordancia con la reglamentación vigente.

2.5. Labor editorial del Colegio de Postgraduados

El Órgano de Gobierno del Colegio de Postgraduados ha sido informado periódicamente sobre la labor editorial de la Institución, misma que inició formalmente en 1966. A partir del año 2010 la H. Junta Directiva de la Institución es informada con mayor detalle, particularmente en cuanto a Publicaciones Científicas Técnicas y sobre la Biblioteca Básica de Agricultura, (anexo 1)

3. Situación financiera

3.1. Estados financieros y resultados de operación al 31 de diciembre de 2013

Información financiera y presupuestal con corte al 31 de diciembre de 2013 y sus notas relevantes

COLEGIO DE POSTGRADUADOS				
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO				
Estado de Situación Financiera				
Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012				
(Cifras en miles de pesos)				
Cta.	Concepto	2013		2012
1	ACTIVO			
1.1	ACTIVO CIRCULANTE			
1.1.1	Efectivo y Equivalentes de Efectivo	101,158.4		154,592.3
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	101,158.4		154,592.3
1.1.2	Derechos o Equivalentes a Recibir Efectivo	65,573.2		34,140.0
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar	7,352.7		9,500.7
1.1.2.3	Deudores Diversos	58,220.5		24,639.3
1.1.3	Bienes o Servicios a Recibir	1,413.3		1,978.2
1.1.3.4	Anticipos a Corto Plazo	1,413.3		1,978.2
1.1.5	Almacenes	5,127.6		7,176.5
1.1.5.1	Almacenes	5,127.6		7,176.5
	Total de activos circulantes	173,272.5		197,887.0
1.2	ACTIVO NO CIRCULANTE			
1.2.1	Inversiones Financieras	4.0		4.0
1.2.3	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	287,004.6		280,358.2
1.2.3.1	Terrenos	21,675.2		21,675.2
1.2.3.3	Edificios no Habitacionales	195,690.8		170,250.5
1.2.3.6	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	69,638.6		88,432.5
1.2.4	Bienes Muebles	82,354.0		90,113.3
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	33,683.3		36,643.9
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5,261.4		5,658.5
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	20,366.0		19,788.8
1.2.4.4	Equipo de Transporte	12,296.7		17,885.6
1.2.4.6	Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	10,746.6		10,136.8
	Suma el activo no circulante	369,362.6		370,475.5
	TOTAL DE ACTIVOS	542,635.1		568,362.5

Cta.	Concepto	2013	2012
2	PASIVO		
2.1	PASIVO CIRCULANTE		
2.1.1	Cuentas por Pagar a corto Plazo	142,677.8	150,860.5
2.1.1.1	Servicios Personales	0.0	0.0
2.1.1.2	Proveedores	11,080.6	15,731.0
2.1.1.3	Contratista por Obra Pública por Pagar		
2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	36,247.9	28,642.4
2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	95,349.3	106,487.1
2.1.5	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	35.0
2.1.5.1	Ingresos Cobrados por Adelantado	0	35.0
2.1.6	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	15,893.4	18,370.0
2.1.6.2	Fondos en Administración a Corto Plazo	15,893.4	18,370.0
	Total de pasivos Circulantes	158,571.2	169,265.5
3	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO		
3.1	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	510,650.0	485,898.0
3.1.1	Aportaciones	304,954.9	295,745.7
3.1.2	Donaciones de Capital	205,695.1	190,152.3
3.2	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO	-126,586.1	-86,801.0
3.2.1	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-39,785.1	-152,586.6
3.2.2	Resultado de Ejercicios Anteriores	-391,422.4	-238,835.8
3.2.3	Revalúos	304,621.4	304,621.4
	Total Hacienda Pública/Patrimonio	384,063.9	399,097.0
	TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	542,635.1	568,362.5

NOTAS RELEVANTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

BANCOS/TESORERÍA

El rubro comprende las disponibilidades en las cuentas maestras y de cheques, en las que se manejan \$97,593.3, miles de pesos en moneda nacional y \$3,565.1, miles de pesos, en moneda extranjera (Dólares Americanos); las cuentas fueron aperturadas en HSBC México, S.A., Santander y BBVA Bancomer; integrándose la disponibilidad de la siguiente forma:

CONCEPTO	IMPORTE
CUSTODIA CONACYT	6,900.6
FISCALES	47,055.5
PROPIOS	32,376.1
PROYECTOS	14,826.2
TOTAL	101,158.4

Cifras expresadas en miles de pesos

Los recursos fiscales que se al 31 de diciembre de 2013, fueron utilizados para el pago compromiso devengados pendientes de pago al cierre del ejercicio, actividades con lo que se ejerce el 100% de dichos recursos disponibles al cierre del ejercicio 2013.

En lo que se refiere a los \$32,376.1 miles de pesos de recursos propios, éstos se encuentran integrados por remanentes de ejercicios anteriores a 2013, por regularizar y obtener su regularización ante la SHCP, con los cuales se pretende apoyar la operación del ejercicio 2014, la H. Junta Directiva ha autorizado su gestión mediante acuerdo.

Cifras en las conciliaciones del mes de diciembre de 2013.

A continuación se presenta la integración de las partidas en conciliación de las cuentas bancarias, la cual se compone de cifras que van de los ejercicios 2005 a 2013, según se puede observar en la siguiente tabla:

AÑO	CARGOS DEL BANCO	ABONOS DEL BANCO	TOTAL
2008	5.0	-	5.0
2009	78.9	-	78.9
2010	-	114.4	114.4
2011	28.5	14.3	42.8
2012	18.1	53.4	71.5
2013	528.2	608.3	1,136.5
TOTAL	658.7	790.4	1,449.1

Cifras expresadas en miles de pesos.

Al 31 de diciembre de 2012, se mantenían partidas en conciliación por \$10,163.4 miles de pesos, al 31 de diciembre de 2013, debido a los trabajos de depuración la cifra disminuyo a \$1,449.2, miles de pesos, lo que representa un avance en la depuración de saldos de un 85.5%.

Un avance sustancial se observó en los renglones de cargos y abonos del banco no correspondidos por la Entidad, toda vez que el proceso de análisis, investigación y registro de las partidas en conciliación, disminuyo en las cifras y porcentajes, según se muestran a continuación:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2012	DICIEMBRE 2013	VARIACIÓN	%
CARGOS DEL BANCO	4,628.8	658.7	3,970.1	85.8
ABONOS DEL BANCO	5,534.6	790.4	4,744.2	85.7
TOTAL	10,163.4	1,449.1	8,714.3	85.7

Cifras expresadas en miles de pesos.

CUENTAS POR COBRAR

El saldo del rubro al 31 de diciembre de 2013, asciende a \$7,352.7 miles de pesos, correspondiendo el 27.5% a ministraciones pendientes de comprobar del tercer bimestre de 2013, y el 72.5% a ministraciones realizadas en el ejercicio 2012 y años anteriores. Respecto a esta situación es importante mencionar que el importe por comprobar por parte de los Campus disminuyo sustancialmente con respecto a lo observado en el ejercicio 2010, toda vez que para ese ejercicio se reflejaba un saldo pendiente de comprobar de \$37,459.6, miles de pesos, del cual al 31 de diciembre de 2013, queda un saldo pendiente por comprobar \$4,129.0 miles de pesos, lo que representa un avance en la depuración del saldo de un 89.0%. A continuación se muestra la integración por año.

FECHA	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	TOTAL
A DICIEMBRE 2013	2,115 .1	1,880.6	394.6	465.5	116.8	286.8	74.8	2,018.5	7,352.7

Cifras expresadas en miles de pesos.

DEUDORES DIVERSOS

Esta cuenta se integra de la siguiente forma:

Otros Deudores Diversos:

El saldo de la cuenta se integra de: \$50,134.2 miles de pesos, que corresponde a la ministración del mes de diciembre de 2013 pendiente de recibir a cargo de la Tesorería de la Federación, que representan el 86.2% del total de la cuenta; de \$3,124.0, miles de pesos, que corresponden a depósitos por recibir al cierre del ejercicio, los cuales se recuperan en el mes de enero de 2014 y que equivalen al 5.3% del total de la cuenta; así como de \$4,962.3 miles de pesos, de saldos de ejercicios anteriores, los cuales se integran para su dictamen legal de aplicación a cuentas incobrables o acción legal de cobro, y representan el 8.5% del total de la cuenta, cabe mencionar que este último saldo su integración refiere una antigüedad en algunos casos de hasta de 10 años, los avances en la depuración de la cuenta reflejan una disminución del 93.2% del monto reportado por el auditor externo con respecto al ejercicio 2010, que fue de \$73,175.5 miles de pesos.

A continuación se presentan los importes por año (y su respectivo porcentaje) con el que participan con relación al total de la cuenta de Deudores Diversos:

EJERCICIOS	DICIEMBRE 2013	DICIEMBRE 2012	VARIACIÓN	%
2003	208.0	223.6	-15.6	7.0
2004	52.0	59.8	-7.8	13.0
2005	458.0	1,120.90	-662.9	-59.1
2006	878.0	1,891.60	-1,013.6	-53.6
2007	553.0	544.2	8.8	1.6
2008	322.0	776.6	-454.6	-58.5
2009	491.0	1,054.80	-563.8	-53.5
2010	475.0	2,672.50	-2,197.5	-82.2
2011	961.0	1,461.70	-500.7	-34.3
2012	564.0	14,577.10	-14,013.1	-96.1
2013	53,258.0	0	53,258.0	0.0
TOTAL	58,220.0	24,382.8	33,837.2	

Cifras expresadas en miles de pesos.

ALMACENES

El saldo de la cuenta, al 31 de diciembre de 2013, corresponde a las existencias de artículos de papelería y aseo para su consumo, los cuales fueron adquiridos a través de la implementación de compras consolidadas que se han realizado en la Institución. El material se encuentre en custodia del Almacén General, y será repartido a cada uno de los Campus, según programa de trabajo.

ACTIVO FIJO

Al 31 de diciembre de 2013, se cuenta con el inventario físico de bienes muebles levantado por el Departamento de Almacén; como hecho posterior hay que mencionar que se realizó la conciliación de los bienes muebles que controlan y registran los Departamentos de Contabilidad y el Almacén, cuyos resultados arrojaron ajustes que aclaran \$7,371.14 miles de pesos, toda vez en almacén no incluyen las bajas que por orden y en base al oficio No. FIN.08.-344 de fecha 13 de marzo de 2008, firmado por la hasta entonces Directora de Finanzas L.C. Susana Ortiz Vergara, fueron registradas en la contabilidad del Colegio en el ejercicio 2007, mediante las pólizas de diario 636 y 637 por \$1,471.3 miles de pesos, y \$5,900.2, miles de pesos, cuyos conceptos fueron: “baja del mobiliario y equipo de administración, por donaciones, enajenaciones y perdida o extravío, según acuerdos del Comité de bienes muebles”, y “baja de vehículos y equipo de transporte, que fue enajenado según actas del comité de bienes muebles, respectivamente, toda vez que estos importes no se identifican con ninguna de las bajas operadas en almacén y en virtud de que todas las bajas incluidas en la Conciliación fueron debidamente conciliadas con las bajas registradas por el Departamento de Contabilidad, no se observó en ningún momento las mencionadas en las pólizas en comento, cabe

mencionar que la salvedad de auditoría por el ejercicio 2013, manejaba una diferencia por \$8,874.8 miles de pesos.

ANTICIPO A CORTO PLAZO

El saldo se integra principalmente de los mantenimientos que se están llevando a cabo en los siete Campus que conforman el Colegio de Postgraduados; el importe de ejercicios anteriores a 2012, representan el 6% del total de la cuenta, en relación al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013.

Integrándose de la siguiente forma:

EJERCICIOS	A DICIEMBRE 2013	A DICIEMBRE 2012	VARIACION	%
2006	-	118.5	118.5	100.0
2008	-	35.6	35.6	100.0
2009	261.8	279.9	18.1	6.5
2012	-	1,544.1	1,544.1	100.0
2013	1,151.5	-	-1,151.5	-
TOTAL	1,413.3	1,978.1	564.8	

Cifras expresadas en miles de pesos.

PROVEEDORES

Al cierre del ejercicio 2013, la cuenta se integra de saldos por los ejercicios 2012 y 2013, y está representado de la siguiente manera:

EJERCICIOS	A DICIEMBRE 2013	A DICIEMBRE 2012	VARIACIÓN	%
2005	-	9.9	-9.9	-100.0
2006	-	117.3	-117.3	-100.0
2007	-	903.4	-903.4	-100.0
2008	-	22.3	-22.3	-100.0
2012	215.6	14,678.1	-14,462.5	-98.5
2013	10,865.0	-	10,865.0	-
TOTAL	11,080.6	15,731.0	-4,650.4	

Cifras expresadas en miles de pesos.

El saldo de la cuenta representa los compromisos pendientes de pago resultado de la operación de la Institución al 31 diciembre de 2013.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2013 por \$95,349.3 miles de pesos se integra principalmente de: pasivos contingentes por demandas laborales por un importe de

\$42,093.3 miles de pesos, que representa el 44% del total de la cuenta; de pasivos propios de la operación pendientes de pago al cierre del ejercicio por un importe de \$48,516.2 miles de pesos, que equivale al 51% del total de la cuenta, y de recursos en custodia principalmente del CONACYT con un monto de \$4,340.6 miles de pesos, que representan el 5% de la cuenta.

Los pasivos provisionados en los ejercicios 2012 y 2013 representan el 94.7% del total de la cuenta, el 5.3% lo integran saldos correspondientes a los ejercicios de 2005 al 2011; por parte de la administración del Colegio de Postgraduados se integran expedientes con el fin de reintegrar recursos a la TESOFE, para cancelar, reclasificar, registros previo análisis de ellos.

Adicionalmente y derivado de los trabajos de depuración, la cuenta presenta una disminución neta de \$90,969.7 miles de pesos que representa el 85.4% del saldo que presentaba al cierre del ejercicio 2012

Los saldos de las cuentas se integran según el siguiente cuadro:

EJERCICIOS	A DICIEMBRE 2013	A DICIEMBRE 2012	VARIACION	%
2001	-	13.7	13.7	100.0
2002	-	21.6	21.6	100.0
2003	-	55.2	55.2	100.0
2004	-	145.9	145.9	100.0
2005	73.5	1,177.8	1,104.3	93.8
2006	371.3	3,199.9	2,828.6	88.4
2007	38.7	32,925.9	32,887.2	99.9
2008	2,051.3	6,314.9	4,263.6	67.5
2009	384.0	1,063.3	679.3	63.9
2010	591.1	2,348.7	1,757.6	74.8
2011	1,490.8	7,399.7	5,908.9	79.9
2012	15,517.4	51,820.6	36,303.2	70.1
2013	74,831.2	-	-74,831.2	-
TOTAL	95,349.3	106,487.2	10,979.1	

Cifras expresadas en miles de pesos.

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO

Estado de Actividades

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2013

(Miles de pesos)

	2013	2012
4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
4.1 INGRESOS DE LA GESTIÓN		
4.1.7 Ingresos por la Venta de Bienes y Servicios	16,598.4	14,209.3
4.1.7.3 Colegiaturas	3,645.0	4,094.5
4.1.7.3 Ingresos por la Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados (no empresariales no financieras)	12,953.4	10,114.8
4.2 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
4.2.2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,073,576.5	915,874.4
4.2.2.1 Transferencias Internas y Asignaciones del sector Público	1,073,576.5	915,874.4
TOTAL DE INGRESOS	1,090,174.9	930,083.7
5 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,099,547.2	972,464.4
5.1.1 Servicios Personales	707,907.5	594,766.7
5.1.2 Materiales y Suministros	93,694.5	95,173.0
5.1.3 Servicios Generales	297,945.2	282,524.7
5.5 OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	30,412.8	110,205.9
5.5.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	20,089.8	38,237.2
5.5.9 Otros gastos	10,323.0	71,968.7
TOTAL DE GASTOS	1,129,960.0	1,082,670.3
AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	-\$39,785.1	-\$152,586.6

Cifras expresadas en miles de pesos.

Notas al Estado de Actividades al 31 de diciembre de 2013

Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público:

En esta cuenta se presenta el importe del presupuesto ministrado para gasto de operación, la variación se refiere al avance al primer semestre de la asignación presupuestal para el ejercicio 2013.

INGRESOS POR LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS:

Es la captación de recursos derivado del cobro Colegiaturas, cuotas y otros servicios y de la venta de subproductos agrícolas de los diversos campus que conforman el Colegio de Postgraduados principalmente. Ingreso de alumnos, adicionalmente el Colegio de Postgraduados ha reconocido en el ejercicio ingresos por la Indemnización de bienes de capital, por parte de la aseguradora.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Representa el gasto de los recursos fiscales y propios utilizados en los gastos correspondientes a la operación de la Institución.

En el apartado de Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones se reporta el resultado de las depuraciones, ajustes y reclasificaciones.

Información Presupuestal al 31 de diciembre de 2013

COLEGIO DE POSTGRADUADOS ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO CIFRAS ENERO - DICIEMBRE DE 2013

RECURSOS FISCALES

Capitulo		Presupuesto Modificado Autorizado	Compromiso	Ejercido	Devengado	Disponibilidad Anual
1000	Servicios Personales	553,852.6	3,280.1	653,662.4	656,942.5	-103,089.9
2000	Materiales y Suministros	94,982.3	10,847.4	81,311.9	92,159.2	2,823.1
3000	Servicios Generales	424,741.5	35,049.4	289,425.2	324,474.6	100,266.9
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6000	Obra Publica	9,209.2	4,862.1	4,347.1	9,209.2	0.0
TOTAL GENERAL		1,082,785.6	54,038.9	1,028,746.5	1,082,785.5	0.2

RECURSOS PROPIOS

Capitulo		Presupuesto Modificado Autorizado	Compromiso	Ejercido	Devengado	Disponibilidad Anual
1000	Servicios Personales	4,665.9	0.0	0.0	0.0	4,665.9
2000	Materiales y Suministros	1,684.2	571.2	3,281.0	3,852.1	-2,167.9
3000	Servicios Generales	4,649.9	338.1	6,362.0	6,700.1	-2,050.1
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6000	Obra Publica	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
TOTAL GENERAL		11,000.0	909.3	9,643.0	10,552.2	447.8

RECURSOS FISCALES Y

PROPIOS

Capitulo		Presupuesto Modificado Autorizado	Compromiso	Ejercido	Devengado	Disponibilidad Anual
1000	Servicios Personales	558,518.5	3,280.1	653,662.4	656,942.5	-98,424.0
2000	Materiales y Suministros	96,666.6	11,418.5	84,592.9	96,011.4	655.2
3000	Servicios Generales	429,391.4	35,387.5	295,787.1	331,174.7	98,216.8
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6000	Obra Publica	9,209.2	4,862.1	0.0	9,209.2	0.0
TOTAL GENERAL		1,093,785.6	54,948.2	1,034,042.4	1,093,337.7	447.9

Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un mayor ejercicio presupuestario de \$98,424.0 miles de pesos, respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:

- Ampliación líquida para otorgar el incremento salarial del 3.9% autorizado al personal administrativo y académico, dictaminado favorablemente por SHCP.
- Ampliación líquida para cubrir la 3ª. etapa de la homologación salarial al personal docente adscrito al Colegio de Postgraduados autorizado por la H. Junta Directiva mediante acuerdo 13.01.12 y 07.01.13.
- Ampliación para el otorgamiento del aguinaldo o gratificación de fin de año.
- Avance en la homologación del personal académico con el CINVESTAV.

En **Servicios Generales** el ejercicio del presupuesto registró un gasto menor en 22.9%, respecto al presupuesto aprobado, debido a lo siguiente:

- Se utilizaron recursos para cubrir el déficit del capítulo 1000 de servicios personales, principalmente compromiso de homologación de carácter ineludible con el sindicato de académicos, firmado ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

4. Cumplimiento de la normatividad y políticas generales, sectoriales e institucionales

En este apartado se explica la manera en que el Colegio de Postgraduados dio atención, al 31 de diciembre de 2013, a los ordenamientos contenidos en varias leyes, a diversos lineamientos y políticas de la Administración Pública Federal, al Sistema Integral de Información y a las observaciones de Órganos Fiscalizadores de la Institución.

4.1. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

La Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en su Artículo 28, establece que en cada dependencia o entidad de la Administración Pública Federal debe existir una unidad administrativa denominada Unidad de Enlace.

En la Unidad de Enlace se debe de cumplir en principio con las responsabilidades siguientes:

- Atender a las personas que solicitan acceso a la información pública; y
- Gestionar al interior de la Institución, el correcto tratamiento y respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública recibidas de la ciudadanía.
- Atender requerimientos de corrección de datos personales.

La Unidad de Enlace es el vínculo entre el particular y la Institución; es responsable de que el usuario reciba la información que solicitó o en su defecto, una explicación del por qué la información solicitada fue considerada como reservada o confidencial y por lo tanto, no puede entregársele.

Del 1° de enero al 31 de Diciembre 2013, se registraron 219 solicitudes de información pública en el Colegio de Postgraduados, mismas que se atendieron como se indica a continuación.

SENTIDO DE LA RESPUESTA									
LA INFORMACION ESTA DISPONIBLE PUBLICAMENTE	NO ES DE COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE ENLACE	ENTREGA DE INFORMACIÓN EN MEDIO ELECTRONICO	NEGATIVA POR SER RESERVADA O CONFIDENCIAL	INEXISTENCIA DE LA INFORMACION SOLICITADA	NO SE DARÁ TRÁMITE A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN	NOTIFICACION DE DISPONIBILIDAD DE INFORMACION CON COSTO	DESECHADA POR FALTA DE RESPUESTA DEL CIUDADANO	EN PROCESO	TOTAL
1	8	149	0	0	5	28	28	0	219

Cuando el peticionario recibe como respuesta a su solicitud de información una negativa de acceso, presenta inconformidad con los tiempos, los costos o la modalidad de entrega, considera que la información entregada es incompleta o no corresponde a la información requerida, puede interponer un Recurso de Revisión que será resuelto por el Pleno del IFAllyPD desechándolo, confirmándolo o revocándolo.

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2013, se registraron los siguientes Recursos de Revisión:

FECHA DE NOTIFICACIÓN	FOLIO DEL RECURSO DE REVISIÓN	FOLIO DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN	RECURRENT E	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN	ESTATUS
25-enero-13	0303/13	0814000007512	KATIA FIGUEROA	REVOCA LA RESPUESTA PROPORCIONADA POR EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS	ATENDIDO
13-marzo-13	1147/13	0814000001513	KATIA FIGUEROA	SOBRESEE EL RECURSO DE REVISIÓN	NO REQUIERE CUMPLIMIENTO
16-abril-13	1753/13	0814000002513	KATIA FIGUEROA	SOBRESEE EL RECURSO DE REVISIÓN	NO REQUIERE CUMPLIMIENTO
03-mayo-13	2031/13	0814000002313	KATIA FIGUEROA	SOBRESEE EL RECURSO DE REVISIÓN	NO REQUIERE CUMPLIMIENTO
07-junio-13	2763/13	0814000004013	KATIA FIGUEROA	CONFIRMA LA RESOLUCIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN	NO REQUIERE CUMPLIMIENTO
11-junio-13	2764/13	0814000005513	KATIA FIGUEROA	REVOCA LA RESPUESTA PROPORCIONADA POR EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS	ATENDIDO
14-junio-13	2765/13	0814000005713	KATIA FIGUEROA	SOBRESEE Y MODIFICA LA RESPUESTA PROPORCIONADA POR EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS	ATENDIDO
13-junio-13	2746/13	0814000002613	KATIA FIGUEROA	MODIFICA LA RESPUESTA PROPORCIONADA POR EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS	ATENDIDO
10-sep-13	4054/13	0814000010713	LENIN G. GUAJARDO HERNÁNDEZ	REVOCA LA RESPUESTA PROPORCIONADA POR EL COLPOS	ATENDIDO
11-sep-13	4087/13	0814000009413	KATIA FIGUEROA	SOBRESE	ATENDIDO
9-oct-13	4452/13	0814000011513	STALIN GUAJAJARDO	SOBRESE Y MODIFICA LA RESPUESTA PROPORCIONADA POR EL COLPOS	ATENDIDO
13-oct-13	4068/13	0814000007113	KATIA FIGUEROA	SOBRESÉ LA RESPUESTA PROPORCIONADA POR EL COLPOS	ATENDIDO
25-oct-13	4858/13	0814000015013	JOSÉ ELÍAS	SOBRESÉ LA	ATENDIDO

			GUTIÉRREZ GOMAR	RESPUESTA PROPORCIONADA POR EL COLPOS	
28-oct-13	4871/13	0814000001313	STALIN GUAJAJARDO	CONFIRMA LA RESPUESTA PROPORCIONADA POR EL COLPOS	SIN OBLIGACIÓN PARA EL COLPOS
27-nov-13	5371/13	0814000011613	KATIA FIGUEROA	SOBRESÉ LA RESPUESTA PROPORCIONADA POR EL COLPOS	ATENDIDO

4.1.1. Sistema de índices de expedientes reservados (SIER)

Hay información que por su naturaleza y por razones legítimas debe ser reservada o confidencial. Para esto, el IFAllyPD desarrolló el Sistema de Índices de Expedientes Reservados, el cual permite a las dependencias y entidades, realizar el registro, notificación y actualización de su índice de expedientes de ese tipo.

La actualización consiste en registrar los nuevos expedientes reservados y/o actualizar la información de los registrados anteriormente.

En atención a lo establecido en la LFTAIPG en su Artículo 17, en el artículo 31 del Reglamento de la LFTAIPG y en el tercero de los Lineamientos que deberán observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para notificar al IFAllyPD los índices de expedientes reservados.

La Institución reportó en el primer semestre el pasado 23 de Agosto de 2013 y el 24 de Enero de 2014, lo correspondiente al segundo semestre acorde a lo siguiente:

- 155 expedientes reservados
- 8 expedientes desclasificados correspondientes al periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2013.

4.1.2. Sistema portal de obligaciones de transparencia (POT)

El propósito de esta aplicación informática radica en dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, consistente en tener publicado en el portal de la Institución lo relacionado a las finanzas, el marco que las regula, la toma de decisiones, la relación que guarda con la sociedad y la organización interna de ésta.

La información proporcionada al 31 de Diciembre de 2013 por los responsables de la información que alimenta el Portal de Obligaciones de Transparencia, se publicó en la fracción correspondiente mediante el formato diseñado por el IFAllyPD.

4.1.3. Sistema personal

Es una herramienta informática en ambiente Web que permite al Colegio de Postgraduados cumplir con las obligaciones derivadas de los Lineamientos de Protección de Datos Personales; es decir, esta aplicación ayuda a actualizar el listado de los sistemas de datos personales que poseen los sujetos obligados a registrar e informar sobre las transmisiones, modificaciones y cancelaciones de dichos datos.

En cumplimiento a lo establecido en los Capítulos VI y Cuarto Transitorio de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, la Subdirección de Recursos Humanos reportó al IFAllyPD el 27 de febrero de 2013, una transmisión parcial de datos personales al ISSSTE, contenidos en el Sistema de Datos Personales denominado Expedientes de Personal.

El 5 de Marzo de 2014, se reportó al IFAllyPD que durante el periodo del 1° de Septiembre de 2013 al 28 de Febrero de 2014, no se realizaron altas, modificaciones, cancelaciones o transmisiones de sistemas de datos personales.

4.1.4. Presentación al IFAI de formatos IFA.FIC.s para el informe al H. Congreso de la Unión.

Con fecha 20 de Enero de 2014 fueron enviados al IFAllyPD los siguientes formatos: IFAI.FIC.1 (Se refiere al número y tipo de solicitudes de información presentadas), IFAI.FIC.2 (Se refiere a las solicitudes en las que no fue posible localizar la información en los archivos; inexistencias o a las que respondieron como negativas por tratarse de información reservada o confidencial), IFAI.FIC.3 (Se refiere a las dificultades observadas en el cumplimiento de la Ley, Reglamento, Lineamiento u otras disposiciones aplicables, así como a las acciones emprendidas para favorecer el acceso a la información), IFAI.FIC.4 (Se refiere a los comunicados a los Órganos Internos de Control por incumplimiento a la Ley) e IFAI.FIC.5 (Se refiere a las denuncias presentadas por el Instituto antes los Órganos Internos de Control), IFAI.FIC.6 (Se refiere a las capacitaciones en materia de transparencia), IFAI.FIC.7 (Se refiere a los cambios de los integrantes del Comité de Información, número de sesiones del mismo y sus resoluciones, así como datos de expedientes desclasificados en el periodo, IFAI.FIC.8 (Se refiere a los criterios para la clasificación de información, así como los criterios para la protección de

datos personales) e IFAI.FIC.9 (Se refiere a las herramientas de consulta y organización de los archivos de la dependencia o entidad).

4.1.5. Comité de Información

La Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en su Artículo 29, establece que en cada dependencia o entidad de la Administración Pública Federal debe existir un Comité de Información para coordinar y supervisar las acciones relacionadas con el acceso a la información y el acceso a la corrección de datos personales. En este sentido, el Comité de Información es la instancia que coordina y supervisa el quehacer de la Unidad de Enlace y a través de esta, realiza las gestiones necesarias para localizar los documentos en los que se encuentra contenida la información que los particulares solicitan a la Institución. Dentro de sus principales funciones están las siguientes:

- Instruir sobre los procedimientos para lograr la mayor eficiencia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información.
- Confirmar, modificar o revocar la clasificación de la información y,
- Establecer y supervisar la aplicación de los criterios en materia de clasificación y conservación de los archivos.

El Comité de Información del Colegio de Postgraduados celebró del 1° de enero al 31 de diciembre de 2013; cinco sesiones ordinarias y veinticuatro sesiones extraordinarias, en las cuales se emitieron acuerdos como se indica a continuación.

SESIÓN	ACUERDOS
Ordinarias	13
Extraordinarias	55
Total	68

En el Anexo 2, se presenta la relación de acuerdos emitidos en cada uno de las Sesiones del Comité de Información y Ética 2013.

4.2. Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal

Esta Institución en su calidad de Entidad de la Administración Pública Federal, no está sujeta al Servicio Profesional de Carrera, con base en lo establecido en la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.

4.3. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

La información respectiva se presenta a continuación:

Procesos de adquisición de bienes y contratación de servicios y montos máximos de adjudicación al 31 de Diciembre de 2013.

LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

PROCESOS DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS REALIZADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

TIPO DE PROCESO		NUMERO	MONTO TOTAL DE LOS CONTRATOS	MONTO TOTAL ANUAL AUTORIZADO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES		24	\$77,592,472.41	
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES		0	\$0.00	
INVITACIONES A 3 PERSONAS NACIONALES		25	\$13,558,495.10	
INVITACIONES A 3 PERSONAS INTERNACIONALES		0	\$0.00	
ADJUDICACIONES DIRECTAS AL AMPARTO DEL ART. 41		13	\$25,491,095.15	
CONTRATOS INTERDEPENDENCIAS		2	\$18,346,749.28	
ADJUDICACIONES DIRECTAS AL AMPARTO DEL ART. 42	BIENES	45	\$10,718,136.96	
	SERVICIOS	512	\$50,675,098.82	
TOTAL			\$196,382,047.72	\$528,932,992.00

2. SUMA DE LAS OPERACIONES QUE SE REALICEN AL AMPARO DEL ART. 42

SUMA DE LAS OPERACIONES QUE REALICEN AL AMPARO DEL ARTICULO 42 DE LA LAASSP	\$61,393,235.78
-----------------------------------------------------------------------------	-----------------

PORCENTAJES ART. 42

PRESUPUESTO AUTORIZADO EJERCICIO PRESUPUESTAL 2013 (CAP. 2000, 3000 Y 5000)	\$179,705,018.44	
MONTO DE OPERACIONES ADJUDICADAS AL AMPARO DEL ARTICULO 42 E INVITACIONES A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	\$74,951,730.88	41.71
MONTO DE OPERACIONES ADJUDICADAS POR LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES Y ADJUDICACIONES DIRECTAS AL AMPARO DEL ARTICULO 41	\$103,083,567.56	57.36

Montos Máximos de adjudicación directa y de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, de conformidad con lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2013 (MONTOS ANTES DE IVA):	
Tipo de Procedimiento	Montos Máximos de Adjudicación (\$)
Licitación pública	MAYOR DE \$2,226,000.00
Para invitación a cuando menos tres personas:	\$2,226,000.00
Para adjudicación directa:	\$326,000.00

A continuación se reportan los ahorros por compras consolidadas, Cuadro 28, monto de los contratos y estimación de los ahorros obtenidos en el periodo 1° de Enero del 2013 al 31 de Diciembre de 2013 en los capítulos de gasto 2000, 3000.

CAPÍTULO 2000

DESCRIPCION DEL SERVICIO U/O BIEN	TIPO DE ADJUDICACION	NOMBRE DEL PROVEEDOR	MONTO DE CONTRATO	% DE AHORRO
VESTUARIO, UNIFORMES Y EQUIPO DE PROTECCION	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	IMPORTADORA Y EXPORTADORA MYG, S. A. DE C. V.	\$843,253.83	10%
VESTUARIO, UNIFORMES Y EQUIPO DE PROTECCION	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	ARTICULOS BASICOS DE CALIDAD EN UNI.Y EQP. S.A. DE C.V	\$1,569,049.09	10%
VESTUARIO, UNIFORMES Y EQUIPO DE PROTECCION	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	AS FAMA S.A. DE C.V.	\$100,904.34	10%
VESTUARIO, UNIFORMES Y EQUIPO DE PROTECCION	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	TEXTILES XALANEZ, S.A. DE C.V.	\$43,155.88	10%
ADQUISICION DE MATERIAL DE LIMPIEZA	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	ALFREDO DE LA ROSA MORENO	\$150,465.05	8%
ADQUISICION DE MATERIAL DE LIMPIEZA	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	SUMISTOCK S.A. DE C.V.	\$110,221.17	8%
ADQUISICION DE MATERIAL DE LIMPIEZA	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	MR. LIMPIEZA S.A DE C.V.	\$226,307.65	8%
ADQUISICION DE MATERIAL DE LIMPIEZA	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	IMPORTADORA Y EXPORTADORA M Y G S.A. DE C.V.	\$46,033.79	8%
ADQUISICION DE MATERIAL DE LIMPIEZA	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	SUMINISTROS DE ARTICULOS DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	\$1,072,281.69	8%
.ADQUISICION DE ARTICULOS DE PAPELERIA	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	CONSUMIBLES DE COMPUTO Y OFICINA ROMAR, S. A. DE C. V.	\$198,739.84	8.4%
.ADQUISICION DE ARTICULOS DE PAPELERIA	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	CONSORCIO PAPELERO, S. A. DE C. V.	\$59,317.61	8.4%
.ADQUISICION DE ARTICULOS DE PAPELERIA	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	DISTRIBUIDORA DE PAPEL MUSA, S. A. DE C. V.	\$13,519.80	8.4%
ADQUISICION DE ARTICULOS DE PAPELERIA	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	ALFREDO DE LA ROSA MORENO	\$1,004,208.64	8.4%
ADQUISICION DE ARTICULOS DE PAPELERIA	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA CANTABRIA, S. A. DE .C .V	\$55,142.06	8.4%
.ADQUISICION DE CONSUMIBLES DE COMPUTO	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	CONSUMIBLES DE COMPUTO Y OFICINA ROMAR, S. A. DE C. V.	\$98,312.32	10%
ADQUISICION DE CONSUMIBLES DE COMPUTO	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	ALFREDO DE LA ROSA MORENO	\$1,625,986.45	10%

CAPÍTULO 3000

DESCRIPCION DEL SERVICIO	TIPO DE ADJUDICACION	NOMBRE DEL PROVEEDOR	MONTO DE CONTRATO	% DE AHORRO
SERVICIO DE INTERNET E INTERNET 2 PARA EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS 2012-2014	LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL	TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.	\$ 18,667,575.27	N/A
LICENCIAMIENTO DEL PROGRAMA OPEN VALUE SUSCRPTION EDUCATION (OVS ES)	LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL	ALEF, SOLUCIONES INTEGRALES, S.C. DE P. DE R.L. DE C.V	\$ 1,674,630.61	N/A
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ASISTENCIA LEGAL	LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL	GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S. A. DE C.V.	\$ 73,831.68	3.5%
PARTIDA NO. 03 DEL PARQUE VEHICULAR	LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL	ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.	\$ 3,500,000.00	3.5%
SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO PARA EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS	LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL	ACSELCO, S.A. DE C.V.	\$ 7,947,670.40	N/A
SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO PARA EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS	LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL	ACSELCO, S.A. DE C.V.	\$ 1,543,900.61	N/A
SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR PARA EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS	LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL	RADIO MOVIL DIPSA	\$ 170,000.00	3.5%
LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE ANTIVIRUS KASPERSKY PARA EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	EQUIPOS Y PRODUCTOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	\$ 689,040.00	N/A
ALMACENAMIENTO Y PROCESAMIENTO EXTERNO DE INFORMACIÓN Y DATOS DE ALTA DISPONIBILIDAD PARA EL COLEGIO DE POSTGRAUDADOS	LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL	ADVANSYSWARE CONSULTORES, S.A DE C.V.	\$ 2,871,000.00	N/A
AGENCIA DE VIAJES PARA COLEGIO DE	LICITACION PUBLICA	TAYIRA TRAVEL	\$ 8,000,000.00	3.5%

DESCRIPCION DEL SERVICIO	TIPO DE ADJUDICACION	NOMBRE DEL PROVEEDOR	MONTO DE CONTRATO	% DE AHORRO
POSTGRADUADOS	NACIONAL PRESENCIAL			
SUMINISTRO DE GASOLINA A TRAVÉS DE VALES	LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL	EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V.	\$ 9,574,775.00	82%
SERVICIO DE RENTA DE EQUIPO DE COMPUTO PARA COLEGIO DE POSTGRADUADOS	LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL	ACSELCO S.A. DE C.V.	\$ 7,849,355.76	N/A
CONTRATACIÓN INTEGRAL DE LOS SEGUROS DE PERSONAS PARA EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS	LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL	HIR COMPANÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	\$ 4,769,197.49	3.5%
CONTRATACIÓN INTEGRAL DE LOS SEGUROS DE PERSONAS PARA EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS,	LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL	ACE SEGUROS, S.A.	\$ 1,521,000.00	3.5%
CONTRATACIÓN INTEGRAL DE LOS SEGUROS DE PERSONAS PARA EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS	LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL	PLAN SEGURO, S.A. DE C.V.	\$ 506,257.24	3.5%
ARRENDAMIENTO PURO SON OPCION DE COMPRA DE VEHICULOS PARA EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS	LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL	CARS& CARS ROMAN, S.A. DE C.V.	\$ 7,900,000.00	N/A
PARTIDAS NUMERO 1, 1BIS Y 2 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO LA-008IZC999-N67-2012 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DE ASEGURAMIENTO DE LOS BIENES PROPIEDAD Y/O A CARGO DEL COLEGIO	LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL	SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	\$ 4,812,536.91	3.5%

DESCRIPCION DEL SERVICIO	TIPO DE ADJUDICACION	NOMBRE DEL PROVEEDOR	MONTO DE CONTRATO	% DE AHORRO
DE POSTGRADUADOS; DICHAS PARTIDAS SON DENOMINADAS PÓLIZAS DE SEGURO DE DAÑOS MATERIALES, SEGURO DE EMBARCACIONES Y SEGURO DE FAUNA RESPECTIVAMENTE				
SEGURO DE VIDA GRUPO	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL	\$ 1,021,863.93	3.5%

4.4. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas

Durante el periodo de enero a diciembre de 2013, el Colegio de Postgraduados realizó mantenimientos en diversas instalaciones del Colegio de Postgraduados

- Se concluyeron los trabajos de obra pública correspondientes a la Construcción de la Granja Avícola del Campus Montecillo y la Rehabilitación del Edificio del Campus Tabasco,
- Existe infraestructura que aún no se ha concluido correspondiente a ejercicios anteriores, para lo cual se están realizando las gestiones ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para activar el registro de cartera de inversión y estar en posibilidad de concluirlos,
- Se informó a la Dirección Jurídica la situación de dichas obras para que realice los trámites extrajudiciales pertinentes.

En el siguiente cuadro se proporciona detalle:

AVANCE DE OBRA PÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE 2013									
Número de contrato	Objeto del contrato	Nombre de la empresa	Importe del contrato incluyendo convenio (sin IVA)	Entidad Federativa en donde se desarrolla	Fecha de Inicio del Contrato	Fecha de Terminación del Contrato	Avance físico de la obra (%)	Avance financiero acumulado (%)	Comentarios u Observaciones
CP-MAHC3-02/13	MANTENIMIENTO GENERAL A LAS INSTALACIONES DEL CAMPUS VERACRUZ DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS	INSTALACIONES, MANTENIMIENTO E INGENIERIA ESPECIALIZADA, S.A DE C.V.	3,504,226.20	VERACRUZ	22/04/2013	15/07/2013	100%	100%	TERMINADO
CP-MAHC3-04/13	MANTENIMIENTO GENERAL A LAS INSTALACIONES DEL CAMPUS TABASCO DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS	CONSTRUCCIONES Y PERFORACIONES ROMARIA, S.A. DE C.V.	4,227,993.12	TABASCO	22/04/2013	05/07/2013	100%	100%	TERMINADO
CP-MAHC3-06/13	MANTENIMIENTO GENERAL A LAS INSTALACIONES DEL CAMPUS PUEBLA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS	CONSORCIO DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y DISEÑO, S.A. DE C.V.	2,529,920.04	PUEBLA	20/05/2013	05/09/2013	100%	100%	TERMINADO
CP-MAHC3-07/13	MANTENIMIENTO GENERAL A LAS INSTALACIONES DEL CAMPUS CAMPECHE DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS	G & S SUPERVISION, CONSTRUCCION Y PROYECTO SA DE DE CV	2,468,496.75	CAMPECHE	20/05/2013	17/08/2013	100%	100%	TERMINADO
CP-MAHC3-08/13	MANTENIMIENTO GENERAL AL ÁREA DE TRASPATO DEL CAMPUS MONTECILLO DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS	SECTH, S.A. DE C.V.	3,237,505.02	MÉXICO	03/06/2013	27/10/2013	100%	100%	TERMINADO
CP-MAHC3-09/13	MANTENIMIENTO GENERAL DE LA NAVE EN ÁREA DE EMPAQUE DE HORTALIZAS Y FLORES CAMPUS MONTECILLO DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS	MIC SERVICIOS INTEGRALES, S.A.	2,713,885.86	MÉXICO	03/06/2013	11/10/2013	100%	100%	TERMINADO
CP-MAIAD-10/13	MANTENIMIENTO GENERAL A MALLA CICLONICA Y GUARNICIONES DE LA ENTRADA PRINCIPAL DEL CAMPUS MONTECILLO, ALMACÉN Y ÁREA DE FIEDICOMISO DEL COLEGIO	GRUPO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR MORAY, S.A. DE C.V.	464,238.58	MÉXICO	09/05/2013	07/06/2013	100%	100%	TERMINADO
CP-MAIAD-11/13	PODA DE PALMERAS Y ÁRBOLES DEL CAMPUS MONTECILLO DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS	ESSANZ MEXICANA, S.A. DE C.V.	150,360.00	MÉXICO	06/06/2013	10/06/2013	100%	100%	TERMINADO
CP-MAHC3-12/13	MANTENIMIENTO GENERAL A LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO PENTÁGONO CAMPUS MONTECILLO DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS	CONSORCIO DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y DISEÑO S.A. DE C.V.	4,317,233.66	MÉXICO	08/07/2013	28/10/2013	100%	100%	TERMINADO
CP-MAHC3-013/13	MANTENIMIENTO GENERAL A LAS INSTALACIONES DEL CAMPUS CORDOBA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS	AJM GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	2,844,941.30	VERACRUZ	06/11/2013	12/01/2014	80%	19%	EN PROCESO
CP-MAHC3-014/13	MANTENIMIENTO GENERAL A LAS INSTALACIONES DEL CAMPUS SAN LUIS POTOSÍ DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS	G&S SUPERVISIÓN, CONSTRUCCIÓN Y PROYECTO, S.A. DE C.V.	2,890,584.39	SAN LUIS POTOSÍ	06/11/2013	13/01/2014	80%	27%	EN PROCESO
CP-MAHC3-015/13	CONSTRUCCIÓN SEGUNDA ETAPA DE GRANJA AVÍCOLA DEL CAMPUS MONTECILLO DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS	NEX US INGENIERÍA, S.A.	3,474,062.93	MÉXICO	22/11/2013	10/01/2014	80%	31%	EN PROCESO
CP-MAIAD-016/13	MANTENIMIENTO A BANOS DE AULAS, LABORATORIO DE INSECTOS, ÁREA DE SEMILLAS Y CORRAL DE OVINOS; BANQUETAS, GUARNICIONES Y SEÑALIZACIÓN DEL ANDADOR	ARMANDO RAMIREZ VAZQUEZ	4,300,030.72	MÉXICO	21/11/2013	24/01/2014	80%	55%	EN PROCESO
CP-MAIAD-017/13	REHABILITACIÓN DEL CAMINO DEL CÁRCAMO DEL CAMPUS MONTECILLO DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS	GRUPO CONTEXSA, S.A. DE C.V.	555,495.69	MÉXICO	22/11/2013	31/12/2013	100%	25%	TERMINADO
CP-MAIAD-018/13	MANTENIMIENTO A PLANTA DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA "LLUVIATL" DEL CAMPUS MONTECILLO DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS	GRUPO EMPRESARIAL DE INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	372,929.16	MÉXICO	22/11/2013	31/12/2013	100%	20%	TERMINADO
CP-OP-LP-019/13	HABILITACIÓN DE EDIFICIO PRINCIPAL DEL CAMPUS TABASCO	CONSTRUCCIONES Y PERFORACIONES ROMARIA, S.A. DE C.V.	4,464,871.55	TABASCO	25/11/2013	10/01/2014	80%	21%	EN PROCESO
			42,516,774.96						

4.5. Casos de inconformidades en los procedimientos de

contratación.

Durante el ejercicio fiscal 2013, no se reportó ningún caso de inconformidad relacionado al procedimiento de contratación.

4.6. Cadenas Productivas

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, la figura de Cadenas Productivas respecto de la utilización del factoraje financiero, tuvo mayor aceptación entre los proveedores de bienes y servicios del Colegio de Postgraduados.

Apegándonos a la norma, el pago es publicado en el esquema antes mencionado, sin embargo, los proveedores esperan al vencimiento del plazo para poder realizar el cobro correspondiente, siendo muy bajo el índice de aquellos que cubren el costo de factoraje por disponer de los recursos anticipadamente.

La información respectiva correspondiente al ejercicio 2013 y que ilustra lo mencionado anteriormente, se presenta de manera resumida en el siguiente Cuadro, mientras que la lista en extenso de los documentos publicados y operados en el mismo periodo se encuentra en el Anexo 3.

Resumen de cadenas productivas del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013.

PROVEEDORES	MONTO TOTAL PAGADO	MONTO OPERADO POR CADENAS
904	\$187,814.6	\$41,057.8
Número de Operaciones	6,944	701

Cifras expresadas en miles de pesos

El Colegio de Postgraduados ha dado cumplimiento a lo establecido y publicado en las "Disposiciones Generales a las que deberán sujetarse las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para su incorporación al programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera", publicadas el 28 de febrero del 2007 en el Diario Oficial de la Federación.

4.7. Programa de Mejora de la Gestión

Durante el periodo correspondiente a los meses de enero y junio de 2013, por lo que respecta al seguimiento de este programa, se generaron tres de reuniones de trabajo con los representantes del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control de esta Entidad.

En dichas reuniones se abordó el seguimiento al Diagnóstico denominado Normatividad para el Manejo y Control de Proyectos Externos, establecido como Identificación de Proyectos Transversales, revisando en particular las propuestas sobre Normatividad para el Manejo de Proyectos Externos, Implementación de Manuales Administrativos de Aplicación General y Trámites y Servicios Automatizados; debe decirse, que de las mismas se obtuvo una retroalimentación interesante sobre las posibilidades y necesidades que se deben afrontar para la propuesta de un nuevo proyecto de mejora a implementarse en la Entidad.

PROGRAMA PARA UN GOBIERNO CERCANO Y MODERNO

EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018, establece tres Estrategias Transversales:

- Democratizar la productividad.
- Conformar un Gobierno cercano y moderno.
- Incluir la Perspectiva de Género para que la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres esté presente en todo el Plan

El Programa para un Gobierno Cercano y Moderno estrategia transversal y obligatoria para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal de conformidad con lo estipulado en los artículos quinto, sexto y séptimo del “Decreto que establece las medidas para el uso Eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal”, publicado en el DOF el 10 de diciembre de 2012, y el “Decreto por el que se aprueba el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018” publicado en el DOF el 30 de agosto de 2013.

Con fecha 29 de noviembre de 2013, se suscribió Convenio Específico de Colaboración con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) para conjuntar acciones con la finalidad de llevar a cabo la modernización y mejora de la prestación de los servicios públicos; promoción en la productividad en el desempeño de sus funciones y reducir gastos de operación a fin de incrementar la eficiencia y eficacia y cumplir los objetivos previstos en el PGCM.

Cabe resaltar que las diversas unidades administrativas del Colegio de Postgraduados de

acuerdo a los compromisos (líneas de acción generales) establecieron Metas e Indicadores a partir de enero de 2014 a 2018, informando trimestralmente a SAGARPA, Coordinadora de Sector para que por su conducto se remita a la SHCP y SFP, Dependencias globalizadoras.

4.8. Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción

En el Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012, como un programa de carácter especial y de observancia obligatoria para la Administración Pública Federal, se plantearon seis objetivos estratégicos que contribuyeron a la alineación de los ejes institucionales del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, los cuales consistían en:

1. Consolidar una política de Estado en materia de información, transparencia y rendición de cuentas.
2. Fortalecer la fiscalización de los recursos públicos y mejorar el control interno de la Administración Pública Federal para que contribuya a la efectividad y el desempeño de las instituciones.
3. Contribuir al desarrollo de una cultura de apego a la legalidad, de ética y responsabilidad pública.
4. Institucionalizar mecanismo de vinculación y participación ciudadana en el combate a la corrupción y la mejora de la transparencia y de la legalidad.
5. Establecer mecanismo de coordinación de acciones para el combate a la corrupción en la Administración Pública Federal.
6. Combatir la corrupción en instituciones del gobierno federal que participen en la prevención, investigación y persecución de los delitos, así como en la ejecución de las sanciones penales.

La Secretaría de la Función Pública, a través de la entonces Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción en la Administración Pública, coordinó y evaluó acciones con las distintas dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, para asegurar la consecución de los objetivos establecidos.

Por lo anterior, se establecieron diversas acciones con la finalidad de generar una cultura social de rendición de cuentas, combate a la corrupción y apego a la legalidad al interior de las dependencias y entidades.

El Colegio de Postgraduados, como organismo público descentralizado del Gobierno Federal, sectorizado a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), llevó a cabo las diversas actividades establecidas por la Secretaría de la Función Pública, y como resultado de ello, obtuvo las siguientes calificaciones:

Resultados obtenidos por el Colegio de Postgraduados en cumplimiento al PNRCTyCC 2008-2012						
Periodo	Temas					
	Blindaje Electoral	Participación Ciudadana	Mejora de sitios web	Transparencia Focalizada	Cultura Institucional	Lineamientos de integridad y ética
2009	8.8	10	9.6	10	10	N/A
2010	10	10	8.9	10	10	N/A
2011	N/A	N/A	10	10	10	N/A
2012	10	N/A	10	10	10	10

En virtud de que el PNRCTyCC ya concluyó en 2012, durante el presente ejercicio aún no se ha dado inicio a los temas como parte de un programa especial, sin embargo, se continúan realizando acciones referentes al tema de Transparencia Focalizada, como uno de los procedimientos establecidos en el “Manual Administrativo de Aplicación General en las Materias de Transparencia y Archivos”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de Julio de 2010, aún no se cuenta con el resultado de la evaluación.

Asimismo, el Comité de Ética del Colegio de Postgraduados ha dado cabal cumplimiento a lo señalado en los “Lineamientos generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de Marzo de 2012, como se describe a continuación:

Integración del Programa Anual de Trabajo. (5 de Febrero de 2013)

Integración del Plan de Acción que permitan garantizar el cumplimiento del Código de Conducta al Interior de la Institución. (15 de Marzo de 2013)

Entrega de reconocimientos por conducta ética a las y los Servidores Públicos (mandos medios y superiores) del Colegio de Postgraduados. (12 de Junio de 2013)

Cabe mencionar que a la fecha no se cuenta con el resultado final de la evaluación de las acciones efectuadas por el Comité de Ética, ya que aún se encuentran acciones pendientes por realizar.

Con relación al tema de Cultura Institucional, la Coordinadora del Modelo de Equidad de Género del Colegio de Postgraduados, es la responsable de coordinar el cumplimiento

del Plan de Acción 2013-2018 del Programa de Cultura Institucional, mismo que formuló derivado de la Agenda de Compromisos Sectoriales de Cultura Institucional, adquiridos por el Colegio de Postgraduados en junio de 2012, actividades que reporta al Instituto Nacional de las Mujeres.

En el marco de las acciones establecidas en los diversos temas que coordina la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional de la Secretaría de la Función Pública; durante el periodo del 1° de julio al 31 de diciembre de 2013 el Colegio de Postgraduados realizó las actividades que se presentan en el Cuadro 24.

Actividades desarrolladas por el Colegio de Postgraduados en el marco del Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción del 1° de Julio al 31 de Diciembre de 2013.

TEMA	OBJETIVO	ACCIONES	PERIODO	CALIFICACIÓN
CULTURA INSTITUCIONAL Responsable: Dra. María del Pilar Alberti Manzanares, Coordinadora del Modelo de Equidad de Género.	Transformar la Cultura Institucional de las Dependencias y Entidades que integran la Administración Pública Federal, para fortalecer la transparencia, el combate a la corrupción y la construcción de condiciones que posibiliten la igualdad (política, económica, social y cultural) entre mujeres y hombres.	1. Constitución de la Comisión de Prevención y Atención de Posibles Casos de Hostigamientos y Acoso Sexual (HYAS) en el Colegio de Postgraduados. (24 JULIO 2013) 2. Difusión del Servicios de Asesoría Psicoterapéutica para atender casos de HYAS en la institución. 3. Difusión del Mecanismo de Prevención y Atención de Posibles Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual en el Colegio de Postgraduados. 4. Atención a Quejas por HYAS y Discriminación. 5. Capacitación de INMUJERES a integrantes de la Comisión HYAS del Colegio de Postgraduados. (17 y 18 de septiembre 2013) 6. Elaboración Programa de Capacitación en Perspectiva de Género dirigido a personal laboral y directivo de los 7 Campus del Colegio. 7. Obtención de la Certificación del Colegio en la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres, en el Colegio de Postgraduados. (17 octubre 2013) 8. Celebración de eventos sobre fechas relacionadas con la Equidad de Género, en los siete Campus del Colegio de Postgraduados. Día Internacional de las mujeres (15	JULIO-DICIEMBRE 2013	10

		<p>de octubre 2013) Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres. (25 de noviembre de 2013), por mencionar algunos. 9. Se integró un nuevo Plan de Acción 2013-2018 armonizado con los "Lineamientos para la elaboración y registro de acciones. Plan de Acción Cultura Institucional" y al documento denominado "Cultura Institucional. Compromisos 2013", emitidos por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). Dicho Plan de Acción también obedece a los compromisos firmados por el Director General del Colegio de Postgraduados y por la Presidenta del INMUJERES.</p>		
<p>MEJORA DE SITIOS WEB INSTITUCIONALES</p> <p>INTEGRACIÓN DEL REACTIVO C2 DE TRANSPARENCIA</p> <p>Responsables: Dr. Martiniano Castro Popoca, Subdirector de Informática.</p> <p>Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez, Titular de la Unidad de Enlace</p>	<p>Contribuir consistentemente al beneficio ciudadano, a través de las acciones de mejora que han permitido a las instituciones de la APF contar cada vez con sitios Web de mejor calidad, técnica e informativa; facilitando a la ciudadanía el acceso a la información y servicios que ofrece el Gobierno Federal a través de Internet.</p> <p>Asegurar que el sitio web concentre toda la información relativa al tema de Transparencia y Rendición de Cuentas en una sola sección.</p>	<p>En cumplimiento a las acciones señaladas en la Guía del Tema, con fecha 13 de julio de 2013, se llevó a cabo la última reunión de trabajo con los encargados de la página web Campus Montecillo y del Centro de Documentación y Biblioteca, con el objeto de verificar la conclusión de los reactivos.</p> <p>En dicha reunión, cada encargado proporcionó un informe del estatus actual de cada reactivo, anexando evidencia de su cumplimiento e indicando las problemáticas que surgieron en la implementación de los reactivos.</p>	JULIO-DICIEMBRE 2013	10
<p>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p> <p>Responsable: Dr. Jorge Cadena Iñiguez Líder de la línea de investigación No. 13</p>	<p>Fomentar la participación ciudadana en la prevención de la corrupción mediante la realización de Ejercicios de Rendición de Cuentas a la Sociedad en los que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal brinden información y respondan las preguntas y propuestas de la sociedad civil.</p>	<p>Con fecha 28 de noviembre de 2013 se recibió mediante correo electrónico signado por la Dirección General Adjunta de la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional, el resultado de la evaluación efectuada al ejercicio.</p>	JULIO-DICIEMBRE 2013	<p>NA (Significa <i>No Aplica</i>, la institución no se encuentra en el criterio de cobertura y se avisó de acuerdo al mismo apartado de Cobertura, el criterio NA no afecta ninguna evaluación de la institución).</p>
<p>REZAGO EDUCATIVO</p> <p>Responsable: C.P. Érica Ibeth Sánchez Monsalvo Jefa del Departamento de Servicios al Personal</p>	<p>Atender a los Servidores Públicos que se encuentran en situación de rezago educativo en las Instituciones de la Administración Pública Federal, con la finalidad de fortalecer el capital humano, para que todos los</p>	<p>Derivado de la Segunda Jornada Nacional de Incorporación y Acreditación del INEA al interior del Colegio de Postgraduados, que se llevó a cabo los días 20, 21 y 22 de julio de 2013, se llevó a cabo una junta informativa el día 16 de julio de 2013, con personal en rezago educativo del Campus Montecillo y representantes</p>	JULIO-DICIEMBRE 2013	

	<p>servidores públicos, que así lo deseen, concluyan su educación básica, obtengan su certificado de primaria y secundaria, y puedan continuar sus estudios en el nivel medio superior.</p>	<p>del INEA, a fin de exhortarles a continuar sus estudios participando en las jornadas nacionales que promueve el INEA.</p> <p>Asimismo, se llevó a cabo la difusión de la Tercera Jornada Nacional de Incorporación y Acreditación del INEA, a través de los medios establecidos por los Administradores de cada Campus.</p>		
<p>TRANSPARENCIA FOCALIZADA</p> <p>Responsables: Dr. Miguel Caballero Deloya, Director de Vinculación.</p> <p>Dr. Ponciano Pérez Hernández, Director de Educación.</p>	<p>Establecer acciones para la Homologación de la sección de transparencia, actualización, mejora y/o publicación de nueva información socialmente útil o focalizada en los portales de internet de la Instituciones de la Administración Pública Federal.</p>	<p>Conforme lo señalado en la Guía del Tema referente a la inciso D) consistente en realizar difusión de la información identificada por parte de la institución como socialmente útil o focalizada; al respecto se formuló un cronograma de difusión en el que se contemplaron las siguientes acciones:</p> <p>PRIMERA ETAPA Medios utilizados: Facebook, twitter y radio colpos. Se difundieron mensajes alusivos a los contenidos que integran la sección de Transparencia Focalizada del sitio web institucional. Fecha de reporte a la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional: 6 de agosto de 2013.</p> <p>SEGUNDA ETAPA Medios utilizados: Cuadrípticos, carteles y correo electrónico. El material elaborado contenía una breve explicación de las subsecciones que conforman el apartado de Transparencia Focalizada del sitio web institucional. Se difundieron en los siete Campus, así como en eventos de capacitación, talleres y congresos celebrados en la Unidad de Congresos de la institución. Dicho material también se difundió mediante correo electrónico. Fecha de reporte a la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional: 1 de octubre de 2013.</p> <p>TERCERA ETAPA Medios utilizados: cuadrípticos, carteles, correo electrónico, radio colpos. El material elaborado se difundió en eventos internos y externos en los que participó la institución, asimismo se difundió la actualización del apartado de Maestrías Tecnológicas mediante correo electrónico y radio colpos. Fecha de reporte a la Unidad de Políticas de Transparencia y</p>	<p>JULIO-DICIEMBRE 2013</p>	<p>-----</p>

		Cooperación Internacional: 30 de noviembre de 2013.		
BLINDAJE ELECTORAL Responsable: Ing. Mauricio Antonio Carmona Arellano, Encargado del Departamento de Servicios Académicos	Proporcionar a las dependencias y entidades de la APF, los lineamientos para la implementación de acciones en materia de blindaje electoral, así como para la integración, consolidación y reporte de dicha información.	A efecto de dar cabal cumplimiento con lo señalado en la Guía del Tema de Blindaje Electoral, con fecha 25 de junio de 2013 personal del Área para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control, personal de la Dirección Jurídica, personal del Campus Montecillo y el responsable del Tema, llevaron a cabo una inspección ocular en las instalaciones del Colegio de Postgraduados, a fin de verificar que no se difunda propaganda proselitista durante la campaña electoral de las próximas elecciones presidenciales. Obteniendo como resultado ningún hallazgo encontrado al respecto. Finalmente con fecha 20 de julio de 2013, el responsable del tema informó de las acciones efectuadas en los Campus en cumplimiento con lo señalado en la Guía del Tema, presentando evidencia de las mismas para su verificación, indicando que en el formato de consolidación que enviará a la cabeza de sector, la institución tiene por cumplidas al 100% de las acciones.	JULIO-DICIEMBRE 2013	10
CULTURA DE LA LEGALIDAD Responsable: Lcdo. Rolando Ramos Escobar, Secretario Administrativo.	Desarrollar mecanismos de autorregulación en los servidores públicos como medida de prevención de la corrupción. Que los servidores públicos conozcan, entiendan y vivan los valores y principios del Código de Ética. Orientar a los servidores públicos en cómo actuar en caso de dilemas éticos.	En seguimiento a lo señalado en los "Lineamientos generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 6 de Marzo de 2013, se efectuaron las siguientes acciones: 1. Emisión de las bases de organización y funcionamiento del Comité de Ética del Colegio de Postgraduados. (31 de mayo de 2013) 2. Establecimiento del mecanismo de comunicación que facilite el cumplimiento de las funciones del Comité de Ética. (3 de agosto de 2013) 3. Aplicación de Indicadores de cumplimiento del Código de Conducta y del método de evaluación anual de resultados. (7 de diciembre de 2013)	JULIO-DICIEMBRE 2013	10

4.9. Reporte de resultados de Evaluaciones Externas y de incorporación de las recomendaciones de dichas evaluaciones a los programas

El desempeño del Colegio de Postgraduados, tanto académico como administrativo, es evaluado anualmente por instancias externas a la Institución.

4.9.1. Evaluaciones Externas Académicas

Las actividades sustantivas realizadas en el año 2013, en los Campus de la Institución, fueron presentadas a sus respectivos Comités Externos de Evaluación (CEE) durante febrero y marzo de 2014, de los cual se destacan los siguientes puntos:

1. Las calificaciones otorgadas para las actividades sustantivas (educación, investigación y vinculación) por los CEE de los campus, fueron las siguientes:

Campus	Actividades Sustantivas			
	Educación	Investigación	Vinculación	Promedio
Campeche	8.9	8.6	9.1	8.9
Córdoba	9.6	9.8	9.5	9.6
Montecillo	9	9	9.3	9.1
Puebla	9.5	9.5	9.3	9.4
San Luis Potosí	9.1	9.6	9.3	9.3
Tabasco	9.2	9.2	9.2	9.2
Veracruz	9.8	9.8	9.8	9.8
Promedio General	9.3	9.3	9.3	9.3

2. En educación, los CEE señalan que pese al incremento en matrícula observado en el Colegio, es necesario hacer más difusión para mantener un crecimiento sostenido en la captación de estudiantes, para ello se sugiere dar a conocer los programas de posgrado en foros científicos y en instituciones aledañas a los Campus. Es necesario precisar la forma de crecimiento institucional dada la competencia en la aparición de posgrados; en este sentido, es necesario cuidar la calidad de la educación, independientemente del número de alumnos que ingresan, además de fomentar la incorporación de los programas de maestría y doctorado al Padrón Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC). Asimismo, falta dar idea de cómo se alimenta la educación ofrecida con las actividades de investigación y vinculación, y medir el impacto en universidades aledañas.

3. En Investigación, los CEE recomiendan fortalecer las redes de investigación dentro del Colegio con otras instituciones nacionales y extranjeras ante CONACYT, para acceder a recursos con proyectos externos, infraestructura y equipamiento que fortalezcan y potencialicen las actividades institucionales. Asimismo, es necesario indagar sobre las líneas de producción más representativas del entorno de cada Campus para enfocar las actividades e impactos entre los productores, por lo que se hace necesario fomentar a través de las Líneas Prioritarias de Investigación, la atención a las cadenas agroalimentarias de cada región.
4. En Vinculación, los CEE recomiendan formar redes de vinculación, difundir y vincular el quehacer del Colegio a nivel regional, nacional e internacional con instituciones de educación e investigación, manteniendo una vinculación permanente, donde no se pierdan los eslabones participantes. Involucrar nuevos sectores dentro de la vinculación (sector salud, comercio, industria etc), especialmente con empresas que participen en el Programa de Estímulos a la Innovación para la comercialización de los productos que el Colegio ha generado y validado; se sugiere una vinculación más activa, encaminada a las S.A. de C.V. El crecimiento de las Micro-regiones de Atención Prioritaria (MAP's) debe ser planificado, fortaleciendo y madurando una a una, antes de crear otra. En este proceso, se debe incrementar el impacto de las MAP's atendiendo problemáticas reales, como el caso de la Cruzada Contra el Hambre.
5. Se destaca la importancia de analizar cómo los indicadores que se tiene en el CAR se relacionan con las necesidades regionales, para ello es necesario considerar el historial y no los últimos dos años; hacer un autodiagnóstico para analizar qué se ha hecho y qué no.
6. Resalta la importancia de establecer Sistemas de Gestión de Calidad en el desarrollo de las actividades sustantivas de la Institución

4.9.2. Evaluaciones Externas Administrativas

El 31 de Marzo del 2014, se recibió por parte de los Auditores Externos el Dictamen de Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2013. Dicha información se anexa en archivo digitalizado para el apartado "No. 7 Situación Financiera".

4.10. Reporte de observaciones en Sistema de Información Periódica (SIP)

Este reporte está en el ámbito del Órgano Interno de Control en el Colegio de Postgraduados.

4.11. Reporte de atención de observaciones de OIC, ASF y Auditor Externo, con corte al Cuarto Trimestre del 2013.

A continuación se presenta la información que sobre este reporte presentan el Órgano Interno de Control del Colegio de Postgraduados.

4.11.1. Atención a las observaciones del Órgano Interno de Control

En lo que corresponde al último trimestre del ejercicio 2013, el Órgano Interno de Control en el Colegio de Postgraduados reportó un seguimiento de 46 observaciones, cuyo estatus es el siguiente: 4 fueron concluidas con un seguimiento con menos del 100% de avance, 15 fueron solventadas; 17 se encuentran en seguimiento con un avance de solventación menor del 50%, y 10 reportan un avance mayor al 50% En el anexo 4, se muestra el detalle de lo descrito anteriormente.

4.11.2. Atención a las observaciones de la Unidad de Auditoría y Control a Obra Pública.

Durante el cuarto trimestre de 2013, el Órgano Interno de Control en el Colegio de Postgraduados, dio seguimiento a 1 observación determinada por la Unidad de Auditoría y Control a Obra Pública de la Secretaría de la Función Pública, la cual presenta un avance del 35% al cierre del ejercicio 2013.

Determinadas por la Unidad de Auditoría y Control a Obra Pública de la Secretaría de la Función Pública						
UNIDAD DE AUDITORIA Y CONTROL A OBRA PUBLICA	6.500	AUG	1/23026	Obras no incluidas en el programa anua; Contratos de obra pública y mantenimientos ejecutados con recursos capítulo 3000; Retenciones del 3% sin fundamento legal; Deficiencias técnicas constructivas; Falta de pruebas de funcionamiento; Retraso en la entrega de anticipo; Proyectos deficientes; Obra pagada no ejecutada; Deficiencias en el uso de la bitácora; Falta de garantías; Falta de documentación en expedientes.	Responsable de Obras Públicas	35%
					1	
Total de Observaciones determinadas por el UACOP					1	

4.12. Reporte de cumplimiento de envío de la información en el Sistema Integral de Información (SII)

La totalidad de los formatos correspondientes al ejercicio fiscal 2013, fueron remitidos a la

Secretaría de la Función Pública, a través del sistema SIIWEB.

En el anexo 5, se adjunta el documento denominado “retraso en la entrega de formatos acumulado”, el cual muestra el grado de cumplimiento mensual de la información a que se estuvo obligado el Colegio de Postgraduados durante el ejercicio 2013.

4.13. Reporte de cumplimiento al Programa Nacional de Reducción del Gasto

A continuación se presenta el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Decreto que establece, las Medidas para el Uso Eficiente, Transparente y Eficaz de los Recursos Públicos, y las acciones de Disciplina Presupuestaria en el Ejercicio del Gasto Público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, del Colegio de Postgraduados por el ejercicio 2013.

COMPROMISOS	ACCIONES
<p>Capítulo II Medidas para establecer estructuras organizacionales y procesos eficientes en las dependencias y entidades.</p> <p>Artículo quinto.- Las dependencias y entidades deberán elaborar un diagnóstico sobre la estructura orgánica con la que cuentan, sus procesos internos, así como del gasto de operación a su cargo.</p>	<p>La Institución elaboró el Diagnóstico Integral solicitado, el cual fue incorporado en la plataforma electrónica establecida por la Secretaría de la Función Pública para este fin.</p> <p>A la fecha no se ha recibido el resultado del análisis por parte de la Secretaría.</p>
<p>Capítulo III Medidas específicas en servicios personales.</p> <p>Artículo Octavo.- Para el ejercicio fiscal 2013, los gastos en servicios personales de la Administración Pública Federal se reducirá el 5 por ciento en el concepto de sueldos y salarios para niveles medios y superiores.</p>	<p>Mediante oficio FIN.13.-660 de fecha 21 de junio de 2013 se envió a la SAGARPA afectación presupuestal correspondiente a la reducción del 5%, la cual quedo debidamente registrada en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias (MAP).</p>
<p>Capítulo IV Medidas específicas para reducir los gastos de operación</p> <p>Artículo Décimo Primero.- Las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal deberán observar diversas disposiciones en materia de gasto de operación.</p> <p>Artículo Décimo Segundo.- Se promoverá la contratación consolidada de materiales, suministros, mobiliario y demás bienes,</p> <p>Artículo Décimo Tercero.- Cumplimiento con lo relacionado a la contratación de seguros siniestros y bienes.</p> <p>Artículo Vigésimo Primero.- Las Dependencias y Entidades deberán, durante el ejercicio fiscal 2013, depurar los fideicomisos y mandatos públicos que coordinen.</p>	<p>Se llevan a cabo videoconferencia con los Campus del Colegio de Postgraduados</p> <p>Se realizó la consolidación con la SAGARPA de los servicios de fotocopiado, estando en proceso telefonía, mensajería y paquetería</p> <p>La Institución envió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficios y de manera electrónica, la información sobre los contratos de seguros de los bienes propiedad del Colegio, así como, toda la demás información solicitada en el artículo Décimo Tercero.</p> <p>El 4 de octubre del 2013, se recibió por parte de la Sagarpa un oficio solicitando al Colpos las acciones que éste realizaría para dar atención al artículo en mención, por lo que la Institución informará solicitado.</p>

<p>Capítulo VI Modernización de la Administración Pública a través del uso de tecnologías de información y comunicación.</p>	<p>Dando cumplimiento a este apartado se han realizado proyectos dentro de la Institución, tales como:</p> <p>Cableado estructurado (voz y datos) en los Campus Puebla, Campeche y Montecillo con recursos de Fideicomiso (en proceso).</p> <p>Adquisición de Software por parte de la Dirección de Investigación, para apoyar las actividades sustantivas de la LPI con recursos de Fideicomiso (en proceso).</p> <p>Contrato de arrendamiento de equipos multifuncionales (copiadora, escáner e impresora) a través de una licitación consolidada con SAGARPA.</p> <p>Contrato de renovación de servicio de licenciamiento del sistema de digitalización ADIS.</p> <p>Contrato de servicio de licenciamiento del software Institucional Open Value Subscription Education – MS 2013 – 2016.</p> <p>Contrato de servicio de licenciamiento del software Statistical Analysis System - SAS.</p> <p>- Contrato de renovación del servicio de licenciamiento de la plataforma de enseñanza-aprendizaje e-learning Blackboard.</p> <p>Contrato de arrendamiento de equipos informático (computadoras de escritorio, servidores y laptops) para Oficinas centrales y los siete campus.</p> <p>Contrato de servicio de licenciamiento del software Antivirus Kaspersky.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4.14. Reporte de cumplimiento a las obligaciones relacionadas con el PEF 2013

El Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013 establece una serie de obligaciones para las entidades de la Administración Pública Federal. El cumplimiento de éstas por parte del Colegio de Postgraduados al 31 de diciembre de 2013, se presenta en el siguiente cuadro.

Las obligaciones que no aparecen en el cuadro, se especifican en el apartado anterior.

Cuadro 26. Cumplimiento de los compromisos establecidos en el PEF 2013 por parte del Colegio de Postgraduados

OBLIGACIÓN	PERIODICIDAD
<p>Las dependencias y entidades, conforme al sistema de compensación de créditos y adeudos a que se refiere el art 73 de la Ley de Servicio de la TESOFE y sin exceder sus presupuestos autorizados, responderán de las cargas financieras que se causen por no cubrir oportunamente los adeudos no fiscales contraídos entre sí.</p>	<p>Durante el período de enero – junio 2013, no fueron utilizados los servicios del Sistema de Compensación, por lo que no se registró ningún movimiento. Así mismo existe una normatividad interna en la cual se menciona que las cargas financieras no pueden ser absorbidas bajo ningún motivo por el presupuesto de la Institución, si no que estos deberán correr a cargo del Servidor Público que los genere.</p>
<p>Las entidades podrán destinar recursos presupuestarios para actividades de comunicación social a través de la radio y la televisión, siempre y cuando hayan solicitado en primera instancia los tiempos que por ley otorgan al estado las empresas de comunicación. Los programas de comunicación social y las erogaciones que con base en estos programas realicen las dependencias y entidades deberán ser autorizados por la SEGOB en el ámbito de su competencia de conformidad con las disposiciones generales que para tal efecto publique en el DOF. No podrán realizarse ampliaciones o traspasos de recursos de otros capítulos o conceptos</p>	<p>Durante el período enero – junio 2013, no se realizó gestión alguna para utilizar los medios de comunicación social “radio y televisión”, lo que no generó gasto alguno.</p> <p>FUNDAMENTO NORMATIVO: Programa Nacional de Reducción del Gasto Público; Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para la operación del Programa de Mediano Plazo</p>
<p>Los servidores públicos no podrán percibir prestaciones, de cualquier índole, distintas a las Establecidas en el manual a que se refiere el art.66 de LFPRH. Asimismo, las dependencias y Entidades no podrán destinar recursos para cubrir prestaciones en adición a aquéllos previstos en el gasto de servicios personales aprobado en este PEF. Las dependencias y entidades deberán incluir en los Informes Trimestrales el detalle de todas las prestaciones que perciben los servidores públicos a su cargo, así como el gasto total destinado al pago de las mismas en el periodo correspondiente.</p>	<p>Las percepciones y prestaciones de los servidores públicos de la Entidad, se sujetan al manual que refiere el art.66 de LFPRH, y en su caso, a las Contenidas en los contratos colectivos de trabajo suscritos con los sindicatos de personal académico y administrativo.</p> <p>Referente a los informes trimestrales de prestaciones, a la fecha se han remitido los correspondientes a los dos trimestres del ejercicio 2013, citando el gasto total por prestación.</p> <p>FUNDAMENTONORMATIVO: Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria</p>

<p>Las dependencias y entidades observarán las siguientes disposiciones en materia de servicios personales.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Realizar las gestiones necesarias para las adecuaciones que aseguren la transparencia de sus estructuras ocupacionales y orgánicas. -Solicitar autorización presupuestaria de la SHCP, respecto a sus tabuladores, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Base V del art.127 de la CPEUM. -Los pagos retroactivos por ocupación de plazas, únicamente procederán hasta por 45días naturales anteriores a la fecha en que se cubra al servidor público correspondiente su primer pago por concepto de sueldos y salarios. 	<p>A la fecha del presente informe se encuentra validada y refrendada por la SFP la estructura organizacional 2013.</p>
<p>Las dependencias y entidades deberán incorporar la perspectiva de género y reflejarla en la Matriz de indicadores para resultados de los programas bajo su responsabilidad. Las dependencias ejecutoras del gasto federal que manejen programas para mujeres y la igualdad de darlos a conocer a la población e informar sobre los términos de la legislación aplicable.</p>	<p>Los siete Campus del Colegio de Postgraduados operan bajo el Modelo de Equidad De Género (MEG) con el reconocimiento de INMUJERES.</p>

5. Cumplimiento del Convenio de Administración por resultados (CAR)

El desempeño del Colegio de Postgraduados se evalúa de conformidad con los lineamientos emitidos por su Órgano de Gobierno, y se expresa en los resultados que alcanza de acuerdo con los indicadores previstos en su Convenio de Administración por Resultados (CAR) aprobado para el periodo 2009-2013 por la H. Junta Directiva del propio Colegio.

El CAR es congruente con los lineamientos del Programa de Mejora de la Gestión de la Secretaría de la Función Pública (PMG) y del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECITI) del CONACYT; tienen metas establecidas que son revisadas anualmente por el Comité Externo de Evaluación (CEE) institucional, cuerpo asesor consultivo del Órgano de Gobierno cuya conformación está referida en el Apartado 4.9.1 del presente informe.

El objetivo principal del CEE es medir y valorar el desempeño de las actividades sustantivas de la Institución conforme a su plan estratégico de desarrollo, dar seguimiento a sus programas y proyectos estratégicos multianuales y emitir, finalmente, una opinión cualitativa y cuantitativa sobre las actividades de educación, investigación y vinculación del Colegio de Postgraduados como Centro Público de Investigación.

5.1. Evaluación del Comité Externo de Evaluación (CEE) al desempeño del Colegio de Postgraduados durante 2013

El Comité Externo de Evaluación (CEE) sesionó el 29 de abril de 2014 para analizar el desempeño del Colegio de Postgraduados correspondiente al año 2013, para lo cual contó con la información sobre el cumplimiento de las metas del CAR en ese año, y con las opiniones y recomendaciones de los Comités Externos de Evaluación de los siete Campus de la Institución. El Comité Externo de Evaluación (CEE) opinó que la Institución durante el cumplimiento de metas 2013, se hizo acreedora a una calificación ubicada en el rango de "Bueno".

En esa sesión se realizó la evaluación del desempeño logrado por el Colegio de Postgraduados en el año 2013. Asimismo el CEE designó al M.C. Alfonso Ríos Ángeles, para que en su nombre y representación de este Órgano, informe a la Junta Directiva en su Primera Sesión Ordinaria 2014, sobre la opinión de dicho comité en relación al desempeño de la institución.

5.2. Acciones sugeridas por el Comité de Evaluación Externa (CEE) para mejorar en 2014 las actividades sustantivas del Colegio de Postgraduados

El CEE, después de haber revisado los logros obtenidos por el Colegio de Postgraduados durante 2013 y con fundamento en las recomendaciones de los Comités Externos de Evaluación de los siete Campus de la Institución, así como en su propio análisis, externó sugerencias y recomendaciones sobre la mejora del CAR para el año 2014 en el contexto de las actividades sustantivas del COLPOS que se describen a continuación:

5.2.1. Acciones sugeridas por el Comité de Evaluación Externa (CEE) para fortalecer en 2014 la educación que ofrece el Colegio de Postgraduados

El CEE considera que hay avances sustantivos y cumplimiento de los indicadores relacionados con la actividad de educación, por lo cual no se hicieron recomendaciones considerables en este rubro; sin embargo, se sugiere tomar en cuenta para el planteamiento de los nuevos indicadores del CAR, la movilidad nacional e internacional de estudiantes de maestría y doctorado, a centros de enseñanza e investigación, con el objetivo de fomentar mayor intercambio científico.

5.2.2. Acciones sugeridas por el Comité de Evaluación externa (CEE) para fortalecer en 2014 la investigación que ofrece el Colegio de Postgraduados

El CEE hace hincapié en el impacto que tuvo el no contar con una normatividad de Lineamientos de Proyectos en el Colegio de Postgraduados para el año de evaluación, en este sentido se sugiere que la normatividad a implementarse sea flexible para el manejo de proyectos externos, con el fin de fomentar el manejo de recursos y se pueda trabajar de forma interinstitucional en beneficio de los productores. También el CEE recomendó aprovechar que en la Cámara de Diputados hay agrónomos y productores del campo que conocen la problemática para consolidar proyectos con recursos federales, para que a través de ellos se proponga que en las dependencias de investigación y educación se aprueben proyectos interinstitucionales, con el fin de evaluar y dar seguimiento a los proyectos llevados a cabo entre instituciones educativas y de gobierno, y con ello evitar el desvío de recursos destinados a este sector por parte del sector gobierno. Se sugirió documentar los impactos, experiencias exitosas y alcances de los proyectos para promover y buscar otros actores de vinculación y capacitación de la

sociedad, y con ello impactar a las comunidades que lo requieren.

Adicionalmente el CEE recomienda participar en foros donde se traten temas agropecuarios para permear la ida de la importancia del COLPOS y con ello explicar el requerimiento de recursos para dar continuidad a proyectos que beneficien al sector.

5.2.3. Acciones sugeridas por el Comité de Evaluación externa (CEE) para fortalecer en 2014 la vinculación que ofrece el Colegio de Postgraduados

El CEE sugirió incorporar en los indicadores del CAR la transferencia de tecnología que hace los académicos con el fin de tomar en cuenta al sector productivo a través de la vinculación. Se observó que para cumplir las metas del Colegio urge formar redes de extensionismo y con ello beneficiar a la población del sector, a través de la vinculación multi institucional. También se recomendó fomentar la vinculación entre el Colegio y el Congreso Agrario Peramente ya que las organizaciones campesinas son importantes para erradicar la pobreza y fortalecer el interés por posesionarse en el sector, apuntando a que el Congreso puede ser un instrumento para desarrollar proyectos y fortalecer las economías locales. Del mismo modo se recomienda exista coordinación entre SAGARPA, las comisiones del sector y la Cámara de Diputados para cumplir con el cometido de vinculación del Colegio. Finalmente, se comentó que es vital darle más importancia a esta actividad sustantiva, e incluso tomarla en cuenta las estrategias de vinculación del Colegio para retomarlas en el SIN cómo indicadores de evaluación de sus agremiados.

5.3. Cumplimiento de las metas del Convenio de Administración por Resultados (CAR) en el año 2013

En general, todos los indicadores que actualmente se encuentran en el Convenio de Administración por Resultados (CAR) deben ser revisados, reducidos en su número y ajustados. Revisar la cantidad de indicadores y concentrarse en menos indicadores y de mayor impacto que permitan fomentar una mayor vinculación con el Sector Productivo. Tomar en cuenta cuales son los retos nacionales para la selección de indicadores, considerando las necesidades del mercado y enfocar el esfuerzo hacia al futuro, cual es el rumbo y hacia donde queremos llevar el Colegio, estas definiciones son de gran valor e importancia para el país.

De este modo se recomendó retomar el rumbo del cumplimiento de metas como se

habían logrado en años anteriores, pues se observó que de los 21 indicadores que presenta el CAR, únicamente siete de ellos cumplieron las metas establecidas para el año 2013, y aunque el resto de estos presenta valores muy cercanos a la meta planteada, es necesario hacer un análisis del por qué no se están cumpliendo estos.

En el Anexo 6 se presenta el cumplimiento de las metas de los 21 indicadores del Convenio de Administración por Resultados correspondiente al año 2013.

5.4. Normatividad de proyectos externos y normatividad interna del COLPOS

Dado que la normatividad hacendaria ha afectado fuertemente la operación de proyectos de investigación y tecnología, y que esto se vio reflejado en algunos indicadores del COLPOS, el CEE propuso que el propio CEE se pronuncie en relación a la revisión de la normatividad de los proyectos de investigación y transferencia de tecnología, para que se solucione el problema de la normatividad que rige estos proyectos y que limita su operación. También se pueda aplicar la normatividad contenida en la Ley de Ciencia y Tecnología para estos proyectos en lugar de la hacendaria.

Se recomienda que el CEE realice una propuesta concreta a los organismos fiscalizadores y legislativos y se presente a la cámara de diputados para que se analice el tema y ver si puede influir para solucionar este problema que no solamente afecta al COLPOS sino a muchas instituciones de investigación y que sería conveniente se presentara ésta iniciativa conjuntamente con otras instituciones.

Se comentó que deben de revisarse los procedimientos internos del COLPOS referentes a la aplicación de la normatividad, de tal forma que en los casos que no se pueda convenir proyectos, se tome la decisión con mayor rapidez para que los organismos financiadores no se vean afectados también.

A parte de que la normatividad de los recursos para operar diferentes proyectos externos, es necesario que el COLPOS también revise su normatividad interna y la simplifique para dar mayor operación a dichos proyectos.

6. Situación que guarda el fideicomiso para apoyo de la investigación y el desarrollo tecnológico institucional

Con fundamento en la Ley de Ciencia y Tecnología, el Colegio creó un fondo denominado Fideicomiso Revocable de Administración e Inversión No. 167304 para el Establecimiento y Operación de los Fondos para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Colegio de Postgraduados (al que en lo sucesivo, y por brevedad, se le llamará simplemente Fideicomiso).

Históricamente, durante el periodo de 2008 a 2013 se han administrado 285 proyectos, por un monto de \$1,256,325.0 miles de pesos.

En los últimos tres ejercicios se administraron los siguientes proyectos:

Año	Número de Proyectos Administrados en el Año	Recursos Administrados en el Fideicomiso
2011	44	183,795.3
2012	2	10,848.2
2013	37	58,405.4

Por el ejercicio 2013, se convinieron 17 proyectos y se administraron 20 adicionales de ejercicios anteriores, para un total administrado por \$58,405.4 miles de pesos.

6.1. Información financiera del Fideicomiso No.167304 al 31 de diciembre 2013

A continuación se presenta el concentrado de ingresos y gastos por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, en el que también se refleja la disponibilidad inicial y final de los proyectos administrados por el ejercicio 2013:

Concepto	Saldo Inicial	Ingresos Patrimonio	Ingresos de Proyectos (PCT)	Productos Financieros	Gastos e Impuestos	Monto Ejercido del Patrimonio (PIA)	Monto Ejercido por los Proyectos (PCT)	Saldo Final
		+	+	+	-	-	-	=
Enero	55,020.0	10.5	0.0	214.6	24.2	337.9	471.7	54,411.3
Febrero	54,411.3	300.0	1,394.3	192.7	24.2	50.0	136.9	56,087.2
Marzo	56,087.2	0.0	0.0	171.4	24.2	117.9	1,075.3	55,041.2
Abril	55,041.2	8.1	655.1	192.0	24.2	1,773.9	619.1	53,479.2
Mayo	53,479.2	1.9	2,320.7	190.1	24.2	75.7	699.2	55,192.8
Junio	55,192.8	0.0	3,757.5	153.6	24.5	8,502.9	485.2	50,091.3
Julio	50,091.3	0.3	1,013.5	233.4	24.2	2,044.3	1,550.9	47,719.1
Agosto	47,719.1	0.0	482.9	143.2	0.0	0.0	877.4	47,467.8
Septiembre	47,467.9	1,862.1	2,248.5	-78.1	48.3	4,147.7	4,587.4	42,717.0
Octubre	42,717.0	436.4	7,122.7	-307.2	24.1	28.3	3,530.2	46,386.3
Noviembre	46,386.3	12.4	10,180.6	126.5	24.1	28.4	11,519.5	45,133.8
Diciembre	45,133.7	0.0	29,229.6	98.0	0.0	56.8	25,409.8	48,994.7
TOTALES		2,631.7	58,405.4	1,330.2	266.2	17,163.8	50,962.6	

Cifras expresadas en miles de pesos

NOTAS ANALÍTICAS

INGRESOS Y EGRESOS

- Los ingresos de los Proyectos Convenidos con Terceros (PCT) son \$58,405.4 miles de pesos (el 95.69% del total de los ingresos del fideicomiso). Entre los más relevantes destacan: SAGARPA por \$35,876.1, Financiera Rural por \$9,102.2, FOCIR por \$450.0, CONAGUA por \$2,545.7, SINAREFI por \$2,112.6, INIFAP por \$1,070.9, Forrajera Elizondo por \$450.0, SEDER Campeche por \$2,777.5, SEDER Yucatán por \$2,873.1, Fundación PRODUCE por \$213.9 y Varios por \$933.1 (importes en miles de pesos).
- Los gastos de los Proyectos Convenidos con Terceros (PCT) representan \$50,962.6 miles de pesos. Incluyen a SAGARPA por \$31,488.5, a Financiera Rural por \$8,177.2, al INIFAP por \$536.7, al SINAREFI por \$1,993.6, a FOCIR por \$382.5, a CONAGUA por \$2,261.7, a SEDER Campeche por \$1,205.0, a SEDER Yucatán por \$2,187.9, a Fundación PRODUCE por \$158.2 y a Varios por \$2,570.6 (importes en miles de pesos).
- El monto ejercido del Patrimonio en beneficio del Colegio es de \$17,163.8 miles de pesos como Apoyos a la Investigación (PIA), que incluye como egresos relevantes a: \$10,370.1 para Red de Voz y Datos, \$5,742.6 para Equipos de Laboratorio, \$990.3 para Becas y Apoyos a la Investigación y \$60.7 para Adquisición de Software.

A continuación se presenta el estado de posición financiera al 31 de diciembre de 2013:

FIDEICOMISO REVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN NÚM. 167304: PARA EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS FONDOS PARA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL CENTRO PÚBLICO DE INVESTIGACIÓN COLEGIO DE POSTGRADUADOS

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(MILES DE PESOS)

ACTIVO		PASIVO	
EN EFECTIVO	<u>48,994.7</u>	CORTO PLAZO	<u>0.0</u>
BANCOS	783.5	OTROS	0.0
INVERSIONES	48,211.2		
EN ESPECIE	<u>0.0</u>	CAPITAL	<u>37,724.0</u>
MUEBLES	0.0	APORTACIONES 3%	21,680.9
INMUEBLES	0.0	RECURSOS PCT PARA	
BIENES Y VALORE	0.0	ADMINISTRAR	16,043.1
OTROS ACTIVOS	<u>0.0</u>	RESULTADOS	<u>11,270.7</u>
OTROS	0.0	DE EJERCICIOS ANTERIORES	10,206.8
		DEL EJERCICIO	965.9
		DEL PERIODO	98.0
	<u>48,994.7</u>	OTRAS CUENTAS DE CAPITAL	<u>0.0</u>
		OTROS	0.0
			<u>48,994.7</u>

NOTAS ANALÍTICAS
BANCOS

- El saldo en libros es de \$ 48,994.6 miles de pesos y el saldo bancario es por \$49,592.2 miles de pesos. La diferencia existente está conformada por 9 depósitos no identificados de febrero 2010 a noviembre 2011 por \$599.0 miles de pesos y cargos de comisiones por aclarar con el Fiduciario por \$1.4 miles de pesos. A la fecha se está en espera que el Fiduciario nos indique la procedencia de los recursos antes mencionados.
- El rubro de “aportaciones del 3%” por \$ 21,680.7 miles de pesos representa al ingreso neto del 3% (los ingresos de dicho rubro menos los apoyos otorgados desde el inicio del Fideicomiso al mes de diciembre de 2013).
- El rubro de “recursos PCT para administrar” por \$16,043.1 miles de pesos representa al ingreso neto de todos los recursos ingresados para la administración de proyectos menos los recursos erogados para el desarrollo de los mismos.
- El rubro de” resultados” está conformado por todos los productos financieros generados desde el inicio del fideicomiso menos los honorarios fiduciarios y comisiones, desde el inicio del Fideicomiso. Se subdivide en el resultado de ejercicios anteriores (2002 a 2012) por \$10,206.6 miles de pesos, en el resultado del ejercicio (enero a noviembre 2013) y en resultado del ejercicio (mes de diciembre 2013).

Adicional a la información financiera del Fideicomiso, a continuación se anexa el Estado de Posición Financiera del Fiduciario, HSBC, al 31 de diciembre de 2013, para efectos comparativos; con el objetivo de observar que el saldo contable de Bancos del Fideicomiso es de \$48,994.6 miles de pesos, y el saldo del Fiduciario es de \$49,592.2 miles de pesos, existiendo partidas en conciliación por \$597.6 miles de pesos, por las cuales se hacen renglones arriba los comentarios correspondientes.

Fideicomiso:	167304
Periodo del	01/12/2013 Al 31/12/2013
Moneda	MONEDA NACIONAL
	Reporte sólo para propósitos informativos.

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA MONEDA NACIONAL			
Activo		Pasivo	
En efectivo		Pasivo	
Bancos	782.832,91	Capital	0,00
Inversiones	48.809.443,01	Patrimonio	
En especie		En efectivo	
Muebles	0,00		96.004.615,96
Inmuebles	0,00	En especie	
Bienes y Valores	0,00	Resultados	
Revaluación de Inmuebles	0,00	De ejercicio anterior	
Otros Activo			
Otros	0,00	Del ejercicio	
Otros	0,00	Del periodo	
Derechos	0,00	137.564,21	
Total	49.592.275,92	Total	49.592.275,92
Cuentas de orden			
Deudoras		Acreedoras	
	0,00		0,00
Análisis porcentual del activo			
Efectivo	49.592.275,92		100,00 %
Especie	0,00		0,00 %
Otros	0,00		0,00 %
Total	49.592.275,92		100,00 %

ESTADO DE RESULTADOS MONEDA NACIONAL	
Ingresos	
Ingresos generales	0,00
Productos financieros	140.205,53
Otros	0,00
Total ingreso	140.205,53
Egresos	
Impuesto IDE	0,00
IETU	0,00
Gastos generales	1.972,00
Honorarios Fiduciarios	0,00
IVA	92,32
ISR	0,00
Gastos Financieros	577,00
Otros	0,00
Total egreso	2.641,32
Resultado del periodo	137.564,21

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA Mes actual	
En valores bancarios	100,00 %
En valores gubernamentales	0,00 %
En valores de empresas	0,00 %
En valores de sociedad de inversiones	0,00 %
En valores de otros intermediarios	0,00 %
En valores moneda extranjera	0,00 %

PORTAFOLIO DE INVERSIONES		
Tipo de instrumento	Valor libros	Valor mercado
Títulos y valores de la propia institución	48.809.443,01	48.809.443,01
Títulos y valores de otros bancos múltiples	0,00	0,00
Títulos y valores de otros bancos desarrollo	0,00	0,00
En valores gubernamentales	0,00	0,00
En valores de empresas del sector público	0,00	0,00
En valores de empresas del sector privado	0,00	0,00
En acciones de sociedades de inversión	0,00	0,00
En valores de otros intermediarios financieros	0,00	0,00
Inversiones en moneda extranjera	0,00	0,00
Valuación final	48.809.443,01	48.809.443,01

7. Asuntos laborales

Los bajos salarios y prestaciones han sido un reclamo central del personal académico de la Institución. No prestarle atención influye adversamente en muchos aspectos de la buena marcha institucional, como por ejemplo en la permanencia de científicos altamente calificados que se reincorporan al Colegio de Postgraduados al término de su doctorado dentro del Subprograma de Formación de Profesores Investigadores. En consecuencia un reclamo legítimo, externado durante muchos años por los académicos del Colegio de Postgraduados, es que se mejoren sus percepciones económicas. En 2005, poco después de haberse formado un sindicato de académicos en esta institución, ese reclamo se tradujo en exigir la homologación salarial de los académicos del Colegio con sus similares del CINVESTAV. Las gestiones se han realizado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), lo que implica cumplir con ciertos lineamientos de evaluación de la productividad académica que están siendo revisados con la organización gremial.

Por su parte los trabajadores han reclamado desde 2008 que el Colegio de Postgraduados debe cumplir el compromiso—que hizo en 1996— de homologarlos en prestaciones con la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), sin que al presente se haya cumplido completamente.

Estas dos exigencias de homologación—que representaron conjuntamente en 2010 un costo aproximado de 155 millones de pesos—, hacen especialmente complicadas las negociaciones salariales con los sindicatos de personal académico y administrativo que hay en la Institución.

7.1. Revisiones Contractuales y Salariales con el SIACOP y SINTCOP

Con base a lo dispuesto en el artículo 399 Bis de la Ley Federal del Trabajo, esta Institución realizó los procesos de revisión salarial 2013, con las representaciones del SIACOP Y SINTCOP, con los siguientes resultados.

SIACOP

Con base en lo estipulado en el artículo 450 de la Ley Federal del Trabajo, esta Institución fue notificada del emplazamiento a huelga promovido por el Sindicato Independiente de Académicos del Colegio de Postgraduados (SIACOP), con motivo de presuntos incumplimientos al Contrato Colectivo de Trabajo.

Derivado de lo anterior, se pactó un Convenio mediante el cual se dio por concluida la negociación con el Sindicato Independiente de Académicos del Colegio de Postgraduados el 6 de septiembre de 2013, obteniéndose lo siguiente:

- Una vez convenidos los lineamientos para evaluar la productividad del personal académico, el Colegio otorgó 24.3 millones de pesos directos al salario tabular, a pagar el 17 de octubre de 2013, con retroactividad al 1 de enero de 2013, este monto se reflejará en las prestaciones incluyendo el aguinaldo.

Asimismo, convinieron las partes nueve peticiones presentadas por la organización sindical en su pliego de violaciones, con lo que se concluyó el conflicto laboral.

SINTCOP

Durante el periodo comprendido de julio a diciembre de 2013, no se presentó asunto de mayor relevancia, por cuanto hace a las relaciones laborales con el Sindicato Independiente de Trabajadores del Colegio de Postgraduados (SINTCOP).

8. Conclusiones y Recomendaciones

8.1. Secretaría Académica

Educación

1. La capacidad instalada del Colegio permite admitir de dos a tres veces el número de alumnos con los que cuenta en la actualidad la Institución, por lo que se requiere fortalecer la estrategia de difusión y oferta de los Postgrados que ofrece el Colegio principalmente.
2. Se requiere realizar un análisis de las fortalezas del Colegio de Postgraduados en temas de avanzada y prioritarios como son la biotecnología, la nanotecnología, la biología molecular, la bioeconomía, la administración de riesgos en la agricultura, la agricultura de precisión, la agricultura protegida, la agricultura orgánica, entre otros; que proporcione las bases para mejorar los postgrados actuales, así como para proponer nuevas especialidades.
3. La nómina de académicos ha cambiado ligeramente en los últimos años, lo que ha provocado que esté descendiendo drásticamente el número de académicos que se van a estudios de posgrado, lo que es importante en mantener al Colegio actualizado y en contar con personal para el relevo generacional. Por lo anterior es fundamental aumentar la plantilla del COLPOS en la menos 100 académicos que también apoyarán áreas prioritarias como la nanotecnología aplicada a la agricultura.
4. El número de académicos del COLPOS que se registró al 2013 en el SNI es de 238. Por lo que se requiere establecer una política más agresiva de apoyo al personal que permita establecer las condiciones para aumentar y mejorar sus actividades de investigación y educación.

Investigación

1. En el año 2013 se realizó el Foro Académico, en donde se establecieron los compromisos de renovar las estrategias de Investigación considerando formas participativas de opinión. A fines del año, se presentó a la Secretaría Académica una propuesta de Plan Rector de Investigación (anexo 8), el cual se envió para su análisis por el CGA.
Este asunto se está resolviendo en el 2014, donde se pretende contar con un Plan Rector Institucional de las actividades sustantivas, el cual permita la inclusión de todos los académicos en la actividad de investigación.
2. Durante el año 2013 se garantizaron los apoyos básicos para la investigación y se abrió la convocatoria para fondos concursables para el fideicomiso. Además,

CONACyT aumentó los montos y el no. de convocatorias para apoyos a fondos de investigación, lo cual se verá reflejado en mayores recursos para investigación en 2014.

3. A pesar de que en el año 2013, se incrementaron los apoyos de arrendamiento de vehículos para cumplir con las actividades sustantivas, aun es necesaria la modernización de la infraestructura y equipamiento de laboratorios y campos experimentales, lo cual esperamos se avance significativamente en 2014.

Vinculación

1. Durante el 2013, el Colegio de Postgraduados, a través de su Dirección de Vinculación y las Subdirecciones de vinculación de los campus, desarrolló una dinámica y productiva actividad en materia de transferencia de tecnología y diversos tipos de apoyos al sector rural del país.
2. El disponer ya del documento *Lineamientos para la Operación de Proyectos en el Colegio de Postgraduados*, debidamente aprobado por el Comité de Mejora Regulatoria (COMERI), promoverá el interés de la comunidad académica por operar proyectos y convenios, lo que redundará en un mayor ingreso financiero para la institución e incidirá en proyectar la imagen institucional.
3. Una vez aprobadas las reglas de operación del Fideicomiso institucional, este valioso y estratégico instrumento administrativo-financiero, promoverá un manejo flexible y expedito de proyectos.
4. El contar con un experto contratado en la Dirección de Vinculación, exclusivamente para atender patentes, modelos de utilidad y registro de variedades, fomentará esos importantes logros por parte de los académicos del COLPOS.
5. Para estimular una mayor participación de la comunidad académica en actividades de vinculación, se recomienda la elaboración y aplicación de un Reglamento de Estímulos a la Vinculación.
6. Se considera importante brindar todo el apoyo posible, a las Microrregiones de Atención Prioritaria, particularmente por cuanto se refiere a la disponibilidad de presupuestos suficientes para los trabajos de transferencia de tecnología que se llevan a cabo en ellas.
7. Es muy importante, que la Secretaría Administrativa simplifique y reduzca los procesos administrativos en la institución, ya que la situación actual desincentiva las acciones de vinculación por parte de los profesores investigadores del COLPOS.

8.2. Secretaría Administrativa

Para la integración de la información presentada en la Carpeta de Junta Directiva, la comunicación ha sido el instrumento del que se ha valido la Secretaría Administrativa para interactuar y coordinar sus actividades; se han identificado áreas de oportunidad para el apego total a las normas vigentes aplicables a todas las áreas de esta Secretaría.

Finanzas

El balance del ejercicio 2013 respecto a cumplimiento en la entrega de información oficial a las diferentes instancias Gubernamentales, así como la entrega de información y documentación diversa, ha mejorado, lo que nos permite cumplir con la implementación y sistematización a fin de llegar a la meta planteada.

Adquisiciones y Contratos

Se incrementaron sustancialmente los procesos de contratación mediante Licitación Pública Nacional y se mejoraron los procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Recursos Humanos

Se solicitó la aprobación, registro y refrendo de la Estructura actual, una vez que se apruebe esta, se realizarán las gestiones de presentar la propuesta de ajuste organizacional para su autorización respectiva.

Se presenta propuesta de Re-nivelación sujeto a negociación con autoridades de SAGARPA y SHCP.

9. Anexos (Electrónicos)

Anexo 1. Labor Editorial del Colegio de Postgraduados

Anexo 2. Relación de Acuerdos emitidos en Sesiones del Comité de Información y Ética en 2013

Anexo 3. Cadenas productivas: resumen de documentos publicados y operados en 2013

Anexo 4. Observaciones del Auditor Externo

Anexo 5. Cumplimiento al sistema integral de información (SII) en el año 2013

Anexo 6. Cumplimiento de metas del Convenio de Administración por Resultados en el año 2013

Anexo 7. Estados financieros Dictaminados 2013.

Anexo 8. Plan Rector de Investigación del Colegio de Postgraduados